LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Núm. 6670

Buenos Aires, Domingo 27 de Diciembre de 1925

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y Administración
Reconquista 675

POLITICA CRIOLLA

LA "REPARACION" RADICAL EN MENDOZA

IRIGOYEN - ALVEAR - LENCINAS

NO HAN PODIDO ENTENDERSE

La situación mendocina es el símbolo de la "reparación" radical, a la vez que de la política tradicional, o criolla.

Todos los resortes morales que mantienen cierto equilibrio en las sociedades relativamente organizadas han sido rotos en la desgraciada provincia andina.

El robo convertido en sistema de gobierno, el crimen y el desenfreno de las más bajas pasiones, de los vicios más repugnantes, constituyen en Mendoza los mejores títulos del radicalismo lencinista para reconquistar el poder que la intervendión nacional le arrebatara.

"¡Viva el gaucho borracho y ladrón!", vociferan los elementos lencinistas, en homenaje del ex gobernador, o bien para alentar al caudillo que aspira a llevarlos al triunfo.

Y, para que puedan lanzar con más fuerza el grito de guerra y de esperanzas, cada día se pone en descubierto una nueva fechoría del delincuente nato que hay en el joven y aprovechado gobernante radical.

Debemos reconocer, sin embargo, que sus instintos han hallado en el seno del titulado radicalismo terreno apropiado para su satisfacción y su fomento.

En su desprecio de la ley y de toda regla de buena administración, en su política de favoritismo con fines electorales o de camaradería, ¿no se parece Irigoyen a Lencinas, como un huevo a otro huevo?

La desgracia del caudillo mendocino es no haber sido ministro de hacienda de la nación, director de los ferrocarriles del Estado o presidente de la Caja nacional de ahorro postal.

El lencinismo cabe perfectamente en el molde radical.

Así se explica la estrecha solidaridad que unió al presidente Irigoyen y al fundador de la dinastía de los Lencinas, primero, y ahora la visible ternura con que el señor Alvear ha mirado por la suerte del "gauchito", haciendo todo lo posible por librarlo de la intervención.

El manifiesto que el candidato alvearista ha lanzado renunciando a su candidatura a gobernador, es una nueva prueba de las concomitancias entre el jefe de la banda que ha saqueado a Mendoza y el presidente Alvear.

Se queja el candidato renunciante de que no se haya realizado la fusión entre las fuerzas radicales. Y hablando de sus esperanzas fallidas, agrega: "Convine en que, privado de sus jefes dirigentes por vía de acciones en la justicia, todo el electorado lencinista seguiría por la senda del antipersonalismo, pues el primer "lencinista" ha sido objeto de intervenciones federales resueltas por decretos del ex presidente Irigoyen, y posteriormente se declaró siempre devoto del presidente Alvear".

Y, para que no se le culpe de la vuelta de los conservadores, el candidato alvearista opta por "dejar en la más completa libertad de acción, para que procedan como mejor (!) lo crean conveniente" (!), a sus "correligionarios y amigos", lo que equivale a renunciar a su candidatura a gobernador.

El señor Sayanca, que es a quien nos referimos, pero que ni merece la pena nombrar, porque es un hombre de paja, de la Casa Rosada, sigue, como se ve, las normas del caudillismo más puro, llámese lencinista o irigoyenil. ¿Dónde y cuándo se ha convenido en su renuncia, y quiénes deben aceptarla o no? Antes o al propio tiempo que él, ¿no ha debido pronunciarse acerca de la situación política de la provincia, o del radicalismo tripartito, el comité respectivo, ya que no cabe hablar de congresos o asambleas plenarias donde sólo se conoce la democracia del "corralón"?

La última duda que surge espontánea, ante la actitud del candidato alvearista, es más grave. ¿A quiénes apoyarán sus "correligionarios y amigos", en las próximas elecciones? Si obligados a optar entre otros partidos y el lencinismo ladrón, optan por éste, ¿por qué no lo proclaman franca y públicamente?

Mientras sesionaba el congreso comunista se produjo un grave hecho de sangre

Enrique German Muller fué muerto de un balazo, Modesto Fernández y Teófilo González resultaron heridos con arma cortante

Ayer por la mañana había iniciado sus sesiones el congreso del partido comunista. Las reuniones del mismo tenían lugar en el local de la calle Rincón número 1141, perteneciente a la asociación "Vorwaerts".

Las primeras sesiones se desarrollaron en un ambiente algo agitado, pero nada hacía suponer que más tarde los ánimos se caldearan al extremo de que se pusiera fin a las profundas disidencias internas en forma trágica.

En efecto, según las informaciones que pudimos recoger en el lugar donde ocurrió el grave suceso, éste tuvo por origen las discrepancias que provocó la discusión de las credenciales de algunos delegados del interior, entre ellas la del ciudadano Sebastián Monforte, que representaba a los comunistas de Mendoza.

Al discutirse la credencial del referido ciudadano, éste al defender su representación se pronunció en términos enérgicos que provocaron la intervención de varios delegados y asistentes a la barra, y, en vista de que el congreso no sólo rechazó su delegación sino que también lo expulsaba del partido, se produjo acto seguido un tumulto violentísimo entre los delegados, haciendo algunos de éstos abandono de sus asientos y se dirigieron hacia la puerta de entrada del salón. Aquí el tumulto cobró mayores proporciones al intervenir algunos de los asistentes de la barra.

Al enfrentarse los dos grupos, se trabaron a golpes de puño y fué en ese preciso instante cuando se oyeron algunos disparos de revólver, lo que dió motivo para que los contrincantes recrudecieran en su actitud.

En medio de ese descomunal desorden fué cuando se vió caer herido de un balazo al ciudadano Müller, el cual, al ser conducido en un automóvil al hospital Ramos Mejía, dejó de existir.

En la refriega resultaron también heridos de cierta importancia en la cara los ciudadanos Teófilo González y Modesto Fernández.

Inmediatamente de producirse el hecho concurrieron varios agentes de la comisaría 18a., los que procedieron a detener a las personas que en ese momento permanecían en el local y a clausurar el mismo.

Ascienden a 200 los ciudadanos detenidos.

RISA DISPARATADA

"La Prensa" no ve con buenos ojos la conferencia de municipalidades, cuya convocatoria resolvió el concejo deliberante

"La Prensa" encuentra "peregrina", "disparatada", la ordenanza aprobada en la sesión del miércoles ppdo. por el concejo deliberante, convocando un congreso de municipalidades.

Tan peregrina, que sólo por "un dominio extraordinario sobre los resortes de la risa", se decide a tomar un poco en serio "la convocación de la ridícula conferencia".

Y la toma en serio para demostrar "la absoluta inutilidad de la conferencia proyectada".

No transcribimos todos los adjetivos que la ordenanza sugiere a "La Prensa", diario de peso pesado y, en este caso, léxico de pasquín irresponsable.

Si "La Prensa" se hubiera molestado en estudiar la ordenanza, otro sería su lenguaje, a no ser que con la realización de la conferencia vea en peligro intereses subalternos.

Que "La Prensa" califica sin conocimiento de causa, es clarísimo. ¡Ni siquiera sabe quiénes concurrirán a la conferencia! ¿Qué crédito merecen pues, sus desorbitados comentarios sobre sus propósitos fundamentales?

Dice "La Prensa" que esa conferencia se compondrá de "representantes de todos los municipios de la república". Es inexacto. Se convocará a las municipalidades bonaerenses y capitales de provincia, concediéndose al intendente la facultad de invitar a las ciudades importantes, como Rosario, Concordia, Rafaela (Santa Fe), etc., del país.

La ordenanza no es una improvisación. El concejo deliberante, pasó el proyecto del concejal Angel M. Giménez a la comisión de interpretación. Esta aprobóla por unanimidad luego de extenso cambio de opiniones con el D. E., que se hizo asesorar por la asistencia pública, direcciones de tráfico y rentas, etc. Concejales, funcionarios y el intendente, consideraron muy importante y necesaria la iniciativa del doctor Angel M. Giménez. ¿Conocía esos antecedentes "La Prensa"?

Nadie puede ignorar que existen una gran cantidad de problemas comunes entre las municipalidades. Señalemos algunos.

En los hospitales de Buenos Aires más del 50 o|o de los enfermos proceden del interior. Ello quiere decir que los habitantes de la capital prestamos un servicio sin reciprocidad. Un convenio intermunicipal pondría término a tan evidente injusticia.

Entre la capital y pueblos limítrofes hay un intenso tráfico de vehículos. La situación actual se presta a complicaciones perjudiciales para el público. Un camión de una casa de comercio, para circular entre la capital y poblaciones limítrofes, ha de llevar un muestrario completo de patentes, si no encalla en cualquier recodo del expedienteo con coima. Reglamentar el tráfico, unificar las patentes, son problemas de urgente solución que sólo puede dar una conferencia de municipalidades.

La capital compra en el interior los artículos de primera necesidad: leche y carne. El sistema actual dificulta en extremo un inteligente sistema de inspección sanitaria y de transporte. La leche y la carne deben ser revisadas en sus fuentes de origen, ya en los tambos, ya en los mataderos. Cómo conseguir eso, que afecta a la salud de toda la población, si las municipalidades no convienen un reglamento general y solidario?

Importante es el consumo de pescado en la capital. Estabecer los requisitos de su introducción, fijar el acondicionamiento y transporte del pescado de Mar del Plata, por ejemplo, es otro problema de evidente interés, por cuanto plantea el abastecimiento regular y la mejor manera de realizarlo. Si las municipalidades se ponen en contacto y acuerdan líneas uniformes de trato mutuo, para más inteligente utilización de sus recursos y servicios de sus necesidades, harán obra útil.

Impedir la destrucción de pájaros y animales útiles, evitar el contrabando de los productos de la caza, hoy muy extenso e intenso, preocupa a las municipalidades. Claro está, que rige una serie de leyes de caza y pesca. Pero, cada municipalidad cumple y hace cumplir, o no, dichas leyes por sí misma y sin preocuparse de las otras. Cómo no aplaudir, pues, que la próxima conferencia de municipalidades estudie las "medidas para unificar el procedimiento para el cumplimiento de las leyes de caza y pesca", a pesar de los inconscientes aspavientos de "La Prensa"?

No pueden reunirse dos municipalidades, sin que se les plantee de inmediato una cuestión: la falta de caminos. Es un problema nacional. En la Argentina sólo hay huellas. La vida de relación entre municipalidades, el intercambio de sus productos, será tanto más intenso cuanto más fáciles y abundantes sean los medios de comunicación. Afirmamos una perogrullada, pero con "La Prensa" es el lenguaje que cuadra. Las municipalidades, células vivas y naturales del país, reunidas periódicamente en congreso, podrán aportar estudios e iniciativas, apresurar la definición de una política nacional de viabilidad.

Escarbe más hondo "La Prensa" y encontrará otros motivos de reflexión y no de risa, que la obligarán, si es sincera, a rectificarse.

El concejo deliberante ha tenido una excelente iniciativa. Y suponemos que, contestando con una carcajada a la contenida risa de "La Prensa", se apresurará a inaugurar el primer congreso de municipalidades.

El "profesor Motzar", negro y curandero

Del Brasil desembarcó en Paso de los Libres, un mano santa peligroso. Es negro y se hace llamar profesor Motzar. Lo acompañan, dos hombres y una mujer.

En Paso de los Libres, operó en la plaza pública. Curó a todos los enfermos y sanos del pueblo. A los nerviosos, con abundantes toqueteos, sin consideración al sexo ni a la edad. A los demás, entregándoles recetas que sólo puede despachar una farmacia de Río de Janeiro! De esas recetas, en un solo día, despachó 1300. ¡Un record! Palpó, siempre en tan breve espacio de tiempo, a unos 400 enfermos más o menos imaginarios. La presencia de tan maravilloso genio, demostró que en Paso de los Libres, no hay persona en viables condiciones de salud.

El curanderismo es una profesión prohibida. No lo entienden así el comisario departamental y los policías de Libres, pues no sólo no detuvieron al avispado charlatán, sino que fueron emocionados testigos de su ridícula farsa: Mientras el "Profesor Motzar" curaba al apestado pueblo de Paso de los Libres, la policía, capitaneada por el comisario departamental, cuidaba del orden!...

De Paso de los Libres nos comunican que Motzar y sus acompañantes, han emprendido viaje para esta capital. Pasamos el aviso a la policía mejor del mundo, no con la intención de recordarles la ley, sino para que en corporación vaya a recibirlos.

Por si interesara a la policía, agregamos que además de curanderos, esa pandilla parece traficar en alcaloides.

Un pedido que debe atender el Consejo nacional de educación

Se apersonaron a nuestra redacción varios maestros para exponer la situación en que se encuentran, a raíz de lo resuelto recientemente por el Consejo nacional de educación.

Fueron designados maestros titulares en el mes de mayo o junio próximo pasado, en reemplazo de los exonerados o suspendidos por el anterior Consejo. Llega el nuevo, hace justicia con los diez y ocho maestros; pero procediendo quizás un poco precipitadamente, declara en disponibilidad y sin goce de sueldo a los que fueron designados en mayo. La resolución, bueno es advertirlo, no alcanzó a todos; las excepciones, pues, no hacen sino agravar el hecho.

La medida perjudica, por más de un concepto, a los maestros en disponibilidad. Algunos de ellos, al aceptar el nombramiento de maestros titulares renunciaron a otras ocupaciones; otros — casi todos — perdieron el derecho de ir en ternas para ocupar vacantes dejadas por maestros no exonerados.

Es, pues, de justicia que el Consejo repare el error cometido, sin que para ello sea necesario recargar con gastos inútiles el presupuesto escolar. La objeción de que no corresponde se paguen dos maestros para un puesto no es valedera. En primer término, cabe observar que eso ha ocurrido desde mayo a diciembre, sin que el Consejo haya expresado reserva alguna. Pero tiene en sus manos el recurso de salvar las dificultades: trasladar a los maestros a las numerosas vacantes existentes en la capital. ¿Teme, al proceder así, indisponerse con los intereses creados de los consejos escolares?

Esperamos que las autoridades vuelvan sobre sus pasos y resuelvan esta incidencia en la forma que piden los maestros. Hará justicia y cumplirá el digesto escolar en la parte que se refiere al pago de los haberes en las vacaciones.

Un concesionario aprovechado en el Balneario Municipal

Un señor Otamendi, valiéndose de algunas recomendaciones de concejales pertenecientes a las dos filiaciones radicales, consiguió una concesión en el Balneario Municipal para instalar kioscos destinados a la venta de objetos diversos. El nombrado, tomándose atribuciones que las autoridades no le confirieran, impartió órdenes para que fuesen derribados hermosos árboles existentes en el paseo del Balneario y también atemorizó a los locatarios de otros comercios allí instalados, pues él aparecía como autorizado por la intendencia para disponer de una extensión de terreno ocupado por otras personas. Sintiéndose afectados por esa invasión y temiendo se convirtiese en una realidad las amenazas, una delegación de los comerciantes del Balneario Municipal se entrevistó ayer por la mañana con el secretario de obras públicas del D. E., doctor Antonio Barrera Nicholson, expresándole la situación en que se les colocaba.

El funcionario aludido, poco después impartió las órdenes del caso a fin de que no continúe el destroncamiento de árboles.

Según manifestaciones de los antiguos concesionarios, los locales que se construyen luego serían alquilados, habiéndose publicado los avisos respectivos; y como tal cosa no puede hacerse, reglamentariamente, el secretario de obras públicas ordenó la instrucción de un sumario para establecer la veracidad de la denuncia.

El Anglo-Argentino aplica la "tarifa radial"

En dos oportunidades el concejo deliberante se ocupó de la forma en que la empresa de tranvías Anglo Argentina aplicaba sus tarifas, denunciándose al efecto, que los guardas, recibiendo órdenes superiores cobraban los viajes de manera que los pasajeros abonaban dos veces el importe de un viaje que siempre se había considerado directo. Después de un paréntesis a ese abuso, la compañía vuelve a repetirlo según la denuncia que hemos podido comprobar.

La línea número 20, y éste es el hecho concreto, realiza el recorrido avenida La Plata, plaza de Mayo y vice versa. El viaje entre un punto y otro ha costado siempre diez centavos, pero ahora el recorrido ha sido dividido por la empresa en cuatro radios, por lo qué el viaje redondo cuesta cuarenta centavos. Los guardas, cuando se les pide expliquen en qué forma deben aplicar la tarifa no saben explicarse con la necesaria claridad como para establecer la forma en que el Anglo Argentino quiere aumentar sus entradas, y se concretan a responder que el viaje "rendondo" debe cobrarse cuarenta centavos.

La Oficina fiscalizadora de la municipalidad, tiene la palabra y es necesario que aclare cuanto antes la situación creada a una cantidad apreciable de personas que se ven molestadas por el abuso que entendemos se comete en la línea número 20.

Por el momento ignoramos si ocurre lo mismo en otras líneas, lo que por otra parte no sería extraño, sabiendo que en anteriores ocasiones eran varios los recorridos que no podían efectuarse sino pagando el doble de lo estipulado en la tarifa aprobada por la intendencia y que la repartición arriba nombrada debe hacer cumplir.

Idioteces de "La Razón"

Es archiconocida la fobia de "La Razón" contra el concejo deliberante. No se cansa de reeditar las viejas frases, caras a la oligarquía desalojada del gobierno comunal por el voto popular.

Ayer, por no perder la costumbre, publicó un sueltito idiota. Asegura que el concejo deliberante trata de remedar al congreso nacional, cuando lo cierto es que le da punto y raya en voluntad y capacidad de trabajo. Y no encontrando motivo real de ataque, se despacha haciendo fúnebres ironías sobre el "quórum" permanente, la asistencia regular de los concejales a las sesiones. Y quisiera un concejo de sordomudos, o de viejos achacosos, o de ciegos... para que los hermanitos Sojo pudieran repetir en perjuicio de la ciudad las incursiones punitivas a costa del Banco del Azul.

Con mucho gusto vería "La Razón", la vuelta al antiguo consejo de comisionados. Los concejales le estorban que da miedo. Reflexione un poco y se convencerá de una verdad vulgar: que si algo hay innecesario en la capital, es "La Razón" misma, que sale a sandez por página.

De más está decir que el señor Sojo, director de "La Razón", milita en las filas de "Los amigos de la ciudad", conjunto de señores desocupados y sensibilísimos, buenos tanto para un fregado como para un barrido: o sea, pedir el ensanche de cualquier calle donde posean propiedades, o gestionar por cuenta de terceros, el pago de importantes cuentas.

¡Pero, no haya miedo! ¡La municipalidad popular goza de una salud más sólida que "La Razón", cuyas finanzas no van mejor que las del Banco del Azul, caro a los patriotas hermanos Sojo!

LA TERCERA CIUDAD DE LA REPUBLICA

A propósito de una información periodística

Todo el que lea diariamente "La Prensa" y se interese por la vida comunal en los pueblos del interior, se formará una idea de cómo las autoridades edilicias se ocupan del progreso material y moral de los vecinos.

Lo que faltará saber a los observadores es si la información del "gran" rotativo está basada en hechos o si ella es el resultado de una propaganda falsa destinada a acreditar situaciones políticas o caudillos electorales a quienes lo que les falta de inteligencia les sobra de pillería astuta y audaz.

A este respecto, y a propósito de la tercer ciudad de la república, debemos decir algo que pondrá en evidencia a "La Prensa" y a la información de sus corresponsales.

Avellaneda, por su importancia comercial, industrial y de población, ocupa el tercer puesto entre las ciudades argentinas. Pero Avellaneda es la ciudad más descuidada y más sucia de cuantas existen en el país; sus calles mal trazadas, la mayoría sin las chapas anunciadoras, con veredas semi destruídas o sin ellas, con grandes baches, con adoquines levantados, con cordones destruídos; en las poblaciones apartadas del centro, hay calles que presentan grandes pantanos que duran años y son intransitables; los desagües rara vez se limpian, constituyendo peligrosos focos de infecciones; las aguas servidas corren o están estancadas por las calles en estado de descomposición, notándose en muchos casos que existen en ellas materias fecales, lo que quiere decir que son vaciadas a la arteria pública las letrinas; las viviendas estrechas, construídas de latas viejas y ferruginosas, a veces en medio de pantanos, constituyen un cuadro lamentable de abandono y desprecio por la salud; los animales sueltos suelen verse con frecuencia hasta en los principales jardines (o paseos que debían ser tales) de la avenida Mitre en horas de pleno día destruyendo plantas y cercos (son caballos y vacas de amigos de la "situación") y en fin, es Avellaneda una ciudad donde parece no existieran autoridades edilicias.

Todo esto ha de parecer una exageración para quienes leen los "grandes" diarios: "La Prensa", "La Nación", "La Razón", etc., por que estos diarios informan diariamente de muchas actividades en favor de la vialidad local, de la higiene pública, de la estética, y, en una palabra, del progreso material y moral en todos sus aspectos.

Bien; todo esto es un globo inflado en la intendencia municipal y dado a la publicidad por los corresponsales a cargo de las corresponsalías monopolizadas por el "provincialismo" fundado por el caudillo Barceló, honra y prez de la vieja escuela política de fraudes, negocios turbios y escándalos administrativos, y a la vez astuto y habilidoso dirigente de partido.

El tiene acaparadas y a su servicio —y para muestra sobra — las corresponsalías de "La Prensa", "La Nación" y "La Razón", atendida la primera, por el señor Argentino Estévez, conocido "provincialista" y hermano del secretario de la intendencia; la segunda, está en manos del señor Alberto Siciliano, director-propietario del diario oficialista; y el tercer diario tiene la corresponsalía el señor Pedro J. Molinari, secretario del concejo deliberante y orador oficial y obligado de todos los actos del "provincialismo".

Estos son, pues, los que diariamente informan de las grandes actividades de la intendencia municipal, actividades que en Avellaneda nadie ve y que no se manifiestan en ninguna acción edilicia eficiente.

Pero hete aquí que "La Prensa" se descuelga en su edición de ayer con un valiente artículo, reforzado con fotografías, en el que pone en evidencia — y, a nuestro juicio ella también se pone en evidencia — el estado de abandono en que se halla Avellaneda. Dice:

> Avellaneda es una ciudad descuidada. Tal es la conclusión a que se llega después de recorrerla en todas direcciones. En medio de las calzadas o cerca de los cordones de las aceras, se ve, en todas partes, el estiércol, la basura y hasta el lodo acumulados durante semanas enteras, sin que los carros encargados de recogerlos lo hagan. El agua servida recorre todo el perímetro urbano, infectando el aire con olores desagradables y nocivos.
>
> .. ..
>
> En realidad, aquéllas no se preocupan ni de las caballerizas, en cuyo interior o a cuyas puertas abundan el estiércol y los charcos, donde pululan las moscas en cantidad asombrosa.
>
> Los pavimentos se encuentran, en su mayor parte, en estado lamentable y la renovación del granito es hoy de necesidad imperiosa. Las avenidas, a falta de plazas, están dotadas de plazoletas centrales, pero en un estado tal de abandono, que producen el efecto de huecos a medio arbolar situados en el centro de las calzadas. Los arbolillos aparecen raquíticos y estropeados en todas esas plazoletas. El piso de las mismas es de tierra y está surcado de pozos. Los bancos, no existen. Lo que abunda, en cambio, es la basura, como en las demás calles.
>
> Los frentes de los edificios despintados o con el revoque deshecho y las aceras rotas, constituyen otras deficiencias que abundan en forma considerable. Tampoco es extraño hallar el musgo formado sobre muchas aceras, a causa del completo abandono en que se las tiene. Además, la vía pública es convertida a menudo en depósito de materiales y, así se sirven de ellas muchos particulares que suplen de este modo la mezquindad de sus talleres.

Después de estos comentarios, "La Prensa" cita numerosos casos concretos y refuerza, como dejamos dicho, su crítica con varias vistas tomadas en la ciudad. De estos casos concretos, tomamos el siguiente:

> Como ejemplo de la forma en que viven las familias que ocupan casas de vecindad, citaremos un caso que pudimos observar en la calle Maipú al 100. Existe allí un corralón que tiene todo el aspecto de una caballeriza. Sin embargo, apenas el observador se sitúa al frente, ve su interior flanqueado de pequeños edificios independientes, de los cuales salen las aguas servidas a una canaleta central y corren hacia la calle para caer en el Riachuelo. Hacia el fondo se ven pequeñas cocinas de madera, cuerdas con ropas tendidas y basuras en todas partes.
>
> Todos estos vecinos no cuentan más que con dos surtidores de agua corriente para sus necesidades, y es de suponerse las dificultades que tienen para la provisión de líquido tan necesario.
>
> Esta calle, que está en pleno centro, aparece también con montones de basuras en todas partes. Según los vecinos, estas basuras se recogen cada veinte días. De ahí la abundancia de moscas y la persistencia de los malos olores.

Esta información gráfica y comentada de "La Prensa", demuestra hasta donde se exajera cuando diariamente los corresponsales, incluso el de "La Prensa", informan de actividades edilicias que no existen más que en el papel.

Así es como se forma la opinión y así es cómo se da fama de administradores a los más ineptos e incapaces.

Existe en Avellaneda una buena cantidad de ordenanzas sobre construcción de cercos y aceras; sobre animales sueltos; sobre arrojo de aguas servidas a la vía pública; sobre el trazado de las calles; sobre la higiene en las casa-habitación, las fábricas y talleres; sobre el blanqueo de las casas; sobre construcción de jardines en los bulevares, y muchas otras que si se cumplieran Avellaneda dejaría de ser la ciudad sucia y abandonada por la acción edilicia.

Estas ordenanzas no se cumplen — y esto es lo que no dice "La Prensa" — porque, de hacerse, se atentaría contra los intereses electorales de los situacionistas; porque la mayoría de los contraventores son los que aprovechan del favor oficial. Además, las autoridades evitan enemistarse con los propietarios haciéndoles oblar multas u obligándoles a realizar obras, porque el interés de estas autoridades es evitarse enemigos.

Otra cosa, que la decimos especialmente para "La Prensa", es la siguiente: Avellaneda tiene hoy un presupuesto en cifras redondas de tres millones de pesos y una cantidad de personal suficiente para realizar la tarea de mantenimiento higiénico de la ciudad. Sin embargo no se realiza debido a que a los empleados, por lo menos a su mayoría, no les interesa otra cosa que estar todo el año — todo el año, entiéndase bien — "trabajando" elementos votantes.

En 1920, siendo intendente Oddone, con menos personal y la mitad del presupuesto actual, se realizó aquella tarea con evidente beneficio práctico, cosa que el vecindario no supo valorar al inclinar sus votos por partidos conservadores.

En el año 1920 la comuna tenía 181 obreros para obras públicas y limpieza; en 1925 esa cantidad se elevó a 266. Los inspectores municipales eran en 1920, 24; y en 1925, 48; exactamente el doble. El total del personal de empleados era de 465 en 1920, y ha sido de 720 en 1925.

El presupuesto de 1920 fué de pesos 1.597.000; mientras el de 1925 es de $ 2.830.000, sin contar los refuerzos de partidas votadas durante el año que elevan esta cifra a más de $ 3.200.000.

"La Prensa", pues, en un gesto de sinceridad, acaso sin medir sus consecuencias, ha dado una información ilustrativa que echa por tierra la información que diariamente manda su corresponsal, así como la que mandan los corresponsales de los otros "grandes" diarios pagados directa o indirectamente con el dinero de la comuna.

Los grandes rotativos pueden servir para abultar las cosas y mantener en el engaño a la población; pero esos grandes diarios no pueden destruir la realidad y, tarde o temprano, ellos mismos se ven obligados, queriéndolo o sin quererlo, a presentar las cosas como son, precisando hechos y acciones que son toda una revelación. El pueblo es el único que no sabe aprovechar debidamente estas enseñanzas.

J. DELLA LATTA

Las conferencias de hoy

"Acción gremial" y "Legislación del trabajo" — Sobre estos temas hablarán hoy domingo, a las 17 horas, en el cruce de las calles Boedo y San Juan, los ciudadanos Martín Casaretto y concejal Miguel Briuolo.

Patrocina este acto la Agrupación Socialista de Obreros del Cuero.

La propaganda y la acción socialista fuera de los medios urbanos — El doctor Nicolás Repetto disertará sobre el tema del epígrafe hoy domingo, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de Caseros (F. C. P.), Santa Fe 72.

Influencia de las bibliotecas socialistas en la instrucción de la clase trabajadora — Auspiciada por el Centro Socialista de la sección 1a. (Nueva Chicago), hoy domingo se realizará una conferencia en el cruce de las calles Juan B. Alberdi y Escalada, a las 18 horas, donde hablará el ciudadano Atilio Ghio sobre el tema del epígrafe, y Juan P. Labat sobre tópicos de actualidad.

En el instituto Pasteur

Se nos denuncia que en el Instituto Pasteur, dependiente de la asistencia pública, ocurren hechos graves, que requieren una investigación a fin de aplicar a los culpables los correctivos a que se hicieron acreedores por su falta de contracción a las obligaciones que les impone el cargo. Consideramos cuando más grave la denuncia, por considerar que en ese establecimiento, ateniéndose a lo ocurrido no hace mucho, en que un obrero de la repartición poco educado sobre el particular, contrariamente a lo que lógicamente cabe suponer, falleció a consecuencia de mordeduras que recibiera de un animal atacado de rabia.

La denuncia que recibimos y de la cual damos traslado a las autoridades respectivas, establece que un ciudadano

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"CARICATURAS", de E. Gutiérrez y L. Alberti.

En la función que ayer realizóse en el Sarmiento, a beneficio del "capocómico" de la compañía que allí actúa, Pepe Ratti, se estrenó una especie de revista, "Caricaturas", cuyos autores, Eliseo Gutiérrez y León Alberti, califican de humorada cómico-lírica-dramática.

En realidad, son siete cuadros que no une entre sí ningún nexo, siete "sketchs" con marcado carácter caricatural de otros tantos géneros teatrales.

Campea en algunos de ellos como en "Un momento terrible", "¡Oh, poesía!" y "Una noche de bodas", un gracejo y agilidad de realización ponderables.

Los restantes, con parecernos inferiores, tampoco están huérfanos de gracia y habilidad, méritos tanto más estimables cuanto que van siendo raros.

Del cuadro de intérpretes cabe destacar a las actrices Carmen Lemus, Natalia Fontan y Emma Martínez, y los actores Pepe Ratti, Mario Cullen, Luis Vigneri, César Mariño y Gregorio Guadalupe.

Colón

He aquí la nómina de las obras inéditas presentadas al concurso de óperas de compositores argentinos, de entre las cuales se seleccionará la que debe estrenarse en la temporada próxima:

"Chrysanthème", melodrama en un acto, de Rafael Pascan del Sar.

"Carimayo", ópera en tres actos, de Enrique Casella.

"Esmeralda", ópera en cuatro actos, de Eduardo García Lalame.

"Frenos", ópera en cuatro actos, de Raúl H. Espoile.

"Afrodita", ópera en cuatro actos, de Arturo Luzzatti.

"Ollanta!", ópera en cuatro actos, de Constantino Gaito.

Ateneo

Con buen éxito reprisóse anoche, en este teatro, el conocido drama de Vicente Martínez Cuitiño, "El malón blanco", obra a la cual los elementos de la compañía Olarra-Bouhier prestaron una encomiable interpretación.

Para el martes se anuncia, como ya dijimos, la comedia de Antonio Viérgol, "¡Maldita política!", pero no sería difícil que en vista de la buena aceptación obtenida por las reprises, su estreno sea transferido nuevamente.

Noticias breves

—Con "Tosca", debutó anoche en el Marconi, el tenor ruso L. M. Kaper, a quien secundaron la soprano Elvira Galeazzi y el barítono Andrúbal de Lima. Hoy se cantarán "Mefistófeles" y "Un ballo in maschera", en matinée y velada, respectivamente.

—La compañía de José Podestá que actúa en el Nuevo, reprisará varias obras gauchescas: "Pastor Luna", "Julián Jiménez", "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", contando también con estrenar un drama que actualmente escribe Claudio Martínez Payva.

—Se asegura que en el elenco que actuará el año próximo en el Colón, figurará el celebrado barítono Titta Ruffo.

—En el Smart se reprisará mañana "Sol de Sevilla."

—El miércoles se repondrá, en el Nacional, el afortunado sainete de Alberto Vacarezza, "Todo bicho que camina, va a parar al asador".

—Para la renovación del cartel del Buenos Aires la compañía Enrique Muiño ensaya la obra "Los misterios del turf", de Federico Laguzzi.

—La compañía que actúa en el Argentino anuncia, para la semana próxima, el estreno de la pieza de Enrique Cross titulada "Quiero un hombre".

Asimismo se prepara la obra de León Yarará, "Carne triunfal".

—La compañía Simari-Morales, que ayer reprisó, en el teatro de Verano, "El casamiento de Chichilo", de Mario Folco, y su segunda parte, "El divorcio de Chichilo", de Amelia Monti y Mario Bellini, anuncia para el martes el beneficio del actor Carlos Morales.

—La compañía de Pedro Zanota reemplazará en el Variedades a la de Felipe Panigazzi, que finaliza el 3 de enero próximo.

Cinematográficas

He aquí la lista de estrenos y reprises que, en la semana próxima, ofrecerán las principales casas distribuidoras:

Max Glucksmann—

Miércoles: "La calle del escándalo", (Arrow). Comedia dramática, interpretada por Magde Kennedy y Niles Welch.

Viernes: "La ley no escrita" (Columbia). Por Elaine Hammerstern, Ford Stanley, Charles Clary, William Mong y Mary Alden.

Sábado: "Corazones dañados" (R. Cole). Por Mary Carr, Tyrone Power, Eugene Strong y Florence Billings.

Domingo: "Teresita". (Arrow). Por May Mc Avoy, Lee Moran, Mary Gordon, Mirtle Stedman y Robert Agnes.

Sociedad General Cinematográfica—

Martes: "La vanidad de una esposa", drama (reprise) en 9 actos, por Myrtle Stedman, Huntly Gordon, Margarita de la Mote, Cullen Landis, Carmen Myers.

Jueves: "Luna de miel en la armada", cómica, en tres años, por Dorothy Devore, y "Pathé News" del natural, en un acto (Pathe News York).

Viernes: "Bajo el colorete", comedia dramática en 7 actos, por Bruce Guerin, Chester Conklin, Tom Moore, Ellecia Percy, Tom Gallery y Mary Alden.

Sábado: "Campeón de la marina", cómica (reprise), en 5 actos, por Harold Lloyd y Mildred Davis.

Domingo: "El rastro del delito", drama en 6 actos, por Bruce Gordon, Josephine Hill, Milburn Morante y Victor Allen.

New York Films—

Martes: "¡Vámonos...!", comedia en 6 actos. Por Richard Talmadge, y Eileen Percy (reestreno).

Miércoles: "El señor director", comedia en 6 actos, por Jean Dax y Mile. Nobis. Adaptación de la comedia de Alejandro Bisson y Fabricio Carré.

Jueves: "Ir por lana...", cómica, en dos actos, por Eddie Barry.

Sábado: "El cobarde", drama (Vitagraph), en 6 actos, por Will Nigh, Marjorie Daw y Niles Welch, y "Haciendo cosas de negro", cómica, en dos actos, por Lige Canley (reestreno).

Domingo: "Guapo a la fuerza", comedia Goldwyn. Por Raymond Hatton y Virginia Valli (reestreno).

Fox Film—

Martes: "Noticiario Fox", de actualidades.

Jueves: "Como un ciclón", drama, por un conjunto de primeras figuras, y "Un marino inventor", Sunshine, en dos actos.

---

fué mordido por un perro sospechoso, y antes que el animal soportara el período de observación necesaria en el instituto, fué entregado a su dueño. La víctima formuló airada protesta, pero el perro no volvió a ocupar la jaula que recién debía abandonar el 26 del corriente. En dos casos en que las víctimas fueron niños domiciliados en el barrio de Belgrano ocurrió otro tanto, lo que hace suponer que los perros, después de ser ligeramente observados son entregados a sus dueños, con el consiguiente peligro que entraña la libertad de animales sospechados de estar atacados de un mal terrible.

DE FRITZ KARSEN

LA INSTRUCCION POPULAR EN RUSIA

IMPRESIONES DE UN VIAJERO

Un rápido viaje al través de una buena parte de la Rusia europea, en compañía de prominentes miembros del movimiento pro educación de los trabajadores, no basta para autorizar a formular conclusiones apodícticas. Pero permite a aquel que mira sin prevención lo que se le ofrece el formarse una idea mucha más completa que la que podría formarse con la simple lectura de las innumerables publicaciones hechas sobre la Rusia soviética. Los escritores que visitaron a Rusia ya nos dieron datos más o menos completos sobre la situación de la burguesía, sobre las condiciones económicas de los obreros y los campesinos, sobre la nueva política económica, sobre el papel del partido comunista de Rusia en el estado, etc.; pero sobre la organización y los resultados de la obra cultural, sólo tenemos datos fragmentarios, y que en su mayoría ya no son actuales.

Los inmensos problemas planteados al gobierno de los soviets en el terreno de la educación popular se hacen inmediatamente palpables al viajero. Este recorre el Volga, por ejemplo, en un hermoso buque a vapor, desde Saratow hasta Stalingrad. Al desembarcar en cualquier punto se le ofrece un espectáculo de los más inesperados para un europeo occidental. En las primeras horas de la mañana ve la masa gris de los campesinos rusos que van a los mercados o ya vuelven de ellos, hombres, mujeres con niños de pecho, niños de toda edad, algunos descansando promiscuamente en cualquier yacija, mezclados con toda clase de bultos y de artículos alimenticios. Le cuesta trabajo a uno abrirse camino en medio de ese entrevero. Y el mismo espectáculo se repite en cada escala, o simplemente al pasar, desde la cubierta del buque. Y uno piensa involuntariamente: ¡Qué obra gigantesca la de elevar por la educación esa masa inerme a la vida individual, y de prepararla para la lucha consciente de clase!

Uno se encuentra aquí ante el problema primordial de la educación del pueblo, ante la lucha contra el analfabetismo, para la supresión de ese terrible poder del zarismo, que intencionalmente mantenía a las masas en la ignorancia. Un decreto de Lenin del 26 de diciembre de 1919 ordena la incorporación de todas las personas aptas para la enseñanza de los conocimientos elementales, y la habilitación de todos los medios y locales disponibles para la solución de ese urgente problema. Se hace uno una idea de la magnitud de este problema, al enterarse, por datos oficiales de esa época, que en la Rusia europea las dos terceras partes de la población eran analfabetas, y que los analfabetos constituían el 80 por 100 de la población en Siberia y el 90 por 100 en el Turquestán.

Se afirma que el analfabetismo habrá desaparecido en 1934. ¿Será posible eso? Casi he llegado a convencerme de ello al ver el ardor con que trabajan en tal sentido las juventudes comunistas en las aldeas, al ver los progresos que se hacen en esa dirección con una buena escuela y por medio de sus alumnos, y sobre todo al visitar, la proximidad de Petersburgo, una escuela de producción para jóvenes analfabetos, en la que no sólo se les enseñaba a leer, escribir y otros conocimientos elementales, sino que además se les daba una preparación profesional, sea para oficios o para trabajos rurales. Hasta ahora faltan datos exactos para saber en qué grado todas esas medidas e instituciones, con los cursos especiales organizados en todas partes donde lo permite un local, lograron reducir el analfabetismo. Pero es indudable que con el mejoramiento de la situación financiera de Rusia también se harán rápidos progresos en el terreno de la educación.

Otro ejemplo de la dificultad del problema: al viajar hacia el sur, hasta el Cáucaso, al al llegar a una estación, el viajero mira por la ventanilla del coche, queda impresionado por la vista de numerosos niños haraposos, y de toda edad, que le tienden su mano mendicante. Cuando el tren se pone nuevamente en movimiento, se les ve correr un momento a su lado, y luego, con habilidad asombrosa y con peligro de hacerse destrozar, saltan en los vagones y desaparecen en su armazón. Y en la próxima estación están nuevamente ahí, tendiendo su mano mendicante. Hay en Rusia centenares de miles de esos niños sin hogar. Son las desdichadas víctimas de la guerra, de la revolución y del hambre. Nadie sabe de dónde son esos "pájaros errantes". Se crearon para ellos refugios infantiles, en los que pueden crecer sin preocupaciones. La mayoría queda ahí, pero un número bastante importante prefiere irse al poco tiempo, por considerar la libertad absoluta como el bien supremo. Se encuentra uno con niños que ya fueron internados en 8 ó 19 refugios infantiles, y de todos huyeron. Lo malo es que sólo un número relativamente reducido de estos niños pueden ser admitido en esos refugios infantiles. Se conoce toda la extensión del mal, pero los medios para combatirlo son reducidos.

Vimos numerosos refugios infantiles en todos los lugares que visitamos, principalmente en Saratow, centro de la región castigada por el hambre en el Volga. Los vimos pobres y privados de recursos, y los vimos holgadamente instalados en propiedades de la burguesía desaparecida, pero siempre fundados sobre la base de una administración propia y del trabajo productivo, y a veces remunerador.

Al llegar a Georgia y a su capital, Tiflis, se presenta otro problema educacional, que está también de actualidad en otros países de Europa. Si después de visitar la ciudad completamente europea de Leningrado, y la semi asiática de Moscú, puede uno creer todavía en la unidad del pueblo ruso debido a la unidad del idioma, debe cambiar de opinión al recorrer las calles de la capital de Georgia, en las que oye resonar idiomas tan distintos, que el problema de las nacionalidades se le aparece como el problema fundamental de la cultura de Rusia. Y es indudable que aquí se halló al problema una solución positiva, precisamente porque no exigía ningún recurso especial. Mientras que el zarismo había impedido, en general, que las diversas nacionalidades tuvieran sus propias escuelas, y en los últimos tiempos se había enseñado especialmente contra las escuelas alemanas, los bolshevikis, al contrario, las ayudan a formar sus propias escuelas, y aún sus propias instituciones universitarias, con sus propios profesores. Es evidente que eso les ha valido la adhesión de numerosas personas, particularmente los protestores, indiferentes ante el régimen soviético, o enemigos de él, pero convencidos de que el retorno del antiguo régimen significaría la pérdida inmediata de ese precioso derecho.

ESCUELA DE MÚSICA
DEL
PARTIDO SOCIALISTA
Director: maestro ALBERTO G. DEL CASTILLO
Clases gratuitas para los afiliados y simpatizantes de ambos sexos
TEORIA MUSICAL, CANTO CORAL Y FONOLOGIA
HORARIO
(Las clases comienzan a las 19.30)
Lunes: Centro de la 19a., Méjico 2079.
Martes y miércoles: Centro de la 16a. (Godoy). Republiquetas 2421
Jueves y viernes: Centro de la 6a., Carlos Calvo 4352.
Centro Socialista Femenino
Río de Janeiro 139
Sábado, a las 19.30, y domingo, a las 14.

El festival realizado en el Parque Japonés

En el festival organizado por el C. E. de nuestro partido a beneficio del Partido Socialista Unitario, de Italia, y que se realizó el sábado 20 del corriente, se obtuvo un beneficio de $ 1.000, que será girado a Italia, previa deducción de algunos pequeños gastos realizados durante la organización de la fiesta.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

El 31 del corriente será colocada la piedra fundamental del futuro edificio

Coincidiendo con la celebración del 102 aniversario de la fundación de esta institución, el 31 del corriente, por la mañana, se procederá a colocar la piedra fundamental del futuro edificio del Museo Nacional, en el parque Centenario.

El primer pabellón cuya construcción se espera podrá comenzarse en el mes de febrero próximo, constará de una sola planta y tendrá treinta metros de largo por seis de ancho. En él se instalarán los laboratorios y talleres del museo para la preparación y depósito de las grandes piezas montadas que se exhibirán luego en la primera sala de exposición.

LA EPOCA
16 Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA
CARGALLO 2075

MUNICIPALES

ORDENANZA PROMULGADA — El D. E. promulgó la ordenanza por la cual se prohibe en la Capital la construcción de enterratorios o cementerios particulares.

FUNCIONAMIENTO DE TRES SALAS DE ESPECTACULOS — Satisfaciendo un pedido de informes del C. D., relativo al funcionamiento de los teatros Porteño, Apolo y Smart, la intendencia ha remitido a ese cuerpo un extenso estudio hecho por la comisión superior de teatros en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias que le son propias, donde se detallan minuciosamente los inconvenientes que la misma encuentra y que corresponde subsanar.

NUEVOS SERVICIOS DE ALUMBRADO — La dirección de alumbrado ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisorias de 200 bujías tipo ½ watt en las calles:

Pasaje Sin Nombre entre Moreto y S. de las Carreras, Galván entre Mar Chiquita y Congreso, Quesada entre Lugones y Acha, Iberá entre Miller y Valdenegro, Iberá entre Galván y Valdenegro, Donado entre Congreso y Quesada, Donado esquina Congreso, Vírgenes entre Terrada y Nazca, Galván entre Mar Chiquita y N. Huapí, Triunvirato esquina M. Pedraza, Valdenegro entre M. Chiquita y Congreso, Murguiondo esquina Barzola, Murguiondo esquina R. L. Falcón, Murguiondo entre R. L. Falcón y Rivadavia, Miller entre Iberá y Guayra, Lacar entre Gualeguaychú y Mercedes, Guayra entre Miller y Valdenegro, Galván esquina Guayra, Galván entre Guayra e Iberá, Guayra entre Valdenegro y Galván, Guayra esquina Valdenegro, Lacar entre Concordia y Orán, Lacar entre Orán y San Nicolás, Valdenegro entre M. Chiquita y N. Huapí, Congreso esquina Donado, Guayra esquina Miller, Galván entre Lazcano y Terrero y Terrero entre Lazcano y A. Carranza.

ASOCIACIONES DE FOMENTO —La Asociación de fomento y Cultura "Rivadavia" renovó su comisión directiva, la que ha quedado así constituida:

Presidente, Antonio Viggiano; secretario, Juan F. Noll; secretario de actas, Luis Dilieri; tesorero, Manuel Pérez; vocales: Manuel Elías, Antonio Colonna, Julio Guzman, Camilo Lorenzo y Vicente Lanfranco; revisores de cuentas: Manuel González Maceda, Luis Plato y Juan J. Lorenzo.

DE GRAN BRETAÑA

LA PROHIBICION DEL EMPLEO DE LA CERUSA

La comisión parlamentaria y de legislación de la Federación de Contratistas de Obras ha estudiado recientemente el proyecto de ley sobre las pinturas plúmbicas (protección contra el saturnismo).

El presidente de la Federación declaró que este proyecto no alcanza a los barcos y yates, y que había observado en una región donde se construían muchas de estas últimas embarcaciones, que los obreros, obligados frecuentemente a trabajar en camarotes de 1.80 por 1.20 metros, se hallaban expuestos a la inhalación de los polvos.

La comisión acordó solicitar que se aplique la reglamentación a toda clase de pinturas. Acordó también llamar la atención de las autoridades sobre el hecho de que el proyecto de ley no alcanza a la pintura en la construcción de barcos y en la carrocería.

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

Campaña política contra el gobierno de Hungría

BUDAPEST, 26 — Varios políticos bien informados creen que el gobierno será derrotado en las primeras reuniones parlamentarias que se celebrarán después de las actuales fiestas.

El hecho es debido a la intensa campaña de publicidad hecha por los elementos de la oposición, y en cuya propaganda se esforzaron en demostrar la deficiencia de los actos del gobierno.

Se informa que varios miembros de la oposición están preparando un voluminoso expediente, por el cual exigirán explicaciones del gobierno, tendientes a demostrar que no tuvo ingerencia alguna en la falsificación de cheques de banco extranjeros que se realizó en esta capital.

FALSIFICACION DE PAPEL MONEDA

BUDAPEST, 26 — La policía ha clausurado el domicilio del ex profesor universitario Mezsaros, con motivo de las diligencias que practica para aclarar la falsificación en Amsterdam de billetes de cien y mil coronas, que en ciertas esferas se presume habrían servido para aumentar los fondos destinados a la contrarrevolución del archiduque Alberchi.

La policía se encontró con que el profesor Mezsaros se había dado a la fuga hace ya días. Las autoridades prosiguen sus averiguaciones para dar con los falsificadores.

Participación de Norte América en la conferencia del desarme

WASHINGTON, 26 — El presidente Coolidge discutió con el diputado Madden, presidente de la comisión de créditos de la cámara de representantes, la obtención de fondos para cubrir los gastos de la participación de los Estados Unidos en la discusión preliminar del desarme.

Madden estimó que el crédito ascendería a 75.000 dólares.

A los suscriptores y agentes de LA VANGUARDIA

Se les recuerda que con motivo de terminarse el año, deben renovar la suscripción. Los agentes deben enviar sus liquidaciones antes del 31.

V.B.: LA ADMINISTRACION.

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

UN BUEN NEGOCIO
TERRENOS EN REMEDIOS DE ESCALADA—TALLERES F. C. S.—A 10 minutos de la Estación Constitución—130 lotes en 100 mensualidades, sin interés, con TITULO DEFINITIVO GRATIS y ADOQUINADO PAGO.
INFORMES:
BANCO EL HOGAR ARGENTINO
AVENIDA DE MAYO 886

ALMANAQUE DEL TRABAJO
PARA 1926
CONTIENE, ADEMAS DE LAS SECCIONES HABITUALES:
El Texto de las Convenciones Internacionales del Trabajo.
La Legislación Social en la Constitución Mejicana. (Por Graciliano).
El Movimiento Obrero en Ibero-América (Por Yabra Ribas).
Legislación Sobre Alquileres. (Por de Tomaso).
Reseña Histórica de la Unión Ferroviaria.
EN VENTA: En la librería de "LA VANGUARDIA", Rivadavia 616, en la casa editora, Belgrano 1962 y en las librerías y quioscos.
UN VOLUMEN DE CASI :: 300 PAGINAS, $ 1.50 ::
Directores: JOSE ROUCO OLIVA y MARCELINO FOLGAR

EXÍJA EL LEGÍTIMO
GIROLAMO PAGLIANO
QUE DEBERÁ TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FISCAL EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY

MOVIMIENTO GREMIAL

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

Reglamentación del trabajo a domicilio

Un mes poco más o menos hace que el Sindicato de Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y anexos, designó a un miembro de la comisión de salarios para colaborar con el Departamento nacional del trabajo en la misión de vigilar e inspeccionar si se cumple la ley de trabajo a domicilio, y en tan corto lapso de tiempo se consiguió lo que a ese Departamento no le ha sido posible en más de seis años en que está en vigor la ley 10505, el que los patrones dieran a la ley toda la importancia que este se merece.

En efecto, pocos días después que nuestro inspector visitó las primeras casas comprobando infracciones a granel, ante los atónitos patrones que no podían concebir tal celo por una ley que creían muerta, éstos se sintieron alarmados y previa una asamblea convocada a tal efecto, pusieron de manifiesto su descontento por medio de una nota en la que dejaban sentada su protesta por un hecho que consideraban insólito.

Y es explicable tal actitud.

Los patrones a fuer de prácticos han echados sus cuentas y éstas son claras y no dan lugar a dudas.

Si en un mes un inspector como el designado por los obreros, comprueba 120 infracciones, ¡que sería de ellos si fuera seguido tal ejemplo por los cinco inspectores con que para vigilar el cumplimiento de la ley de trabajo a domicilio cuenta el Departamento nacional del trabajo!

Y nosotros no podemos dejar de echar las nuestras y que también son bien claras por cierto.

Con varios meses en que se comprobaran como promedio 600 infracciones, y como fácil se ve no resulta imposible, la ley se cumpliría sin que tuviéramos que estarnos ocupado de asuntos que nos resultan dolorosos.

Tal como habíamos prometido en nuestra última publicación, hoy damos a conocer a los lectores la nómina de las casas que vienen violando la ley por la que bregamos.

Casas que no están inscriptas en el "Registro patronal a domicilio" y que por lo tanto no llevan registro, no tienen tarifa a la vista, no dan libreta a sus obreros y no pagan la tarifa establecida:

Costa y Amoresano, Florida 410; García y Maresca, Sarmiento 816; Pedro Ricci, Maipú 213; José A. Cannata, Maipú 446; Andrés Suárez Hnos., Maipú 54; Basilio Kuyumchglin y Hnos., Maipú 748; Florencio Fonfreda, Maipú 413; Federico Greco, Maipú 220; Gadi y Porra, Maipú 95; Maso Paredas, Corrientes 920; Marina y Palacios, Corrientes 932; F. Cristofani, Corrientes 857; Cotina Hnos., Corrientes 843; Mario P. Cutuli, Corrientes 2744; Julio Rosi, Corrientes 2164; León Carrán, Bernardo de Irigoyen 88; Pablo Lavia, Cangallo 910, 1er. piso); C. Maresco y Cía., Cangallo 910, 2o. piso; Defilipis y Buttafogo, Cangallo 1012; Carlos Aguilar, Cangallo 1033; Adolfo Policastro y Estrada, Perú 187; Trujillo y De Marco, Lavalle 1040; Antonino Larroque, Lavalle 976; Américo Barbarita, Carlos Pellegrini 517; Francisco Paino, Victoria 651; León Balan, Victoria 1670; Diodato Cafaro, Av. de Mayo 1435 (altos); Isidro L. Ameglio, Esmeralda 75; Federico Colosino, Esmeralda 185; Domingo Latonaca Hnos., Esmeralda 342; Francisco Zunchi, Esmeralda 412; Antonio Volpe, Esmeralda 455; Manuel Requeiro, Esmeralda 491; Domingo Calelli y Cía., Esmeralda 499; Del Priore, Esmeralda 133 (altos); Luis Calegari, Valentín Gómez 2807; Julio C. Troglia, Viamonte 816; Luis Teruel, Rivadavia 920; Albino Fernández, Rivadavia 781.

Casas que están inscriptas pero no pagan la tarifa:

Gath y Chaves, Casa Fourcade, Florida 550; N. Tavassi, Florida 211; Sirrolli y Cía., Florida 648; Casa Perramus, Sarmiento y Maipú; Alvarez y Cabana, Sarmiento 1100; Alfonso Broggi, Sarmiento 783; Domingo Ferraro, Sarmiento 877; Carlota Felay, Sarmiento 1180; Luis Walfisch y Cía., Sarmiento 1208; Lembau y Benzon, Sarmiento 1229; Santarello y Blanco, Sarmiento 1254; Sirío Piovano, Sarmiento 1325; Gregorio Rozan, Sarmiento 1395; Torres y Rozados, Sarmiento 2400; Antonio Yacearino, Sarmiento 1312; Vaimberg, Sarmiento 1681; Casa Flacona, Sarmiento 1413; Muro y Cía., Maipú y Bartolomé Mitre; Albion House, Maipú y Cangallo; Moisés Fattal, Maipú 391; José Campolongo, Maipú 382; Pedro Gómez y Cía., Maipú 323; Miguel Zabotinsky y Cía., Corrientes 1860; Victorio Spivak, Corrientes 2685; Guillermo Pacini, Corrientes 2573; Isidoro Sojat, Corrientes 2463; Marini y Palacios, Corrientes 1073; Rubin y Bernardo Paicovich, Corrientes 2029; J. Waingortin y V. Shebrirliak, Corrientes 1225; Mauricio y Jaime, B. de Irigoyen 1561; Modesto Fernández, B. de Irigoyen 1438; Antonio Morelli, B. de Irigoyen 685; Antonio Dalbe, B. de Irigoyen 653; Ventura Modrón, B. de Irigoyen 458; Germán Calviño, B. de Irigoyen 402; Francisco Mas, B. de Irigoyen 358; Pablo Ceballos y Avila, B. de Irigoyen 164; Tomás V. Loveras, B. de Irigoyen 120; Enrique Rodríguez, B. de Irigoyen 1073; Juan A. Lonne, Cangallo y Esmeralda; Los Maragatos, Cangallo 1100; Arturo Franchini, Cangallo 1418; Antonio Parada y Cía., Perú 139; Eustaquio Grenni, Lavalle 905; Antonio Camblor, Lavalle 886; César Mancini, C. Pellegrini 62; Casa Logueira, C. Pellegrini 126; Pablo L. Rendón, Victoria 638; Américo Lozano, Victoria 701; A. de Micheli, Av. de Mayo 1001; Manuel González, Av. de Mayo 1289; Barredo Hnos, Av. de Mayo 951; A. de la Torre y Cía., Av. de Mayo 1119; Grandes y Costa, Esmeralda 182; Alvarez, Esmeralda y Bartolomé Mitre; Coppa y Di Landro, Esmeralda 186; Danza y Batmale, Esmeralda 323; Antonio M. Fund, Esmeralda 328; Domingo Galasso, Esmeralda 479; Cruz García, Esmeralda y B. Mitre; Jesús López Castro, Belgrano 990; Dante Livi, Paraguay 675; Antonio Di Giorgio, Viamonte 648; J. M. Grillen, Rivadavia 764; Emilio Gentilatti, Rivadavia 639; La Moda de Londres, San Martín y Sarmiento; C. García, B. Mitre 801; Tienda San Juan, Piedras y Alsina; Máximo Albertoni, Chacabuco 77; Tienda La Piedad, Cerrito 56; Joaquín Sesé y Conta; Vicente Madia, Córdoba 864; Salvador Cortese, Brasil 973; David del Buono; Adolfo Bresciano, Caseros 500; Salvador Cortese, Brasil 973.

Para la vez próxima publicaremos la nómina de las casas que se encuentran en condiciones, y también daremos cuenta de las artimañas que pretenden hacer valer algunos patrones para burlar la ley.

La escuela, la prensa y la guerra

La Federación Sindical Internacional dió a publicidad el siguiente manifiesto y que se relaciona con el papel que deben desempeñar la prensa y la escuela.

Dice el manifiesto que la conferencia de Locarno, así como las decisiones tomadas en ella, representan, sin duda alguna, un paso importante hacia el establecimiento de la política de paz, y significa sobre todo que las ideas de los gobiernos se han modificado considerablemente. El odio tan estúpido como ciego que ha sobrevivido por muchos años a la guerra mundial, empieza por fin a disminuir, ante la comprobación de que hay más casos comunes que lían a los pueblos mutuamente, que contrastes que les separan.

En todos los países las grandes masas de la población no han sentido nunca realmente odio contra otro pueblo. Tal como este odio ha podido manifestarse, no era sino un producto funesto del subterfugio; en el fondo era artificial, era el producto de dos factores: la escuela y la prensa.

La escuela no ha conocido nunca la libertad. Ha sido explotada por las clases dominadoras en favor de sus propios intereses, con el objeto de despertar en las almas delicadas de los niños, aquellos sentimientos que más tarde harán de ellos buenos y obedientes ciudadanos. La escuela no ha sido solamente una institución de enseñanza, sino también una institución de educación al mismo tiempo, y ésta, era dada según los intereses de los que tenían el poder en sus manos. La educación de los educadores se inspiraba por el mismo espíritu y los mismos principios, y para que el profesor no fuera sino un instrumento sin voluntad, sus superiores en el orden administrativo, vigilaban con esmero a fin de que no se desviase del camino que le había sido señalado de antemano. Uno de los primeros deberes con que se debe cumplir, es cambiar esta situación, para desarrollar en las grandes masas un verdadero sentimiento de reconciliación y de fraternidad entre los pueblos.

Sobre todo sería preciso prestar seria atención a los libros de lectura escolar. En general, estos libros tienen, en cuanto a su contenido, un carácter incomparablemente anticuado. En su tiempo, el escritor de estas líneas, era presidente de un comité compuesto de los delegados de las autoridades y diferentes asociaciones para luchar contra la literatura inmoral. Una vez que se trataba de dar una definición de la literatura inmoral, uno de los representantes del cuerpo de profesores, propuso seriamente incluir en ella los libros de lectura escolar. Y en verdad la moción no estaba falta de sentido común, puesto que no hay nadie que al leer cuidadosamente esta clase de libros, no halle en ellos muchas cosas que en realidad no pertenecen a la buena lectura; zancadillas a la historia, falta absoluta de buen gusto, patriotismo inferior y servilismo sistemático se encuentran y dominan en ella; si los mismos profesores apoyan este sistema reglamentariamente, se forman en el cerebro maleable de los niños, concepciones que más tarde se extirparán con mucha dificultad.

Los representantes obreros en los parlamentos y administraciones municipales tienen mucha razón, al llamar la mayor atención sobre el problema de la educación en general, sobre el de la educación de los educadores en particular y además, sobre los libros de lectura escolar.

En cuanto a la prensa, no se exagera cuando se la considera como una potencia, y hasta una gran potencia; no hay casi nadie que escape de sus redes y que no absorba gota a gota y día por día, sin darse cuenta de ello, lo que le ofrece diariamente su periódico favorecido. Es el deber de los verdaderos amigos de la paz evitar que se hagan cómplices de esta prensa de odio. La idea militante de la unidad moral de las naciones no podrá implantarse definitivamente en el corazón de los hombres, sino cuando la escuela y la prensa se hayan convertido en base sobre la cual descanse la perennidad de la paz. Locarno no es sino una etapa, no es todavía la solución.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

GRAN PICNIC ANUAL

El domingo 10 de enero se realizará la gran fiesta que anualmente organiza la Federación Gráfica Bonaerense.

El lugar de la fiesta es el frondoso y espacioso terreno, especialmente cedido por la municipalidad para tal objeto, situado en la calle Olleros, frente al depósito de aguas corrientes y estación Golf.

NOTAS INTERNACIONALES

REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO (C. G. T.), FRANCIA

En la primera reunión del comité nacional de la C. G. T. francesa, celebrada después del congreso ordinario, y en la cual los representantes directos de las uniones departamentales y de las federaciones, de conformidad con los estatutos, deben proceder a la elección de la Ejecutiva y de las comisiones administrativas y de control, se ha reelegido a León Jouhaux como secretario general, y a Francis Million y Jules Lapierre como secretarios adjuntos.

Por otra parte, la reunión se ocupó principalmente de la ejecución de las resoluciones admitidas por el congreso ordinario; en esta ocasión se llegó a discutir de un modo particular la actitud del gobierno en lo referente a las leyes de seguro sociales que viene demorando desde hace mucho tiempo.

Los delegados constataron en términos expresos que no hay todavía uniformidad en lo concerniente al texto poco menos que incomprensible del proyecto de ley que el gobierno quiere someter al senado para su aprobación, de modo que la C. G. T. no podría expresarse en un sentido aprobatorio.

El debate sobre la resolución tomada por el congreso ordinario acerca de la reforma de la enseñanza, fué muy interesante por el hecho de haber entrado en la C. G. T. el sindicato nacional del personal de enseñanza. Glay tomó la palabra sobre este problema y declaró a este propósito que el sindicato nacional hará todo lo posible para eliminar de la enseñanza los libros impregnados del espíritu de guerra y del espíritu de odio de después de la guerra.

EL PARO FORZOSO EN INGLATERRA

Según las cifras sobre el paro forzoso publicadas mensualmente por el órgano ministerial del gobierno inglés, el paro forzoso continúa aumentando en Inglaterra, como se deduce viendo los porcentajes siguientes: 1924: enero-marzo, 10,8 por ciento; abril-junio, 9,5 por ciento; julio-septiembre, 10,4 por ciento; octubre-diciembre, 11 por ciento; 1925: enero-marzo, 11,5 por ciento; abril-junio, 11,5 por ciento; julio-septiembre, 12,1 por ciento.

En el curso del período que va de julio a septiembre el paro forzoso ha aumentado en las grandes industrias siguientes: Construcción naval, industria del calzado y del cuero, fundiciones de acero, productos de hierro bruto, industria cerámica, mineras de hierro y construcción de máquinas.

UNION SINDICAL EN YUGOESLAVIA

En Belgrado se ha celebrado los días 10, 11 y 12 de octubre un congreso sindical de unidad, habiendo dado como resultado la fusión de las dos centrales sindicales que existían separadamente hasta aquí. El congreso había sido precedido de cuatro meses de negociaciones, cuya base era el reconocimiento de la F. S. I. y de los principios sindicales que ésta representa. Al congreso asistieron 108 delegados y adoptó por unanimidad las resoluciones y los estatutos elaborados por un comité preparatorio compuesto de siete miembros.

A la nueva central nacional sólo pueden pertenecer las organizaciones sindicales que sean absolutamente autónomas y que sean independientes de todo partido político.

Toda propaganda de tendencias de partido así como todos los esfuerzos encaminados a hacer uso de la organización sindical en el interés de cualquier partido político que sea, tendrán como resultado la exclusión de la central nacional.

Los estatutos prevén expresamente que la central nacional depende de la F. S. I. y que las uniones profesionales afiliadas deben estar afiliadas a su vez a las secretarías profesionales internacionales respectivas. La central nacional que ya ha estado afiliada a la F. S. Internacional gana, por la unión que se ha realizado, unos 3 o 4.000 miembros solamente, pero es de esperar que con el fin de la lucha recíproca que venía produciéndose hasta aquí en Yugoeslavia, vendrá un desarrollo del movimiento sindical.

El nombre de la nueva organización es el siguiente: "Ujedinjeni Radnicki Sindikalni Savez Jugoslavije" (Federación de los Sindicatos Unidos de Yugoeslavia).

ESTADOS UNIDOS

Según las comunicaciones oficiales de la Oficina Americana del Tesoro, el número de los millonarios, es decir, de las personas que tienen una ganancia neta de un millón y más, va creciendo. Las cifras de records del número de estos millonarios han sido alcanzadas en 1916 y 1917; entonces había, respectivamente, 206 y 161; la cifra más baja fué de 21 en 1921. En 1922 subió de nuevo a 67 y llegó a 74 en 1923.

"TRABAJO PESADO" Y DURACION DE LA VIDA

Nada se dice de nuevo cuando se afirma que la edad de los trabajadores representa un papel importante en lo concerniente a los daños ocasionados a su organismo por las cosas que vienen a agravar su tarea y perjudicar su salud en el curso del ejercicio de su profesión. Si debemos creer los resultados de una encuesta hecha durante tres años por un sabio americano sobre 132 profesiones, la edad de cuarenta años tiene una significación importantísima para los trabajadores que efectúan trabajos pesados, en vista de que el porcentaje de mortalidad aumenta rápidamente.

De 35 a 44 años, la mortalidad entre esta clase de obreros es—según los datos de este experto—de 3,9 por ciento más elevado que entre los trabajadores que efectúan trabajos ligeros. De 45 a 54 la proporción asciende a 12,8 por ciento, y de 55 a 64, a 18,6 por ciento.

El mismo fenómeno se puede constatar entre las mujeres. Según la observación de los daños corporales, es casi únicamente el "trabajo pesado" el que es responsable de la gran mortalidad, mientras que las otras condiciones exteriores de trabajo no representan un papel importante y que, por ejemplo, no se ha podido notar diferencia en las cifras de mortalidad de los trabajadores ocupados en trabajos pesados según que efectúen éstos en locales cerrados o al aire libre.

UNA PROTESTA DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO

En una memoria dirigida al presidente Coolidge por los obreros sindicados de Puerto Rico — como es sabido, Puerto Rico fué cedido en 1898 a los Estados Unidos por España — se llama la atención sobre el hecho que en Puerto Rico el costo de la vida es el doble que en los Estados Unidos, mientras que los salarios de los obreros industriales no sobrepasan de $ 2.60 y los de los obreros agrícolas no van más lejos de 60 cents. a $ 1. La memoria dice a continuación, que aunque el país posee inmensas riquezas naturales, que podrían mantener en actividad todas las industrias, los 3/5 de la población se hallan sin trabajo. Se puede decir que en Puerto Rico no existe legislación protectora del trabajo, y las disposiciones existentes o no son observadas, o son modificadas de tal manera que prácticamente son inaplicables. A continuación se hace mención sobre todo de los abusos que se han cometido durante las dos últimas campañas electorales y se dice a este propósito que toda la vida política está dominada por un solo partido. El espíritu de partido va tan lejos que en este momento se habla sin ningún recato, de hacer de la elección del gobernador de la isla el monopolio del partido dominante. Por fin se invita a Coolidge a que tome cartas en el asunto y envíe una comisión de encuesta a Puerto Rico; esta comisión podría hacer proposiciones prácticas en el interés del saneamiento de la vida económica social y política.

Sindicato Obrero Afines al Automóvil

CONFLICTO DE LA ENERGINA Y KEROSEN AURORA, DE LA ANGLO MEXICAN

Nos escribe el comité de huelga:

Contrariamente a lo que hacen los rompehuelgas de la Liga y Asociación patronal, los traidores de nuevo cuño, viendo que pisan terreno resbaladizo, que las salidas del combustible van mermando, y ante el fracaso cada vez más palpable de los viejos y nuevos corredores, decimos, se ocupan en hacer llegar a los dueños de garajes miles de embustes. Mienten esos farsantes cuando dicen que ellos son los auténticos conductores; prueba de ello es que todos son completamente desconocidos ante la poca clientela que aún tiene la compañía, demostrando a la par incapacidad en el trabajo, tanto en la playa como en el manejo. Estamos seguros que los números que la empresa quería hacer, no podrá enviarlos a Londres como un éxito, y sabemos bien que los ingleses se apresurarán a aconsejar se ponga pronto remedio a semejante caos.

Noticias tenemos de todo el interior sobre el más rotundo fracaso de esos elementos, como también esperamos mejor éxito en el exterior.

Transcribimos la nota que la U. O. L. de Mar del Plata envió a la Compañía. Dice así: "Ha llegado a nuestro conocimiento la resolución arbitraria y despótica de esa compañía para con sus obreros, despidiéndolos de sus tareas sin causa justificada, y a más, invocando para ello el nombre de los obreros de Mar del Plata. Invocación falsa, pues los obreros de esta localidad siempre estaremos del lado de nuestros compañeros despedidos, y estamos dispuestos a ayudarlos en todo, empleando para ello todos los medios que estén a nuestro alcance.

No nos extraña el acomodo de esa compañía con los elementos que tiene ahora a su servicio, elementos espurios y chantajistas que militan entre los trabajadores, y que el único bien que hacen es traicionarlos en todo momento.

Para ello invocan el nombre de pretendidas organizaciones obreras, que sólo existen en la imaginación de algún iluso. Para eso le enviamos la presente, para que tome debida nota y sepa que esta Unión Obrera Local estará en pie de lucha frente a esa compañía, hasta que arregle con sus obreros el conflicto pendiente.

Sin otro particular, por el consejo, Francisco Bellojo, secretario."

Por las razones expuestas, firmes, compañeros del volante. Solidaridad os pedimos hasta conseguir el triunfo. No aceptar la nafta Energina, kerosén Aurora y demás productos de la Anglo Mexican.

—Asamblea de huelguistas el lunes 28 en nuestro local, Ecuador 222, a las 8. Se recomienda al personal huelguista puntual asistencia y apersonarse al comité de huelga, que le enterará de asuntos importantes.

Recomiéndase a los choferes se surtan de nafta en sus respectivos garajes y rechacen la Energina. La comisión general administrativa advierte a todos los gremios en general, y a los socios de este sindicato, que en lo sucesivo las reuniones serán de tarde, a las 13 horas. La asamblea del día 27 de noviembre resolvió aceptar el ingreso de dueños de un coche taxímetro en este sindicato, y la amnistía para los socios morosos hasta el mes de noviembre inclusive. La extraordinaria del 22 del mes en curso resolvió dejar en suspenso los conflictos a la nafta Wico y Fiscal (antes Regules), para volcar todas las energías en contra de los productos de la Anglo Mexican. En su última reunión, la C. G. A., al tratar el incidente Ramón Novas con el patrón Antonio González, resolvió que ese compañero trabaje su turno con el coche nuevo y darle un voto de censura, inclusive a los demás compañeros que trabajan en esa tropa, debiendo en lo sucesivo plantear los incidentes según establecen las prácticas sindicales.

Huelga general del gremio de Sastres, Costureras y Anexos, de Mar del Plata

El sindicato Unión Obreros Sastres, Costureras y Anexos de Mar del Plata, presentó a los patrones del ramo el pliego de condiciones que insertamos a continuación.

Como los capitalistas no han accedido a las reclamaciones obreras, rechazando el mencionado pliego, la organización respectiva ha declarado la huelga general del gremio, de lo que pide que tomen nota especialmente los sastres, chalequeras y pantaloneras.

Siendo necesaria la solidaridad obrera para contrarrestar la prepotencia de los explotadores y llegar a la obtención de esas mejoras gremiales, es un deber de todos los obreros y obrefas de la aguja apoyar decididamente al movimiento iniciado.

Por tanto, se recomienda a los trabajadores del ramo no acepten trabajo para esa localidad.

He aquí ahora el referido pliego:

Artículo 1o. Reconocimiento de la Unión Obreros Sastres y Anexos.

Art. 2o. Jornada máxima de 8 horas.

Art. 3o. Respetar la ley de descanso dominical, salvo caso de fuerza mayor, que se abonará doble.

Art. 4o. No se despedirá a ningún obrero sin causas justificadas.

Art. 5o. Reparto equitativo del trabajo en caso de escasez.

Art. 6o. Instalaciones de planchas eléctricas.

Art. 7o. A los oficiales mensuales se deberá pagarles del 1o. al 30 y por piezas, a la presentación de su correspondiente vale.

Art. 8o. La sociedad no reconocerá ningún habilitado y ni serán considerados socios aquellos obreros que no figuran en la firma comercial.

Art. 9o. Mensualidad mínima: oficiales, $ 200, medios oficiales $ 150.

Art. 10. Aprendices que ganen menos de $ 100 serán aumentados el 20 o|o, a los que ganen más de $ 100 el 15 o|o, y mayor de $ 200 el 10 o|o.

Art. 11. Precio que se abonará el trabajo a domicilio.

Saco derecho, una sola pinza, $ 24; id. id. dos pinzas, $ 26; id. cruzado, una pinza, $ 26; id. id. dos pinzas, $ 28; sobretodo derecho, una pinza, $ 32; id. id. dos pinzas, $ 34; id. cruzado una pinza, $ 34; id. id. dos pinzas, $ 36; id. rangláu derecho, $ 36; id. id. cruzado, $ 38; smokings, $ 37; saco sport sencillo, $ 30; id. id. recargado, $ 32; pantalón sencillo, $ 5; id. recargado, $ 5.50; id. de franela, $ 8; id. id. recargado, pesos 8.50; brechs sencillo, $ 8; id. con ojales y recargado, $ 10; bombachas, $ 8; chaleco derecho, $ 5; id. id. con solapas, $ 5.50; id. cruzado con solapas, $ 6; id. derecho fantasía, $ 7; id. cruzado fantasía, $ 7.50.

Art. 12. El pantalón terminado con bajos y planchado se abonará pesos 3 de más.

Art. 13. Las horas extras se abonarán a razón de $ 1.50 la hora.

Art. 14. Toda pieza que se haga fuera de los talleres deberá ser acompañada de su correspondiente vale; por todo sobretodo que lleve medio forro se deberá abonar pesos 2 más y cada prueba $ 2 más.

Art. 15. No tomarán represalias contra ningún obrero por haber tomado parte en el movimiento.

Art. 16. El presente pliego de condiciones no acepta ningún descuento por jubilaciones y empezará a regir desde el 1o. de enero de 1926.

Unión Obreros Municipales

"EL OBRERO MUNICIPAL"

La secretaría participa a los delegados de las distintas reparticiones municipales que pueden pasar por el local de la misma, a fin de retirar los ejemplares del periódico correspondientes al mes de enero, para ser distribuídos antes del día 1o.

También se les pide a los que tengan en su poder talonarios de entradas al picnic, las devuelvan antes de la fecha indicada.

Al mismo tiempo se les recuerda que en secretaría están a disposición de los mismos las rifas que se han impreso a beneficio del fondo pro casa, las que también pueden ser retiradas para su venta.

FIESTA CAMPESTRE

La comisión de fiestas, con objeto de reunir fondos para la adquisición de la casa propia de la sociedad, invita a los asociados y sus respectivas familias, como asimismo a todos los que simpaticen con la obra a realizarse, a concurrir a la fiesta campestre que con tal motivo se llevará a cabo el domingo 3 de enero de 1926, en el frondoso y espléndido terreno cedido por la municipalidad, situado frente a la estación Golf, calle Olleros, al lado del depósito de las aguas corrientes.

El sitio elegido es de lo más agradable, habiéndose tomado, además, todas las precauciones para la mayor comodidad y seguridad de los concurrentes.

El programa comprende una serie de números sumamente apropiados para la sana diversión de los concurrentes.

Durante la fiesta funcionará un bien surtido buffet, atendido por socios, especialmente designados, y a precios módicos. Las familias deben llevar sus meriendas. Funcionará todo el día la tómbola, con valiosos premios.

Tranvías que conducen al lugar de la fiesta: números 35, 36, 88, 90 y 97; hay que bajarse en la avenida Vértiz y Pampa, siguiendo por ésta el camino de las banderitas que se instalarán en la calle Pampa.

La calle Pampa conduce directamente al lugar del picnic, que está frente al depósito de las aguas corrientes.

Nota: En caso de mal tiempo, se realizará el 10 de enero.

Precios de las entradas: Para hombres, pesos 0.50; mujeres, gratis; distintivo obligatorio, sin excepción para ambos sexos, 20 centavos.

A propósito de una publicación

Con motivo de una publicación hecha en nuestra edición del 25 del corriente — sobre el descanso dominical — firmada por el ciudadano Miguel Navas, el subinspector del Departamento nacional del trabajo, ciudadano Luis N. Grüner, ha presentado a la superioridad una nota, que suscriben la mayoría de los inspectores de dicha repartición, en la que se expresa que las afirmaciones que contiene la publicación aludida afectan el decoro personal de los empleados que integran el cuerpo de inspectores, por lo que se reclama una aclaración completa y definitiva sobre las mismas.

La nota — además — aduce una serie de consideraciones que abonan su presentación y termina diciendo:

"La gravísima acusación lanzada públicamente por un particular que es a la vez miembro dirigente de una asociación que se preocupa por el cumplimiento del descanso dominical, exige del señor jefe una investigación rápida y minuciosa que ponga en evidencia quiénes son los culpables, si los empleados acusados o el acusador, pues en cualquiera de los dos casos, la justicia debiera intervenir para mandar a la cárcel a los responsables, pues esa acusación de deshonestidad alcanza por igual a todos los componentes del cuerpo de inspectores."

Jubilaciones y pensiones ferroviarias

El directorio de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios ha acordado y denegado los siguientes beneficios:

Jubilaciones acordadas, ordinarias: A Carlos Enrique Welmann, del Ferrocarril Central de Córdoba; Vicente Pascual Machiaroli y Antonio Conde, del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico; Julio Techudi, del Ferrocarril Oeste; Pedro B. Pesce, Juan Domingo Gorostiza y Bernardo Perona, del Ferrocarril Central Argentino.

Por invalidez, con carácter definitivo: A Pablo Giudice y José Ferlich, del Ferrocarril del Sud; Juan Jiménez, Vicente Cascisa, Vicente Galastro, del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Alfonso Bruno, del Ferrocarril de Santa Fe; Mateo Dupuch, de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires; Victorio Strano, del Ferrocarril al Pacífico; Luis Nardi, Juan Gratarola, Pedro J. Bertola, Juan Bautista Galli, Cristóbal Sosa, Santiago Bolis, Carlos Roncoli, Benito Massei y Mariano Cabral, del Ferrocarril Central Argentino. Sujetas a las revisiones que establece el artículo 28 de la ley 10.650: A Alejandro Maldonado, del Ferrocarril Central de Córdoba; Francisco Rueda, del Ferrocarril al Pacífico; Rosario Cacciola, de la Cía. Gral. de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires; J. Alberto Portos y Manuel Berben, del Ferrocarril Central Argentino; Ciriaco Belo, de Ferrocarril Provincial; José Pereyra Villarino, Eulogio Rivera, Luis García y Alejandro Bertoni, del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

Por retiro voluntario: A Antolín Jesús Cañada, del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano.

Jubilaciones denegadas, invalidez: Por no encontrarse los recurrentes en las condiciones requeridas por el inciso 1o. art. 20 de la ley 10.650, a Francisco Testa, Antonio Chalean, del Ferrocarril Central Argentino; Egisto Andreozzi, Eduardo Marey y Nicolás Di Iorio, del Ferrocarril al Pacífico; y por haber solicitado el beneficio después de vencidos los seis meses que establece el inciso 2o. del art. 21, a Lázaro Maineri, de los Ferrocarriles del Estado, y a Angel Delgado, del Ferrocarril del Sud.

Pensiones acordadas: A los sucesores de los ex empleados ferroviarios José Maldonado, Nazareno Bitocchi, Francisco Flores, Braulio Ponce, Alonso Juan Cossini, Antonio Rodríguez, Ernesto Ros Cossini, Antonio Rodríguez, Ernesto Rossi, Carmen Moreno, Carlos Navone y Pedro Angel Ligonto.

Devoluciones del art. 24 acordadas: A los ex ferroviarios Mateo E. Battilana y Luis Battone, del Ferrocarril Oeste; Oscar Moser, Rodolfo Núñez y Vicente M. Zumalzu, de los Ferrocarriles del Estado; Alfredo L. Fumiato, Saturnino Izaguirre, Crisóstomo Sánchez y Artigas Santini, de los Ferrocarriles de Entre

4

Ver la otra página.

LA PINTURA A BASE DE PLOMO

TEXTO DE LA ORDENANZA QUE PROHIBE SU FABRICACIÓN, VENTA Y EMPLEO

En la sesión del día 15 de diciembre, el concejo deliberante aprobó por unanimidad, en votación nominal, la ordenanza que prohíbe el empleo de pinturas a base de plomo, propuesta por el concejal doctor Angel M. Giménez.

"Artículo único. Por los fundamentos del precedente dictamen, hágase en la sanción de la ordenanza que prohíbe la fabricación, expendio y empleo de pinturas a base de plomo, efectuada el 29 de diciembre de 1924, lo que se comunicará al H. E. a los efectos consiguientes."

La ordenanza, cuyo estricto cumplimiento corre a cargo del D. E., es la siguiente:

"Artículo 1o. Desde el 1o. de enero de 1926 queda prohibida la fabricación, venta y empleo de pinturas a base de plomo.

Art. 2o. Los dueños de fábrica, los comerciantes y los empresarios de pinturas serán los responsables de las infracciones cometidas por ellos o su personal al artículo anterior, y serán castigados con una multa de quinientos pesos moneda nacional o en defecto de ella, con prisión."

He aquí sancionada una buena y bien inspirada Ordenanza, que viene a proteger la salud de los obreros, de la cual nosotros también somos un factor de éxito, desde que es la única fábrica que elabora las mejores pinturas sin mezcla alguna del plomo intoxicante.

PINTURA BLANCA — PINTURA ANTICORROSIVA

ALBA — sin veneno — ALBA

EN PASTA, SUPERIOR AL ALBAYALDE EN TODO SENTIDO

PREPARADA COLORADA, SUPERIOR AL MINIO EN TODO SENTIDO

ALBA S. A.

GRITO DE ASENCIO 3537-39

Pídalas en todas las Pinturerías y Ferreterías

LAS ELECCIONES DE HOY EN BALCARCE

¿Sabotaje del P. E.?

LA PLATA, 26 — Mañana deben realizarse elecciones municipales en Balcarce.

Como ya hemos informado, personalistas y antipersonalistas de Balcarce, con la complicidad también de los conservadores, han recurrido a toda clase de chicanas para dificultar la realización del acto.

Casi en vísperas de la elección aparecen en el ministerio de gobierno renuncias de concejales radicales, lo que da pie a aquél y al señor Cautilo para mandar un interventor al concejo.

Esa intervención, por lo mismo que no tiene efecto retroactivo, no puede ser obstáculo para las elecciones. Pero hay razones para sospechar que el nombramiento del P. E. para designar al comisionado, responde a algún propósito ilegítimo.

Hace varios días, en una visita que hicieron al ministro doctor Casás varios miembros de la junta ejecutiva de la Federación, éstos reclamaron la cooperación oficial para el desarrollo tranquilo del acto. Y especialmente puntualizaron la necesidad de que el ministerio hiciera saber a las oficinas del telégrafo y del registro civil que debían cumplir con el precepto legal que las obliga a prestar sus locales para la instalación de las mesas 1 y 2 bis, en las que votan los inscriptos del padrón nacional que no lo estén en el provincial, como también los ciudadanos inscriptos en las mesas que no se constituyan. Sobre este último punto, el ministro expresó que consultaría el caso con el señor gobernador Güda y consulta sospechosa) y que daría la respuesta oficial a más tardar hoy sábado, en las horas de la mañana.

No cumplida la promesa, el diputado Ruggieri elevó hoy, a las once de la mañana, al ministro de gobierno, la nota que transcribimos a continuación, en la que se reclama una serie de informaciones que, hasta la hora de enviar la presente, no se habían recibido.

He aquí dicha nota:

"La Plata, diciembre 26 de 1925.—Al señor ministro de gobierno, doctor J. Ó. Casás. Presente. — De mi consideración: Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro y recordarle que en su oportunidad reclamé el Partido Socialista las garantías oficiales necesarias para la realización tranquila y normal de las elecciones municipales en Balcarce. V. E. prometió verbalmente que esas garantías serían prestadas.

También se hizo saber al señor ministro que existía la posibilidad de que oficinas provinciales como las del telégrafo y registro civil, en las que por ley deben instalarse las mesas 1 y 2 bis, no serían facilitadas a los electores indicados. Y, en consecuencia, que era necesaria la intervención del P. E. para que esa omisión anunciada no fuera cumplida. El señor ministro prometió consultar el caso con el señor gobernador y hacernos saber su respuesta.

Hasta este momento no hemos recibido información alguna relacionada con dicha promesa. El Partido Socialista necesita saber, pues, y hoy — ya que las elecciones se realizarán mañana —, si los jefes de aquellas oficinas facilitarán o no los respectivos locales o si existen instrucciones oficiales, y en caso afirmativo cuáles son sus fundamentos, para rehusar el concurso obligatorio que establece la ley.

También necesitamos saber si el señor comisionado al concejo deliberante facilitará o no la sala de deliberaciones del mismo para practicar el escrutinio o para que se reunan en ella los concejales que concurran en las horas señaladas por la ley electoral (21 horas del domingo 27 y 10 horas del lunes 28), y si respetará las resoluciones que adopte la minoría, en el supuesto de no formarse quórum, para compeler a los inasistentes.

Por último, conviene saber si el señor comisionado recibirá o no las nuevas desempeñando las funciones que normalmente corresponden al presidente del concejo, o si tiene instrucciones de otra índole y cuáles son.

En espera del informe del señor ministro, saludólo muy atentamente.—Mario L. Ruggieri, diputado provincial."

Algo más sobre los chanchullos radicales de Balcarce

BALCARCE, 26 — Para que los lectores de LA VANGUARDIA y afiliados al Partido sepan como desarrollan su política acefalista los radicales de este distrito, y como complemento a lo ya publicado por la Federación de la Provincia sobre este "affaire", trasmito los datos siguientes:

Hasta la sesión en que se sortearon los concejales que terminaban su mandato el 31 del corriente, todo iba a pedir de boca; las dos fracciones radicales divididas, no eran acefalías; pero como el sorteo les fué adverso (pues salen cinco concejales radicales de ambos colores, un socialista y un conservador), quedando evidentemente en minoría en el próximo período, máxime teniendo en cuenta los probables resultados electorales favorables a nuestro partido, no tuvieron escrúpulos en unirse ambas facciones para impedir el triunfo de nuestro partido, apelando al único recurso que les quedaba: la acefalía de la comuna.

Ejercida la presidencia del concejo por nuestro compañero Blas A. Viggiani, por renuncia del titular, y sabiendo que nuestro compañero, de acuerdo con la ley convocaría a elecciones en su oportunidad si así no lo hiciera el intendente, resolvieron los radicales, que tienen mayoría en el concejo, desalojar de la presidencia a nuestro compañero, dándola a un concejal alvearista que se ha distinguido por su inepcia en el desempeño de su cargo, siendo así el más fácil instrumento del intendente.

Esta burda maniobra fué puesta en relieve por el grupo de concejales socialistas, y ante las palabras de censura vertidas por nuestros compañeros, uno de los titulados radicales manifestó lo siguiente: "La Unión cívica radical irigoyenista, único y exclusivo radicalismo en la provincia, asegura a los concejales socialistas que jamás permitirá que la comuna vaya a la acefalía, y que al despojar de la presidencia a Viggiani lo hacían en uso de un derecho que como mayoría les corresponde".

Con estas palabras, dió a entender el aludido que los alvearistas no se "lusionaron", como éstos pretendieron explicar, sino que se humillaron y sometieron al grupo irigoyenista.

Ahora bien; parece que las cosas no van de acuerdo entre los dos bandos radicales en lo que al reparto de los puestos públicos se refiere, y de nuevo los alvearistas levantaron "rancho aparte"; pero sea como sea, durante el tiempo que establece la ley, ni el intendente ni el presidente convocaron a elecciones.

Nuestro compañero Blas A. Viggiani, vicepresidente primero, por no complicarse en estos chanchullos, lanzó por decreto la convocatoria a elecciones para el 27 de diciembre, último día que marca la ley. Claro está que esa convocatoria ha sido para los radicales una dura lección, y, queriendo desvirtuarla, en una conferencia que dieron, manifestó el vocero del intendente que era ilegal y que no habría elecciones, porque los radicales "no querían codearse en el concejo con los obreros que representan al Partido Socialista".

Ultimamente pusieron en juego a la policía, la cual, al servicio de los radicales, siempre encuentra alguna ordenanza aplicable a los socialistas, y así vemos como quiso "cumplir" la que se refiere a la pegatina, no siendo en los carteros municipales, y otra que no permite dar conferencias en la calle después de puesto el sol, siendo así que a nuestro compañero Viggiani se le apersonó un agente a su casa a fin de arrastrarlo por supuesto infractor a tales ordenanzas. Como se sabe, debido a la enérgica actitud del compañero doctor Ruggieri, Viggiani pudo ser librado de las garras policiales mediante un recurso de "habeas corpus".

Tal es en síntesis y en largos rasgos que dejamos explicado los socialistas de Balcarce a los afiliados y simpatizantes socialistas de la república nuestra actitud en esa emergencia, poniéndonos frente a las anormalidades de los radicales y frente a la insólita actitud de la policía, para bien de la colectividad de Balcarce. — Corresponsal.

Realizóse anoche un mitin socialista

BAJAS MANIOBAS DE LOS "REGENERADORES"

BALCARCE, 26 — Esta noche se llevó a cabo el mitin con que el Centro Socialista local cerraba la actual campaña de propaganda.

El acto, no obstante haber prohibido la policía (totalmente a las órdenes de los caudillos radicales) cuatro conferencias parciales que debían darse en otros tantos puntos de la ciudad, congregó a un numerosísimo público, ante el cual hablaron extensamente el diputado provincial Teodoro Bronzini y los concejales Juan Orler y Segundo Glavarrieta.

Mientras hablaba uno de los oradores, los oficialistas, validos de la complicidad policial, hicieron apagar el foco de luz que iluminaba el lugar en que se efectuaba el acto, tal vez con el aviesso y criminar propósito de provocar un desbande, cosa que no consiguieron.

Finalizada la conferencia, los concurrentes se organizaron en columna, recorriendo luego varias calles, hasta llegar frente al local del Centro Socialista, donde volvieron a usar de la palabra los mismos oradores.

Es de notar que días antes los radicales realizaron una conferencia a base de malevaje, en la que prodigaron amenazas a granel contra los socialistas diciendo que impedirían los comicios convocados para mañana, "pese a quien pese" y empleando medios violentos si fuere necesario.

Estas amenazas y el hecho de que el intendente sea el árbitro de la situación, pues de él dependen que sean entregadas las urnas a las autoridades de comicio, ha creado un estado de cosas un tanto bochornoso, que demuestra el pobre concepto de la demacracia que tienen estos bandidos de la política criolla que se titulan radicales.

Las elecciones de hoy en varias comunas acéfalas

Concurrencia socialista

EN LA 5a. SECCION ELECTORAL DE LA PLATA

LA PLATA — En la sección 5a. de esta ciudad habrá hoy elecciones complementarias para elegir tres concejales municipales por no haber alcanzado el cociente electoral ninguna de las fracciones políticas que intervinieron en los comicios efectuados el 29 de noviembre último.

Nuestro partido concurrirá con la siguiente lista de candidatos a concejales: Arturo López, Rafael Pulitti, José Gómez Barreda.

Barriada ésta de población dispersa y que por el momento no cuenta con una agrupación socialista como en los centros eminentemente obreros de Ensenada y Berisso, nuestro partido intervendrá, frente al irigoyenismo desdoblado por partida triple, sin otras probabilidades que la de obtener un apreciable aumento de sufragios con relación a los de comicios anteriores.

Los irigoyenistas, divididos en tres fracciones, según ya dijimos, tienen instalados diversos despachaderos de incautos, vulgo comité, donde la "moralidad" política de la facción gobernante queda con toda impudicia a descubierto.

Los conservadores se abstienen...

EN MORON

MORON — Los candidatos con que se presentarán a la lucha comicial de hoy los centros de Morón y Haedo son los siguientes:

A concejales: Jacinto Cueto, Francisco P. Scotti, Mariano Van de Wiel, Roque Fragulia, Simón Matanana, Santiago Periotti, Ricardo Wilches, Manuel Suero.

A consejeros escolares: Benedicto Martínez, Francisco L. Scotti, Casto Olmo, Fernando Torres y Juan J. Helcas.

EN PILAR

PILAR — Los centros de este distrito concurrirán a los comicios de hoy sosteniendo la siguiente lista de candidatos:

A concejales: José Costanza, Blas Deshima, Alfredo J. Dubos, Nicolás Degasari, Arturo M. Domenech y Juan G. Amor.

A consejeros escolares: Juan A Vatnone y Fermín V. Coppola.

La plataforma electoral aprobada es la misma que publicaríamos en otra oportunidad.

Los locales en que se distribuirán boletas durante el acto comicial son los siguientes:

En Pilar, local del Centro Socialista, calle Gambos entre avenida Márquez y Rivadavia.

—En casa del fiscal general, José Costanza, avenida Márquez y S. N., U. T. 42 (Pilar), donde también puede consultarse el padrón y retirar boletas.

En el cuartel 4o., domicilio del ciudadano Alfredo J. Dubos.

En Manzone, domicilio del ciudadano Apolinar Herrera.

En Derqui, domicilio del ciudadano Juan Crejo.

En Villa Santa María, domicilio del ciudadano Miguel Barra.

EN GENERAL LAMADRID

GENERAL LAMADRID — El Centro Socialista local ha resuelto concurrir a las elecciones comunales de hoy con una lista de candidatos a concejales y consejeros escolares que damos a continuación:

A concejales: José Berón, Segismundo Epoli, Pedro Z. de Diego, Juan Bergamaschi, Miguel Andreu, A. Rosello y Jorge Braun.

A consejeros escolares: Felix Perino, José Palazzolo y Manuel Bergamaschi.

Biblioteca "Veladas de Estudio"

LA VISITA DE HOY

PISEIRO (Avellaneda) — Organizada por la C. A. de la biblioteca "Veladas de Estudio", hoy domingo se hará una visita al Instituto biológico argentino, de Florencio Varela.

Las personas que deseen participar de la excursión deberán tomar los trenes que salen de las estaciones Constitución y Avellaneda, a las 13.10 y 13.24 horas, respectivamente.

La acefalía municipal en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 24 — Refiriéndose a la situación porque cruza la comuna bajo la dictadura de un delegado de Cantilo, dice "Nuevos Tiempos":

"Está finalizando el año 1925 y no hay miras de que el pueblo de Bahía Blanca sea convocado para elegir sus autoridades legítimas, que administren con inteligencia y honestidad los intereses colectivos.

Los radicales no tienen, por lo visto, ningún apuro en devolver a Bahía Blanca su carácter de ciudad autónoma, a pesar de la difícil situación financiera por que atraviesa, por los motivos ya conocidos, y no tienen apuro por cuanto no conocen su situación política en la última elección, teniendo, con razón, que una elección municipal pueda enfriar los entusiasmos partidarios antes de que tengan oportunidad de atronar el espacio con bombas anunciando la consagración de Vergara.

Y como el escrutinio de las elecciones de gobernador y vice no se realiza en el día, es mejor esperar.

El pueblo debe ir preparándose para exigir la rendición de cuentas a los señores radicales, desalojándolos del presupuesto municipal, del cual se han prendido con todas las uñas que tienen, pues de lo contrario seguirán como hasta ahora su política de ocultación y de despilfarro.

¿Y los partidos de la oposición qué hacen en favor de la autonomía municipal?

No les interesa porque se saben también culpables de la actual situación.

Frente a esos sedicos opositores, venimos luchando y bregando, los socialistas, para conseguir que se normalice la vida municipal, esperanzados y confiados en que el pueblo reaccionará de una vez por todas, librándose de la humillante tutela radical.

Y no nos cansaremos de insistir, convencidos de la razón que nos asiste como vecinos de Bahía Blanca."

Una renuncia "indeclinable" y 5.000 pesos para gastos inútiles

GUAMINI, 25 — En la última reunión del concejo deliberante el intendente municipal pidió una partida de cinco mil pesos para, según decía, festejar el aniversario del cincuentenario de la fundación de Guamini.

El concejo, encontrando sin fundamento el pedido, lo rechazó, lo que hizo que el "lord mayor" presentara la renuncia de su cargo con carácter de "indeclinable". Pero como "entre bueyes no hay cornadas", se reunió nuevamente el concejo y los señores ediles acordaron rechazar la renuncia y concederle los cinco mil pesos para festejos inútiles, sin pensar que hay otras cosas que reclaman la atención, tales como los caminos, que se encuentran en pésimas condiciones; el hospital local y los niños pobres que no concurren al colegio por falta de ropa y útiles.

Juego y corrupción

EL HOSPITAL "KEATING"

CASTILLA (Chacabuco), 26 — Es increíble el incremento que ha tomado el juego en esta localidad. Se juega día y noche sin que nadie moleste a los conmetros, y lo peor del caso es que se "tira" a la taba en medio de la calle, llamando la atención de la juventud, lo que es lamentable, por cierto, dado que infinidad de jóvenes se agrupan en esa palabra.

Esto indica que la ley de juego es letra muerta.

—El hospital construído con la donación de Tomás Keating, que alcanzó a $ 350.000, hace meses que está terminado; los vecinos se preguntan cuándo será inaugurada esta obra de gran valor para la localidad, sin que nadie obtenga una respuesta satisfactoria.

No obstante, se sabe que son dados destinarse unos $ 250.000 para el servicio del hospital, por lo que se hace necesario que las autoridades hagan cumplir las cláusulas del testamento.

CIGARRILLOS

Príncipe de Gales

ES UN CIGARRILLO TODO CALIDAD

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

LIBRES DE TODO TRUST

Sesionó el concejo deliberante de Tres Arroyos

LOS IRIGOYENISTAS APRUEBAN LA REPARTIJA DEL PRESUPUESTO HECHA POR EL D. E. — RECHAZAN TODA ENMIENDA SOCIALISTA

TRES ARROYOS, 25 — En la sesión efectuada últimamente por el concejo deliberante, se discutió y aprobó el gasto presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año 1926.

Los recursos se calculan en 1.115.000 pesos, suma que arroja una diferencia en más de 215.000 pesos.

Los irigoyenistas, en esta oportunidad no han permitido ningún modificación al presupuesto, inútiles fueron todas las objeciones que hiciera el representante socialista, pudiendo de relieve los altos sueldos que se pagan en la comuna.

En la comuna de Tres Arroyos — dijo — se pagan sueldos más elevados que en otras comunas, pero, en rancho, a los mediocres obreros no hay forma de que al menos se aumente el mísero salario que ganan.

Los irigoyenistas se concretaron a desarrollar que ellos sostenían un despacho, por estar "suficientemente estudiado".

No conformes los señores radicales con aprobar un presupuesto tan elevado, no bien terminaron con asunto se discutió y se acordó llamar a los mayores contribuyentes para realizar una sesión extraordinaria el 28 del mes en curso, a fin de agotar el despacho de la comisión de hacienda en un proyecto para contratar un empréstito de un millón de pesos. Esto lo hacen cinco días antes de constituirse la nueva municipalidad, de modo que si ésta queda acéfala o ellos pierden la mayoría, por lo menos ya tienen votado dinero bastante como para prescindir del concejo.

Homenaje a Ingenieros

PERGAMINO, 25 — Como estaba anunciado, realizóse el funeral cívico a la memoria del doctor José Ingenieros, acto que congregó numeroso público, que llenaba totalmente el teatro San Martín.

Habló primeramente el presidente de la comisión organizadora, doctor Domingo Dusi, el cual explicó el significado del acto e hizo mención de las nuevas corrientes de ideas que agitan el mundo, de las cuales Ingenieros era un entusiasta propagador, a lo cual se sentía atraído a inspirarse en su vida y ejemplo.

A continuación, el consejero escolar, doctor Florentino Rensoni, pronunció una conferencia sobre el aspecto social de la obra realizada por Ingenieros, exponiéndola que fué aplaudida en diversos pasajes.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Fulco Testoni, el cual, en un discurso pronunciado en italiano, hizo el elogio del extinto.

Este escritor, en su elocuente habla, dijo "políticos que se dicen de izquierda y que han abandonado el terreno de la lucha, y que no se hacen más que por conseguir bancas en el parlamento".

Habló en tercer lugar el doctor Manuel Gustavo Maza, el cual, después de pronunciar palabras de elogio para el extinto, leyó varios discursos dictados viramente por él.

La parte musical del acto estuvo a cargo de la banda municipal, la cual desempeñó correctamente.

Concejo deliberante de Lincoln

COMO DE COSTUMBRE, LOS IRIGOYENISTAS SE ACAPARAN TODOS LOS PUESTOS DE LA MESA DIRECTIVA — LUEGO DE DESIGNAR LAS COMISIONES INTERNAS SE DISUELVEN SESIONAR... UNA VEZ POR MES — PROTESTA SOCIALISTA—

LINCOLN, 25 — Con la asistencia de los dos representantes socialistas, de cinco radicales irigoyenistas, se inició el concejo deliberante.

Al proceder a la elección de presidente, de acuerdo con la nueva ley electoral, nuestros compañeros votaron por el candidato radical, por ser la fracción que tiene mayoría en la corporación.

En la elección del vicepresidente los socialistas votaron candidato propio. Los irigoyenistas procedieron de misma forma, acaparándose todos los puestos de vicepresidente 1o.

Al designarse las comisiones los socialistas fueron nombrados uno para la de higiene y el otro para la de obras.

Como se ve, la comisión de "hacienda" ha quedado reservada íntegramente para los radicales.

Puestos a discusión los días para sesionar, un irigoyenista, muy amante del "trabajo", propuso que fuera una vez por mes.

Los concejales socialistas insistieron en el sentido de sesionar todos los días domingo. Otra moción radical insistió en dos días por mes.

Puesta a votación la primera, la votaron esos concejales. El presidente tiene entonces que él debe desempatar

(Continúa en la 6a. página)

VINOS PARODI

TÓNICO – RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Pepsina, Hierro, Calisaya, Kola, Fosfatos, etc., son irreemplazables en los estados de debilidad general y los convalecientes.

Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:

Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

sus sucursales y toda farmacia

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad

ORO MARGARINA WILSON EXTRA FINA — Peso Bruto 1 Kg. — Peso Neto 850 gramos — INDUSTRIA ARGENTINA

De la calidad de grasa que emplee depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por nuestra parte, que si fomos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, le ofrecemos una grasa que la venta que es absolutamente pura y de fácil, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que pueda tener.

Todas las grasas de todas las marcas son grasas y cuestan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas es elaborada por su especial elaboración, la de Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA

SAN MARTÍN 232 BUENOS AIRES

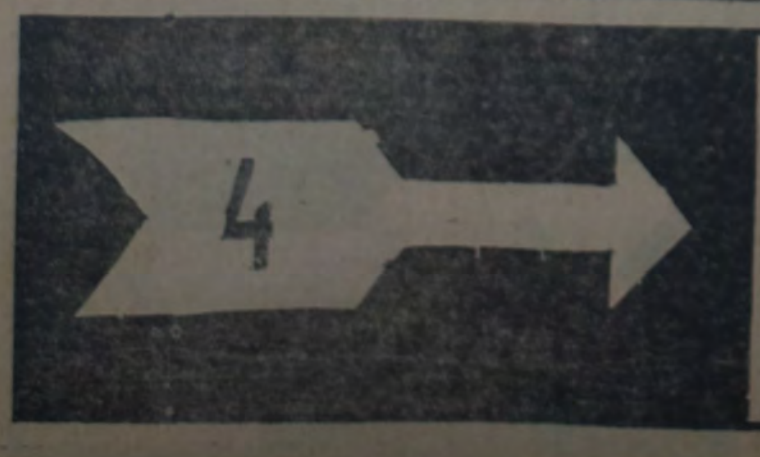

Mañana empiezan Los 4

últimos días del año, que serán memorables en Albion House, Cangallo esq. Maipú.

Pues se han fijado estos precios tan bajos para todos los trajes: $ 39 valen los trajes que valían $ 45 y $ 50; $ 50 los que valían $ 70 y $ 80; y por $ 110 le hacemos un regio traje sobre medida que en otras partes vale $ 200.

Catálogo No. 3 enviamos gratis.

EL PROCESO MENDOCINO

LAS ELECCIONES DEL 3 DE ENERO

La mitad de un mes solamente nos separa del día fijado como plazo improrrogable — al parecer — a los efectos de que el electorado de esta provincia se pronuncie con el veredicto de las urnas, dejando así finiquitado el largo proceso institucional.

Las páginas de la historia política de nuestro país contarán con un largo y nauseabundo capítulo, que consigne toda una suma de tenebrosos episodios consumados al amparo del poder público, siendo su escenario todas las instituciones que constituyen la trabazón de este Estado argentino, y sus protagonistas los gobernantes y funcionarios de las categorías más opuestas, pero formando un solo haz de excesos, latrocinios y pillerías.

El remedio federal, en su aplicación, está resultando verdadero paño tibio. Se dió el campanazo con el encarcelamiento del jefe de los malhechores, y la prisión de éste sólo duró tres días. Es cierto que continúan entre rejas unos cuantos salteadores de las arcas fiscales; pero los procesos judiciales marchan con una lentitud por demás sugestiva.

Ante tantos hechos vandálicos, podía cifrarse esperanzas de que la intervención nacional procediera con ecuanimidad y dosis de energías, por la propia dignidad partidaria, tan cínicamente botada al estercolero por sus cofrades políticos. Pero esta esperanza se ha desvanecido. El comisionado, doctor Mosca, fué calificado, en un acto público, con los epítetos más acres e injuriantes que se le pueden aplicar a un hombre, por el diputado Lencinas, a raíz de la prisión de su hermano el ex gobernador. Un incidente de tal naturaleza puede indignar al prójimo más humilde. Empero, el señor interventor no ha tenido empacho en oficiar de desfacedor de entuertos entre radicales sayanquistas, tabaneristas y lencinistas, en su afán de unir a los radicales de tendencia alvearista, temeroso del triunfo de los conservadores. Estos últimos días ha sido toda su preocupación, sin lograr su afán.

En aquella enorme manifestación pública realizada el 27 de noviembre de 1924, cuyo orden del día se condensó en este anatema: "A la cárcel los ladrones!", Mendoza disfrutó la sensación de una racha de viento y agua capaz de lavar las inmundicias del escenario y arrasar con toda la fetidez administrativa del lencinismo.

Llevamos catorce meses de intervención federal, y nos hallamos con los comicios "ad portas", y, sin embargo, la vindicta pública ve insatisfechos sus justos anhelos, y el problema que más afecta a la situación económica del pueblo laborioso, continúa sin solución. Los 20 millones de letras de tesorería han sido desmonetizados, y esa enorme merma del medio circulante pesa en forma angustiosa sobre la economía general, sufriendo, desde luego, su mayor peso la clase trabajadora.

A esta altura del proceso mendocino, y como un signo de los tiempos, hay que convenir en que de las tantas fracciones y subfracciones en que se halla dividido el radicalismo, los que cuentan con mayor hacienda electoral entre ellos son los lencinistas. Esta canalla ha repartido tanto pienso, que aún queda ganado lanar gustando la masticación. Pero guiándose por la sola gravitación de las cosas, uno llega al completo convencimiento de que los malandrines del gobierno depuesto han perdido para siempre la mayoría de su capital electoral.

No es posible concebir semejante aberración en este importante pueblo andino. Los farsantes han actuado de modo tan obsceno, que han llenado de asco.

Ahora son los titulados liberales los que a fuerza de dinero y extorsión hacia la gente de su dependencia, los que más bulla meten. Los señores conservadores, "adaptándose a los nuevos tiempos", usan como bandera de combate la bestia figura de un ganso. Desacreditada la silueta del gaucho legendario, de la sesera de los hombres de alcurnia de Mendoza no ha salido otro símbolo capaz de provocar la adoración populachera, que la imagen y semejanza de la rudez y la torpeza.

No podría admitirse que el proletariado mendocino haya olvidado la barbarie del conservadorismo reaccionario que hoy le solicita su voto, con la inocente creencia que con sólo colocarse un nuevo antifaz, sus fatídicas hazañas van a ser olvidadas por ese pueblo, que gracias a su gobierno sufrió tantos escarnios.

En suma: el 3 de enero próximo se realizarán las elecciones generales para elegir los poderes ejecutivo, legislativo y municipal. Los partidos que han proclamado sus candidatos correspondientes son: Partido Socialista, liberales, lencinistas, sayanquistas y rubilaristas. Esta última es una de las varias fracciones peludistas. Además anuncia otra minúscula fracción radical con el título de "unificados", que va a proclamar sus candidatos con la esperanza de disputar también el triunfo comicial.

En todas las renovaciones del poder central, y en todos los estados argentinos, siempre para nuestro partido ha influído una circunstancia desfavorable. Esta, claro está, es que, al decir de la gente, "el Partido Socialista todavía no puede gobernar". Pero la vieja suposición va siendo desalojada del concenso público, invadido éste por la pertinaz labor de esclarecimiento en las masas, y el logro de su conversión hacia los grandes postulados del socialismo, con sus concretos problemas de gobierno, y la evidente capacidad adquirida por sus hombres, crédito suficiente para conquistar la suma del poder público.

Las facciones tradicionales — conservadores y radicales —, además de los recursos materiales de que disponen, echan mano de todos los ardides imaginables, con sus impúdicos propósitos de embaucar al electorado. Si éste contara con la videncia suficiente, en su inmensa mayoría otorgaría sus sufragios por las listas íntegras del Partido Socialista, única entidad política en condiciones de reparar de verdad los estragos causados en la economía y finanzas de esta provincia.

Si no se inventa a última hora la farsa de otra postergación, nuestro partido se presentará a la lid del 3 de enero, después de una infatigable labor de muchos meses. Nuestra palabra escrita y oral incursiona hasta los rincones más apartados del territorio mendocino. Decenas de actos públicos realizamos a diario. Y esperamos confiados el concurso oral de nuestros legisladores nacionales y provinciales.

Unos días más, y el pueblo de la república juzgará, por su desenlace, la capacidad mendocina frente a los grandes escándalos públicos.

Gregorio R. PINTO.

Mendoza, diciembre 17 de 1925.

Desalojo de la Biblioteca Popular del Municipio

Los habitantes de Buenos Aires se sorprenderán, sin duda, cuando sepan que la Biblioteca Popular del Municipio y que lleva el nombre de "Bernardino Rivadavia", va a ser desalojada del viejo local de la calle Corrientes, que ha ocupado durante muchos años, porque el propietario subió desmesuradamente el alquiler, llevándolo casi al doble del que se venía pagando. Pronto, pues, en el indicado inmueble se instalará un comercio más productivo, desde luego, que las utilidades materiales de la Biblioteca, que fuera fundada al conmemorarse el primer centenario del ilustre argentino, y que cuenta, por lo tanto, con 44 años de vida.

Para muchos será una novedad saber que tan meritoria institución, aunque lleve el nombre de "Popular del Municipio" está sostenida por una comisión que representa a los asociados y que el gobierno municipal no tiene ingerencia alguna, salvo el modesto subsidio que recibe y que permite mantenerla en pie. En efecto, el número de socios que la sostiene con su cuota, no puede ser más limitado: son apenas 107 que pagan una cuota mensual de $ 2 cada uno. Las utilidades que presta, en cambio, son enormes. Baste decir que cuenta en la actualidad con 110.000 volúmenes, habiendo entre ellos obras valiosísimas de carácter científico, literario y estadístico, completamente agotadas.

El número de lectores demuestra lo concurrido que es su pésimo local actual, oscuro, inadecuado y completamente húmedo, lo que echa a perder una buena cantidad de libros. Tal local es, pues, antihigiénico para los libros y aún para los concurrentes, que no tienen todas las comodidades y conveniencias que debe ofrecer un sitio público de lectura, que ve pasar por su sala la cantidad de 41.202 por año, como ha ocurrido en el próximo pasado. Recuérdese que a la biblioteca del Congreso, que cuesta la suma de $ 138.000 al año, concurrieron del 1o. de mayo de 1924 al 1o. de mayo de 1925, 2.511 lectores.

Desde luego, que las exigencias han cambiado desde que don Narciso Martínez de Hoz firmara el acta correspondiente en su calidad de primer presidente de la institución.

Las vicisitudes de tan benemérita entidad no son nuevas. Ya en 1882 se levantó un acta, especie de compromiso, firmada por P. Agote, Andrés Lamas, Domingo F. Sarmiento, Julio Roca, Bartolomé Mitre, Nicolás Avellaneda, B. de Irigoyen, A. del Valle, Vicente F. López y cerca de 100 socios más, comprometiéndose a pagar por un año una cuota crecida a fin de asegurar su existencia. Desde entonces, ha seguido viviendo como pudo, hasta llegar a este trance de apuro.

Los miembros de la comisión, hemos tratado de secundar la activa y diligente acción del presidente Alberto D. Justo, a fin de obtener un terreno municipal y poder levantar en él, el edificio de la Biblioteca Popular del Municipio "Bernardino Rivadavia".

La Intendencia municipal ofreció un terreno de reducidas dimensiones en la avenida Leandro N. Alem. La comisión aceptó por razones obvias, pero, desde luego, sin dejar de comprender que no es el sitio más adecuado ni conveniente. En efecto; en el barrio Sur existe la Biblioteca Nacional, ocupando el edificio construído para la lotería nacional

y que la presidencia de Roca destinó a biblioteca en un momento de inspiración. Al norte existe la biblioteca del Consejo nacional de educación, que puede servir a las necesidades más inmediatas de la población, porque es pública. En el centro está la Biblioteca Obrera, que presta importantísimos servicios. Falta, como se vé, una biblioteca al Oeste, por los barrios del Once, o más lejos, a fin de distribuir con un poco más de equidad topográfica esa clase de establecimientos.

¿No tiene acaso por el Once la Municipalidad un terreno o casa adecuada? En último caso podría comprarse, votando en el H. Concejo y en el Congreso por partes iguales, una suma de dinero destinada a ese noble objeto.

Lanzo la idea, que me parece buena; y, mientras tanto, propondré a la comisión de la Biblioteca Popular, iniciativas diversas a fin de facilitar el acceso del público a las salas de lecturas y la llevada de los libros a casa de los ciudadanos. La Biblioteca Obrera ya ha iniciado un plan de abrir bibliotecas en diversos sitios de la ciudad, pero bibliotecas para que en ellas se lea y no cementerios de libros que descansen en la paz y en el polvo del olvido.

Es necesario preocuparse seriamente de esta cuestión, pues el pueblo gusta más de concurrir a los cafés, cines y otras diversiones y poco a las bibliotecas. Ello es malo, porque pueblo que no lee pueblo que se eterniza en su esclavitud económica.

Alfredo L. SPINETTO.

MANOS MUERTAS LAICAS

Con este mismo título publicó con fecha 15 del corriente mes el gran rotativo "La Prensa", un artículo sensatísimo y oportuno, tendiente a demostrar la tangible rémora que significan los latifundios para el progreso colectivo y nacional; los extraordinarios beneficios que en todo orden se lograrían si se impusiera y obligara por ley la subdivisión de los grandes acaparamientos de campos en pequeñas parcelas, y, sobre todo, tendiente a demostrar la desidia de los poderes públicos respecto a este trascendental problema; problema que no sólo es de sentida necesidad como manifestaba "La Prensa", sino que es el principal que urge resolver en el país, pues mientras no se llegue a tal conclusión será una absurda utopía pretender descongestionar las capitales, lograr en general el aumento de población, principalmente de la clase productora, y por consiguiente, el abaratamiento de la vida en virtud de la abundancia de producción.

Pero lo más admirable es, que mientras por una parte clama "La Prensa" y aboga por la obligatoria división de los latifundios, por la otra, el gobierno nacional, los protege y los fortalece, pues no significa otra cosa, ni merece otro juicio, la solución dada por el gobierno, para la entrega de las tierras fiscales.

Este viejo pleito que permaneció en "statu quo" desde que subió a la presidencia de la república el Dr. Irigoyen, quien con su pomposa actitud de pretender recuperar para el erario público las vastas extensiones de tierras fiscales mal adquiridas por los grandes terratenientes, no hizo otra cosa más que alborotar inútilmente el avispero, por obra y gracia del actual gobierno, viene a terminarse en la forma más favorable que podían desear los latifundistas, puesto que ahora llegarán a tener perfectamente asegurada, mediante la ley, todas sus grandes posesiones de campos, hayan sido o no bien adquiridas.

Es del dominio público que en el Chaco, Misiones, La Pampa, y en general, en todos los territorios nacionales, existen establecimientos extraordinarios que constituyen verdaderos feudos, dentro de zonas fiscales, y que todas las autoridades de los territorios, inclusive a veces hasta los gobernadores, penden de los deseos o caprichos de los dueños de tales feudos. ¡Y guay del funcionario que no procede en pro de los intereses de estos soberbios y adinerados señores! No sólo tratan de infectarle la atmósfera para que pierda el empleo, sino hasta su prestigio personal.

Infinidad, decenas de ejemplos podríamos citar en abono de lo que dejamos expuesto; pero basta observar lo que ocurre en la Patagonia, para convencerse de la veracidad de nuestras afirmaciones.

La mayor parte de los campos de los territorios del sud, están en poder de unos pocos potentados. Los pobladores pequeños, los pobladores de verdad, solo ocupan una ínfima extensión de tierra. Allí, las firmas Estancias Ambarenses, Hermanos Clark, Montes y Suárez, tienen cada una varios establecimientos ganaderos de 20 o 50 leguas. Pero singularmente, quien allí ejerce un dominio más real y tenaz que el mismo gobierno, es el conglomerado de las firmas Menéndez Behety y Mauricio Braun, con los adláteres que les sirven de testaferros. Estos señores ocupan casi la extensión total de Tierra del Fuego, inclusive las partes chilena y argentina, de modo y manera que pueden enfáticamente intitularse reyes y emperadores como efectivamente lo son de aquel feraz territorio, puesto que allí todo se hace de acuerdo a los antojos de su exclusiva voluntad. En el territorio Santa Cruz ocupan los mejores campos, o sea las fértiles cuencas de los lagos Argentino, Viedma, San Martín, Buenos Aires, etc. En dicho territorio tienen estos señores por lo menos cien estancias, algunas de cerca de cien leguas y todas, en general, de más de 20. Algo parecido ocurre también en el Chubut con la diferencia de que en este territorio tienen la estancia La Orientala, de una extensión mayor de cien leguas cuadradas.

Sin embargo, debemos advertir que lo más interesante de estos acaparamientos, no es la dilatada inmensidad que abarcan, sino la forma de explotarlos, y los medios que se emplearon para conseguirlos; datos estos que nos agradaría darlos a luz pública ahora mismo; más como tenemos informes de que pronto aparecerá un concienzudo libro en que se revelan detalladamente los graves sucesos y las maquinaciones que se perpetraron para adquirir tan formidables latifundios, omitimos por hoy extendernos sobre este asunto.

El referido conglomerado Braun-Menéndez Behety, domina, además, económica y comercialmente en la Patagonia, con tal intensidad, que puede considerarse el único y verdadero responsable de los desastres comerciales que allí se producen. Por otra parte es de pleno conocimiento público, que es quien absorbe desde hace muchos años la producción de los ganaderos pequeños, con sus hábiles maniobras para los créditos comerciales, y con los abusivos o, mejor dicho, extorsivos pasajes y fletes, que estuvo siempre cobrando con su flota.

Hace pocos días se presentó al Poder Ejecutivo un escrito firmado por varios delegados de poblaciones de la Patagonia, en el que se pedía la exención de los impuestos aduaneros en los puertos situados más al sur del paralelo 42, y el argumento fundamental que aducían para justificar la petición era que aquellos territorios se estaban despoblando debido a la carestía de la vida.

Y efectivamente tienen muchísima razón los citados delegados; pero es menester que reflexionen, que la gente se ahuyenta de aquellos territorios, más que por la carestía de la vida, porque allí no tienen absolutamente nada que hacer, porque allí no tienen esperanza de progreso en ningún sentido, precisamente, porque las tierras están absurdamente acaparadas y malamente explotadas, porque el comercio está presionado y agonizante, y más aún, por el terror que allí se ha sembrado, merced a las incitaciones y exigencias del conglomerado aludido, como en números próximos trataremos de demostrarlo, y según en el libro a que hicimos referencia se afirma y se pone claramente de relieve. Por otra parte deben tener muy en cuenta los susodichos delegados, que el conglomerado de marras, el cual es indudable que fué secretamente el principal culpable de que se establecieran las aduanas en aquella parte de la Patagonia a fin de que sus enormes existencias de mercaderías aumentaran el valor, se opondrá tenazmente a que las aduanas cesen de funcionar allí, porque ahora tendría que sufrir irremediablemente un sensible quebranto.

Y no queda duda alguna de que tal conglomerado triunfará, y que los delegados de aquellos pueblos del lejano sud tendrán que sentirse decepcionados, por la debilidad o indiferencia del gobierno, a quien por lo visto nada le preocupa el espectáculo lamentable que ofrecen aquellas regiones, las cuales día a día están quedando más desiertas.

Y hemos dicho que triunfará, como ha triunfado en el conflicto de las tierras fiscales, del mismo modo que cuando el gobierno tuvo el propósito de encargar la administración de los transportes nacionales a la importante Casa Sáenz cuya casa quería imponer tarifas de fletes y pasajes, la mitad más baratas que las que cobran las otras dos empresas armadoras.

Tras esto, háse de advertir, que sólo queremos significar los funestos efectos que se están derivando y palpando de torpe y antipatriótica política administrativa que se ha venido desarrollando en lo que respecta al reparto de las tierras fiscales; pues de lo contrario, si el reparto se hubiera hecho con equidad, conforme a las tendencias de previsión social moderna, no se habría dado lugar a la formación y predominio de pulpos capitalista tan voraces e insaciables como el que está absorbiendo y aniquilando las energías de los habitantes de la Patagonia, y el que, francamente, constituye ser con sus millones, una fuerza aplastante contra la cual han demostrado, con frecuencia, debilidad los mandatarios del Estado.

Conste, pues, en consecuencia, que estamos completamente de acuerdo con el artículo citado que publicó "La Prensa". Pero, ¿qué puede esperarse del gobierno nacional sobre legislación para lograr el parcelamiento de los latifundios perfectamente adquiridos en propiedad, si con las tierras fiscales demuestra ser más que complaciente, protector de los terratenientes?

ARGOS.

Los jueces federales y las disposiciones de la ley electoral

La depuración de los padrones no siempre es una verdad

En muchos de los aspectos de nuestra vida política somos un país de apariencias. Podemos dar a lucir el espíritu liberal y democrático de algunas de nuestras leyes, pero no siempre nos será dado jactarnos de la práctica de su aplicación, que suele ser viciosa y deshonesta.

Del punto de vista de las leyes fundamentales, la constitución argentina es una de las menos malas, aunque con el correr del tiempo, el traje nos va resultando chico; pero muy lejos estamos de tenerla en cuenta en lo que tiene de bueno, ya que según la gráfica expresión de Vélez Sársfield, para nuestros gobernantes, es un "librito que anda por ahí".

A la inversa de lo que debiera ser, en nuestro país se aplican y se viven intensamente las malas leyes, mientras se olvidan, cuando no se violan, las buenas. Entre lo que legislamos y lo que hacemos, media una distancia tan enorme, que siempre nos hallamos en el polo opuesto. Se ha sistematizado a tal punto la traición a las buenas disposiciones legales, que aun en el seno mismo de la justicia se respira a veces un ambiente de delincuencia.

Así nos encontramos con jueces que no tienen empacho en declarar — como el juez Abelenda, por ejemplo —, la "inconstitucionalidad" de una ley tan constitucional, tan sabia y tan previsora, como es la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños. Y así, en el mismo orden de inconsecuencias y traiciones, en punto a legislación, se borra con el codo todo cuanto se escribe con la mano.

Difícil es que en materia de leyes electorales existan países — aun entre los más progresistas — que cuenten con un cuerpo de legislación y de doctrina cívica más perfecto y más democrático que el nuestro; pero difícil es también que en cuanto a prácticas políticas se refiere existan otras más atrasadas y viciosas que las que se estilan en la generalidad de las provincias argentinas.

El artículo 112 de la ley electoral de la provincia de Buenos Aires, establece penalidades severas y rigurosas para todos aquellos que compren o vendan votos y realicen cualquier acto de intimidación o de soborno de electores. Sin embargo, es tal la contradicción entre el derecho escrito y la costumbre reinante, que estamos gobernados por un hombre que ha sido precisamente ungido por la venalidad y el soborno, los días grandes recursos de su elevación. Y es que — bien lo ha comprobado Agustín Alvarez en su "Manuel de Patología Política" — cuidamos más de las apariencias que del fondo mismo de las cosas. A veces dictamos buenas leyes, pero caemos en la desgracia de no saber elegir buenos jueces. Gobierna más entre nosotros la ficción que la realidad, y mientras las palabras apuntan para un lado, los hechos van tomando otro camino.

Apunto estas reflexiones casi al correr de la pluma, y en circunstancias en que me propongo bordar algunos comentarios a propósito de la conducta del juez federal de La Plata, doctor Rafael A. Leguizamón, respecto a la aplicación del artículo 2o., inciso 5o., de la ley de elecciones nacionales, artículo que se refiere a la formación de los padrones y al período de depuración que la ley fija para los mismos.

El susodicho juez, ha aplicado con un criterio tan elástico las disposiciones de la ley, que en ciertos casos las inutiliza por completo. La prueba puede deducirse a renglón seguido. De la Comisaría de Padrón, de Campana, se sometieron a su consideración algunos expedientes sobre tachas. Las sanciones producidas por éste, sobre la mayoría de las mismas, fueron justas y lógicas, pero se han hecho sin embargo algunas excepciones, que vienen a dar a la ley la clásica figura del embudo.

En efecto, no todas las tachas que le fueron interpuestas han sido aceptadas por el juez Leguizamón. Un buen número de éstas las desestimó en mérito de razones que no son tales. No obstante ello, eran demandas de una absoluta legalidad, que no podían menos que ser aceptadas. ¿Qué es lo que ha influído, entonces, en el ánimo del juez, para hacerle desestimar la interposición de las mismas? Por el nombre así como por la filiación política de los ciudadanos que se han visto protegidos por el doctor Leguizamón, en su mal justificado derecho, sospechamos que no ha sido precisamente la ley la que se ha hecho primar en tales circunstancias.

Sentenciosamente, sin pizca de reparos, el juez Leguizamón ha desestimado la tacha de ciudadanos que hace mucho tiempo han dejado de residir en Campana, teniendo la mayoría de ellos establecido sus domicilios en la capital federal, cosa perfectamente comprobada con las calles y los números correspondientes, y no obstante lo cual, han podido escapar a las sanciones punitivas de la ley.

Para justificar su sanción — porque no podía ser de otra manera — el juez federal que nos ocupa ha querido sacarle a la ley los jugos que convenían a su salsa, y así nos dice en los fundamentos de su resolución, que no hace lugar a las tachas interpuestas contra tales y tales ciudadanos, porque éstos declaran que no obstante estar alejados de la localidad de Campana, mantienen en ella su domicilio (lo que no es verdad), y que como según el artículo 99 del código civil, el domicilio se conserva por la sola voluntad de mantenerlo, resulta entonces que las referidas tachas están demás.

Excusamos decir que nos alarma así como nos asombra, la pasmosa facilidad con que ciertos jueces doblan, estiran, alargan y achican las leyes en este país. En primer lugar, salta a la vista lo arbitrario que resulta valerse del código civil para entender sobre un asunto de materia exclusivamente electoral y militar, para la cual rigen leyes especiales y de cuya jurisdicción no es dable que se salgan a cada rato los jueces.

En tratándose de derechos civiles, en nada afectará, tal vez, para la generalidad de los casos, aunque también quepan las excepciones, el que determinados ciudadanos declaren como expresión de voluntad cierto domicilio, aunque en rigor vivan en otra parte; pero no es lo mismo cuando se trata de los deberes militares y políticos, que son los que en esta circunstancia se deben tener en cuenta.

He sido uno de los que he mirado con el interés propio de todo socialista, la tarea depurativa del padrón, y he intervenido también como ciudadano en la interposición de tachas por inscripciones indebidas, de suerte que es obvio declarar con qué profundo disgusto he debido ver la actitud asumida por el juez federal de referencia en la consideración de ciertas tachas.

Comprenderá el lector que no puede ser más extraña y peregrina la teoría que éste sostiene en materia de domicilios. La ley sobre enrolamiento general, que lleva el número 8129, ley que dicho sea de paso es la que debió tener muy en cuenta antes de producir su fallo, dice en su artículo 18: "El enrolado que cambie de domicilio y pase más de cuatro meses sin dar aviso a su respectivo distrito militar, será penado con veinte pesos de multa".

De la lectura de este artículo, de suyo claro, emerge el sentido intergiversable de la ley, esto es, que pasados los cuatro meses de ausencia en una localidad, el cambio de domicilio se ha producido de hecho, correspondiendo entonces recurrir al trámite comunicativo que la ley señala.

Además, la misma disposición de la ley de enrolamiento general, está implícita y virtualmente contenida en el artículo 7o. de la ley 8130, que trata sobre la formación del padrón electoral, siendo todavía más aclarado aun, su texto, en el decreto reglamentario del poder ejecutivo de fecha 30 de octubre de 1915.

Comprendo que a veces — y esto lo quiero subrayar — resulte relativamente fácil la traición inferida al sentido de una ley, recurriendo a los mil recursos curialescos de que se valen aquellos que, no obstante conocer a conciencia lo que la ley quiere decir, aprovechan tal o cual deficiencia o ambigüedad de la misma, para conspirar contra ella y hacerla malograr. Pero si ese puede ser un arte muy preciado por ciertos legistas en los pleitos de tribunal, no es, sin embargo, honesto y dignificante el hacerlo valer.

En la interpretación de las leyes así como en las decisiones de la justicia, debe primar más el fondo que la forma; más el espíritu que la letra, que puede no ser tan perfecta como debiera ser, traicionando a veces el sentido de la ley misma. El juez federal de La Plata sabe, por lo menos en el caso que nos ocupa, por la declaración de los propios demandados, que éstos no residen en Campana, que no obstante "tener la voluntad" — como dicen — de conservar sus antiguos domicilios, no pueden hacerlo, porque pasados los cuatro primeros meses de ausencia (comen, trabajan y duermen en Buenos Aires, desde hace mucho más de cuatro meses) tienen por ley la obligación de comunicar el nuevo domicilio y proceder en consecuencia. Y sabe también el juez federal, a quien consideramos persona ilustrada, que al no haber dado lugar a la tacha de ciudadanos que se encuentran en semejantes condiciones, viene — aunque sin quererlo — a facilitar las inscripciones dobles, porque nadie nos ha de garantizar, ni a él ni a nosotros, respecto de si los susodichos ciudadanos, sacarán o no sacarán libretas duplicadas, si se inscribirán o no se inscribirán en Buenos Aires, ya que allí tienen su domicilio verdadero, y si votarán o no votarán en Campana al mismo tiempo que en la capital federal.

¿De dónde proceden las inscripciones fraudulentas en los registros cívicos del país, sino precisamente de irregularidades como las que hemos echado de ver en esta oportunidad?

A raíz de una iniciativa del diputado socialista Adolfo Dickmann, se ha podido comprobar cuánto tienen de falsos y de espúrios los registros electorales. Será preciso recalcar, que han de ser precisamente los jueces federales, quienes más empeño deben poner en la tarea depurativa de los mismos, si es que se quiere realmente asegurar el imperio, ya bastante debilitado, de la ley.

Manuel V. BESASSO.

Campana, diciembre de 1925.

MURIÓ VAL D'OR

Una noticia estupenda

En la estancia San Jacinto, del señor Unzué, situada en nuestro partido, murió anteayer el famoso padrillo Val D'or, hijo de Flying Fox y Wandora, por Bruce, en Windfall por Favonius. Val D'or nació en Francia y fué importado al país en 1906 por don Saturnino J. Unzué, pagando por él un precio elevadísimo.

El semental de San Jacinto dió numerosos ganadores, pudiendo citarse en primer término la célebre Ocurrencia, Indiecita, Duc Du Maine, Voix D'or, Yesquero, etc.

El diario radical "El Argentino", de la localidad de Mercedes (Buenos Aires), el día 18 del corriente registra en primera página esta interesante noticia: ¡Un caballo fino ha muerto!

Indudablemente que para el señor Unzué significa una pérdida considerable por los pesos que cuesta el animal, pero un hombre que dispone de tantos millones como el señor de referencia bien poco le debe preocupar la muerte de un animal más o menos.

Lo que debe llamarnos la atención es el servilismo de estos diarios dispuestos a ensalzar hasta los animales de los poderosos — darle más importancia a la muerte de un animal que a un ser humano es algo que no se concibe.

Hemos de preguntarle al diario de referencia: ¿Se ocupó alguna vez de dar la noticia de la muerte de algún peón o empleado del establecimiento "San Jacinto"?

¿Ha tratado de indagar en qué condiciones trabajan los pobres peones ocupados en cuidar esos animales finos que tantos pesos le cuestan a su dueño?

¿Ha procurado averiguar el diario aludido "obrerista" en qué forma se hospedan los peones del referido establecimiento?

Yo he tenido ocasión de visitar ese gran dominio. He podido admirar un espléndido palacio, morada de sus dueños, sobresaliendo en medio de un bosque rodeado de hermosos parques y lagos. He podido observar que las caballerizas donde se albergan los animales finos son soberbias casas con departamentos ordenados, destinando un solo animal a cada uno de ellos. He podido comprobar que estas caballerizas están por encima en confort y comodidad a los ranchos donde duerme la peonada del establecimiento, son cuartos altos, bien ventilados, de manera que el animal está con toda comodidad, y el peón cuidador ha de prepararle todos los días un mullido lecho, debe lavarlo, rasquetearlo bien y sacarlo con mucha delicadeza a pasear un rato. He podido observar que el aspecto de fuerza física de esos animales contrasta con la del peón, flaco, descolorido, todo el aspecto de un hombre enfermo de hambre y de miseria.

Si los grandes latifundistas se hubiesen preocupado de cuidar la raza racional como lo han hecho con los irracionales, por los pesos que les reporta, seguramente que seríamos una raza fuerte, verdadero orgullo de la nación.

Que tengamos muchos toros y caballos de raza no significa el progreso de la república, significa el progreso de las estancias del señor Unzué y de todos

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. página)

sin votar las otras, y así se hizo ante la protesta de nuestros compañeros.

DE ROSARIO

Servicio tranviario

ROSARIO, 26 — La empresa de tranvías ha dispuesto que durante la noche del 31 del corriente circulen coches en todas las líneas.

Con este motivo, la calamitosa empresa hace publicar en la prensa complaciente líneas de autobombo, que resultan un verdadero sarcasmo. La segunda ciudad de la república debe esperar "noche-buena" y la de fin de año para contar con un servicio tranviario nocturno. Durante las 363 noches restantes del año, los barrios apartados quedan incomunicados con el centro de la ciudad. Y esta extraordinaria hazaña es la que celebra la empresa de tranvías.

Necrología

ROSARIO, 26 — Han sido inhumados hoy los restos del ciudadano Pedro Carbonet, estudioso y profesor de mérito. El acto fué una sentida demostración de duelo.

En los distintos establecimientos de enseñanza secundaria y especial, donde Carbonet prestó sus servicios, destacóse por su contracción a las funciones docentes y el intenso cariño que en ellas sentía; era un maestro de verdad, un ejemplo para la juventud.

Carbonet fué un inteligente y sincero simpatizante socialista; era cuñado del extinto senador del Valle Ibérlucea.

Velada y conferencia de propaganda

GALVEZ, 26 — Con todo éxito se llevó a cabo la anunciada velada y conferencia a beneficio del Centro Socialista local.

La conferencia estuvo a cargo del ciudadano Francisco Pazal, quien disertó acerca de los beneficios que reporta la cooperación.

Los demás puntos del programa, entre los que figuraba la exhibición de la película "La señal del peligro" y números de canto por la señorita Elena Donazo y el ciudadano Félix Sacogna, fueron bien recibidos por el público.

—Otra conferencia en que debía hacer uso de la palabra el ciudadano Panas, fué suspendida a causa del mal tiempo.

Abandono edilicio en Ceres

CERES (Santa Fe), 26 — Parece que nuestros ediles han olvidado los deberes que les son inherentes al cargo que les confiara el pueblo, a estar al abandono completo en que se encuentran las calles de la población. A los costados de las mismas se forman verdaderas represas después de las lluvias, debido a que carecen de los desagües necesarios. Fácil es imaginarse las molestias que deben soportar los transeuntes y los peligros que amenazan a la población de continuar esta anormalidad.

Por otra parte, las calles están convertidas en potreros, en donde los grupos de animales sueltos pululan a sus anchas.

Se me denuncia que el lenocinio local, verdadera desgracia para la juventud, está también convertido en una inmunda pocilga, constituyendo el mejor terreno para la propagación de funestas enfermedades.

Para subsanar estas deficiencias, que tanto afectan al pueblo, les falta actividad a nuestros ediles, pero para ocuparse de cosas subalternas les sobra.

En efecto, la comisión de fomento ha creído más importante colocar chapas en dos calles con los nombres de "Gobernador Aldao" y "José Camilo Crotto", que velar por la salud y la estética edilicia del pueblo.

Los "refuerzos" de Cantoni para ayudar a su socio Lencinas

MENDOZA, 26 — Resultó una formidable pantomima la llegada, ayer, de los contingentes organizados por el ex gobernador de San Juan, doctor Federico Cantoni, para ayudar a su socio Lencinas en la próxima campaña electoral.

El mismo Cantoni capitaneaba las huestes.

El conjunto de colaboradores daba la impresión de no haber quedado en San Juan zaloeante ni vago alguno. Gentes desarrapadas, de aspecto tenebroso y patibulario, deducíase que en misión en esta — dado que carecen de todo derecho cívico — no es otra que la de fomentar el escándalo, el crimen y el robo.

Es cree que la policía tendrá mucho que hacer con los huéspedes.

Ha terratenientes que se dedican a mejorar la raza de los animales.

Si los latifundios del señor Unzué estuviesen divididos en grandes chacras el progreso de Mercedes se haría sentir, mientras que con los caballos finos del señor Unzué poco ganaremos, de manera que bien poco debe interesarnos la muerte de Val Dor.

Felipe GAUNA.

La gran manifestación de hoy en Mendoza

Constituirá una imponente demostración de fuerzas socialistas

PROCLAMACION DE NUESTROS CANDIDATOS — CONFERENCIAS PARCIALES—

MENDOZA, 26 — Nuestro partido está listo para realizar la gran manifestación y desfile organizado para mañana domingo, a fin de proclamar los candidatos socialistas.

Concurrirán al acto los afiliados y simpatizantes de los departamentos vecinos, habiéndose llevado a cabo una intensa propaganda tendente al mejor éxito del mitin.

Todos los centros y agrupaciones con que cuenta el partido en esta capital y pueblos cercanos concurrirán con sus banderas, habiéndose preparado numerosos carteles con leyendas alusivas.

Previamente se realizarán actos parciales a fin de concentrar luego las diversas columnas que, encabezadas por bandas de música, convergerán hacia la plaza Chile, donde hablarán varios oradores.

Después se iniciará el desfile hacia el lugar de la concentración final, paseo de la Alameda, donde hablarán los diputados nacionales, H. González Iramain, Antonio de Tomaso, Agustín S. Muzio y Francisco Pérez Leirós, el doctor Ramón Morey y los ciudadanos Bernardo Sierra y Moisés Kornblit.

Calcúlase, sin optimismo, que la concurrencia pasará de diez mil personas.

La propaganda en la campaña

JIRA POR LOS DEPARTAMENTOS — CONFERENCIA EN SAN RAFAEL

MENDOZA, 26 — La Federación Socialista ha organizado una jira por el interior de la provincia, a cargo de los ciudadanos Bernardo Sierra y Moisés Kornblit, los que serán acompañados por oradores locales.

Anoche el diputado Augusto Bunge partió para San Rafael, después de haber hablado en un gran mitin realizado en esta ciudad, juntamente con Maturana y de Tomaso. En ese departamento pronunciará varios discursos y volverá a ésta.

¿Hay orden de no detener al "gauchito Ladrón"?

FUERON PUESTOS EN LIBERTAD VARIOS LENCINEADORES

MENDOZA, 26 — Versiones autorizadas afirman que el ex gobernador Carlos W. Lencinas no será detenido, pues la policía recibió orden de no hacerlo, desconociéndose así el auto del juez del crimen.

—Fueron puestos en libertad bajo fianza Leopoldo Suárez, Arturo Andrade y Tiburcio Zapata.

Renuncia del candidato Sayanca

MENDOZA, 26 — El doctor Joaquín Sayanca ha dado a la publicidad un manifiesto por el cual hace renuncia de su candidatura a gobernador de la provincia y libra a sus amigos de todo compromiso, dejándolos en completa libertad de acción.

Dice que si invitó a una coalición a los lencinistas, fué porque éstos forzosamente — dados los antecedentes — tienen que mantenerse antipersonalistas, aunque en ningún momento pensó darles participación en la fórmula.

La actitud del doctor Sayanca — que traduce el fracaso de la formación en ésta de un núcleo "antipersonalista" — ha generado una serie de rumores, siendo el más trascendental el que da al interventor, doctor Mosca, en trance de renunciar al cargo por sentirse afectado por ese mismo fracaso.

Se ha anunciado extraoficialmente la inmediata partida del doctor Mosca para esa capital con el propósito de entregar su dimisión al presidente de la república, pero hasta el momento que telegrafiamos esa versión no ha sido confirmada.

Muchos cálculos se hacen sobre esta desgranada del sayanquismo, pues tanto los lencinistas como los trigoyenistas se adjudican buena parte de los elementos dispersados.

Las elecciones municipales de hoy en Tucumán

REPORTAJE A UN CANDIDATO SOCIALISTA

TUCUMAN, 26 — Interrogado por un repórter de "La Gaceta", nuestro candidato a intendente, Bartolomé Pérez, hizo las siguientes declaraciones:

—¿Qué impresión tiene—preguntamos—del resultado de los comicios próximos?

—Es difícil hacer pronósticos, pues se trata de un electorado nuevo en el que un 30 o|o aproximadamente, de los inscriptos, son extranjeros y personas ajenas a los comités, cuyo voto no sé si afianzará en el poder a hombres de partidos cuyo desgobierno comunal está en la conciencia de todos, o si votará para modificar este estado actual de cosas.

—¿Cuál sería su programa de gobierno comunal en caso de ser elegido intendente?

—En cuanto a mi programa de gobierno municipal, puedo decirle que para hombres de un partido organizado como el nuestro, tenemos antes que un programa personal, la plataforma electoral discutida amplia y serenamente por el partido, donde intervienen todos sus afiliados. Examinando ella, puede notarse que tratamos de resolver problemas de carácter general y si se encuentran puntos en los que al parecer se beneficia a determinados gremios, ello obedece a que en esa forma beneficiamos indirectamente a la colectividad. Y en cuanto a los demás actos de gobierno comunal que a ella escapan, puede aceptar el electorado que serán concordantes con los principios que sustenta el partido, los que no son nada más que una legítima aspiración de la clase trabajadora y de todos aquellos que no posponen el interés personal al colectivo. Por estos motivos tenemos, como representantes del Partido, una doble responsabilidad; la una ante el electorado y la otra ante el Partido, jueces severos a los que damos cuenta de todos nuestros actos como representantes de los mismos, lo que significa una garantía de la que sólo puede jactarse un partido como el nuestro.

El pago del salario en moneda nacional, en los obrajes santiagueños

FERNANDEZ, 26 — Dado el escaso adelanto de nuestro medio ambiente, que marca un grado apenas perceptible de educación política, la aplicación de la ley No. 11.278 sobre pago de salarios en moneda nacional es hasta ahora desconocida por la inmensa mayoría de los trabajadores de esta zona y hasta por los señores obrajeros, que son los más interesados en que las disposiciones de esta ley no se lleven a cabo.

El ejecutivo de la provincia, que estaba en el deber moral de comunicar a sus respectivos representantes en los departamentos las disposiciones de la ley y exhortarlos a velar por su fiel cumplimiento, permanece mudo. Por otra parte, nos parece difícil que los representantes del ejecutivo se atrevan a obligar a sus amigos los obrajeros el respeto a la ley. Los obrajeros son una fuerza poderosa ante la que se inclinan nuestros gobiernos de comité.

La explotación sigue en los obrajes en la misma forma de siempre: los "vales" circulan como billetes de banco; los pagos son motivo de despojo; los despachos de bebidas, situados en los mismos obrajes, son vigilados por la policía; las célebres proveedurías siguen siendo el centro de robos disimulados. Es que los señores obrajeros, que tienen legisladores amigos, no temen nada. ¡No faltaba más!

Para completar la obra, el diario que cree ser el más serio de la provincia, sigue su campaña contra la aplicación de la ley. "El Liberal", que así se llama el diario de referencia, dice muy suelto de cuerpo que en Santiago no es posible su aplicación. Razones: porque el obrero santiagueño es borracho (!).

El paisano, que es sumiso y en general ignorante, no reclama nada, no protesta por su esclavitud; está sometido a esa corriente y va tras las inspiraciones e imposiciones del amo.

La aplicación de la ley va a costar grandes esfuerzos, una ardua lucha, un combate encarnizado contra la oposición de los señores del carbón, pues para ellos la ley es un simple papelucho sin valor.

Ante esta voracidad sin escrúpulos de los grandes propietarios, contra los intereses y salarios del pobre paria de la selva santiagueña, sólo el Partido Socialista será capaz de presentarle una oposición vigorosa, y en eso está empeñado el Centro local.

La comuna de Santa Rosa bajo la administración socialista

PROGRESOS PUESTOS EN EVIDENCIA POR EL DIARIO "LA AUTONOMIA"

SANTA ROSA, (La Pampa), 25—Refiriéndose al espíritu de progreso que domina en la actual municipalidad, dice el diario "La Autonomía":

"No podemos menos que dedicar el comentario preferente del día, a la municipalidad local. Acaba de sancionar el presupuesto para el año próximo, y se elevan los cálculos de recursos y gastos a $ 140.000, en cifra global. No se trata de un proyecto de entradas posibles y salidas, indicadas sin previsión y sin criterio.

La comisión que redactó el nuevo presupuesto ha realizado obra meritísima. Ha efectuado prolijo y detenido estudio buscando aplicación de impuestos equitativamente, extendiendo el alumbrado y limpieza, por los barrios suburbanos, gravando los solares baldíos, y favoreciendo la edificación, cobrando el impuesto de valuación a la tierra subdividida, e intercalando en el región de gastos, iniciativas dignas del aplauso público. Entre ellas destacamos por hoy estas dos: donar dos mil pesos al año al Patronato de Menores y liberados y contribuir con cuatro mil pesos al sostenimiento de la Cúpa de Leche, que ha de implantarse en todas las escuelas de esta implantar en todas las escuelas de esta capital, para el próximo período de clases, la Asociación Cooperadora de la Escuela.

Hay renovación de ideas, de procedimientos, de conducta y de actitudes en el seno de la municipalidad.

Se tiene concepto de la alta finalidad que la instrucción autónoma, está llamada a cumplir y se satisfacen las aspiraciones públicas, de hacer una administración de orden y de utilidad general. Bien por el Consejo, que por ser el de la ciudad capital, debe siempre dar el ejemplo a las organizaciones similares del interior".

La cosecha de cereales en la zona sur de La Pampa

RESULTADO HALAGUEÑO

SANTA ROSA, 26 — Según un informe del ingeniero agrónomo regional, se ha dado comienzo en casi toda la zona sur a la cosecha del trigo, que ha madurado con alguna precipitación debido a los soles fuertes de estos últimos días. En general es bueno el producto, sólo se nota algo chuzo. No hay duda que esto es debido en parte a los accidentes meteorológicos.

Debido a ciertas alarmas originadas en la zona de Bernasconi, Villa Alba y Jacinto Arauz, con respecto al "polvillo", el agrónomo efectuó una inspección con el comisario de la defensa agrícola. Arrigorría, comprobando que los ataques de la "puccinia" han sido mínimos; en cambio los accidentes meteorológicos, han sido los factores preponderantes, pero sin causar mayor daño.

Ambos funcionarios comprobaron rendimientos en trigo de 11, 14 y 16 quintales por hectárea; sin embargo hay sorpresas de una chacra a otra, pero esto es debido a la mala o buena preparación de la tierra, cultivo y semilla. Se nota mucha "cebadilla" (avena fatua) en varios distritos de la zona. Trabájase intensamente con máquinas cosechadoras, y este año las casas comerciales, en la línea de Bahía Blanca a Toay han colocado más de trescientas.

El centeno está dando buenos rendimientos, entre 11 y 12 quintales por hectárea. Su calidad es buena.

La avena, rinde de 13 a 14 quintales.

La cebada cervecera está también dando muy buenos resultados en la zona de Santa Rosa, hasta 50 bolsas por hectárea, y entre 25 y 30 bolsas en el sur.

Por la salud del pueblo

El 23 del corriente deberá concurrir el ministro del interior a la cámara de diputados "a los efectos de informar por qué motivo se impide la libre introducción en la capital de carne proveniente de la provincia de Buenos Aires, debidamente habilitada por la inspección veterinaria de la nación".

Todos conocemos la historia de esta interpelación.

Después de dos años de vigencia de una ordenanza municipal que prohibe la faena en los mataderos de Liniers los días domingo, y cuando falta un mes para que entre en ejercicio, por "enésima vez, leemos en la memoria de la Cámara Sindical de Abasto que se harían gestiones para que se permita la faena los días domingo, y que en caso contrario, no se expendería carne los días lunes.

Y en efecto: empezaron a hacer sonar el cascabel de algunos diarios, pero no con el brazo firme y decisivo de la estadística, a fin de demostrar el perjuicio sufrido por el gremio en los dos años de aplicación de aquélla, y justificar así sus gestiones, sino montados sobre el viejo matungo "salud pública", que tan mansamente como su compañero "industria nacional", ha servido en otras épocas, y sirve algunas veces ahora, los peores intereses.

Más tarde se apersonaron a la municipalidad con el objeto ya enunciado, y no consiguieron nada de lo que pretendían, a pesar de haber asistido enancados, como a todas partes, sobre aquel viejo y cascajero matungo.

Entonces cambiaron de frente, adoptando una actitud de guerra, contraria a la que registra la memoria que hemos leído. Así, en vez de no vender carne los días lunes, resolvieron introducirla de la provincia, para expenderla en esos días. Y el abastecedor señor Chiquilli, que en los mataderos de Liniers faena lanares, pretende introducir al municipio carne de la provincia el día domingo siguiente al de la infructuosa entrevista y las autoridades se lo impiden. Se levantan actas de protesta y luego se formula la interpelación al ministro del interior.

¿Esta interpelación será de resultados beneficiosos para la salud pública de los consumidores de la capital, o para algunos intereses privados?.

Debemos procurar lo primero.

El diputado interpelante dice que "con el propósito de evitar perjuicios a la salud pública algunos abastecedores habían pensado que podrían resolver la cuestión de tener carne fresca los días domingo en la capital, introduciéndola de la provincia" y que esto podría hacerse "sin infringir ninguna de las disposiciones de la ley de descanso dominical".

Ese pensamiento fué puesto en práctica por el abastecedor señor Chiquilli, como hemos dicho, precisamente un día domingo.

Bien, pues; porque pretendió hacer eso un día domingo la municipalidad se lo impidió en nombre de la ley de descanso dominical, e hizo bien.

Y como esta ley reglamentaria debe ser respetada, porque es higiénica, saludable y humana, resulta que no ha sido infringida la ley 10.341, como lo pretende el legislador interpelante.

Por otra parte, la carne no es como otros artículos, por eso la municipalidad no debe permitir su entrada al mercado de ventas sino a la misma hora para todos. Pero vamos al fondo mismo de la cuestión.

Para evitar perjuicios a la salud pública, los carniceros, al decir de la Cámara Sindical de Abasto, quieren que se abran las puertas de la capital que dan a la provincia de Buenos Aires, para que entre en día domingo y en cualquier otro día toda la carne que quiera; y yo afirmo que para evitar los perjuicios que pudiera originar la carne por su estado en la salud de los consumidores de la capital no debe permitirse el consumo ni de un solo gramo que no haya sido producido bajo la inmediata vigilancia de la municipalidad y vendido en carnicerías y mercados únicamente.

Hoy, no toda la carne que entra de la provincia procede de los frigoríficos, donde, debemos creerlo, la inspección sanitaria es un hecho; procede también de otros puntos limítrofes donde el caudillaje dirá que la faena se haga en cualquier parte y forma y la inspección veterinaria....

Para nadie es un misterio que en la provincia, cerca de los mataderos de Liniers, se faena en cualquier parte. De todos estos y de otros lugares se introduce también carne al municipio, como ya lo ha denunciado la Sociedad Abastecedora de la capital, varias veces, y se puede fundadamente creer que sobre diez casos, ocho los inspectores no "ven" la entrada de las chatas que la conducen, y si realmente pudieran verlas, les sería casi imposible el poder inspeccionarlas, a menos de llevar una ropa que le permita entrar en la chata para poder revisar debidamente su contenido.

Por todas estas razones, afirmo que para poder tenerse la seguridad de entregar al consumo de la capital carne en las mejores condiciones, debe ser ésta producida bajo la vigilancia de la municipalidad y vendida únicamente en carnicerías y mercados, para lo cual habría que suprimir la venta de carne en las ferias y obligar a todo abastecedor a faenar en los mataderos de Liniers o municipales, o llevar más afuera la línea divisoria de la capital, a fin de que los puntos inmediatos donde se produce carne quedaran bajo su jurisdicción, lo que, dicho sea de paso, convendría muchísimo a los parajes que se anexaran y a la capital misma.

En cuanto al descanso dominical, para respetarlo debe llegarse hasta suprimir la venta de carne en día lunes.

J. P. BARRIOS.

Diciembre 1925.

EXPOSICION COMUNAL DE ARTES INDUSTRIALES Y APLICADAS

ESTA NOCHE SE EFECTUARA UN ESPECTACULO CON EL CONCURSO DE LOS COROS DEL COLON

En el local de la Sociedad Rural, en Palermo, se realizarán hoy diversos números de interés, comenzando por una demostración deportiva que se iniciará a las 17, a cargo de alumnos de la Asociación de Deportes Racionales.

Una hora después, el teatro infantil Labardén efectuará una función y a las 19, se realizará el segundo sorteo de la "tómbola", sorteándose una bicicleta y una muñeca. Los números para intervenir en el sorteo serán entregados a los niños en la entrada de la exposición.

Por la noche la banda municipal y los coros del teatro Colón ofrecerán un interesante espectáculo ajustado al siguiente programa:

Primera parte — 1. Sakuntala, sinfonía por la banda, Goldmark; 2. Walkiria, Encantamiento del fuego, por la banda, Wagner.

Segunda parte — 3. La noche de San Juan, Rapsodia española por la banda, Alfvén; 4. Nos al ojo amante, versos del Petrarca, para voces solamente, Tommasini; 5. Dell Petrarca, versos del Dante, Tommasini; 6. Vilanía, versos, López Buchardo.

Tercera parte — 7. V sinfonía, 3o. tiempo, por la banda, Beethoven; 8. Cinderella de Flauto, coro (Los pajecos y El aindo), Berlioz; 9. Bagatela de la Gioconda, para coro y barítono Travaino, Ponchielli.

Director de la banda, A. Malvagni; director del coro, Guido Caporali.

Asociaciones diversas

Sociedad Tipográfica Bonaerense — Hoy domingo, a las 8.30 horas, continuará en su local social, San Juan 3244, la asamblea que debido a lo avanzado de la hora pasó a cuarto intermedio el domingo anterior, a fin de terminar el orden del día respectivo.

Centro de cultura y biblioteca "Sol de la Humanidad" — Asamblea en última convocatoria hoy domingo, a las 3 horas. Orden del día: A. R. C., mov. de afiliados, asunto Chilavert y nombramiento de miembros de la comisión y varios.

:: DEPORTES ::

REUNIONES A REALIZARSE DURANTE EL DIA DE HOY

FUTBOL

Partido de beneficio

SE JUGARA EN LA CANCHA DEL CLUB RIVER PLATE

En el campo de deportes del Club River Plate, en la avenida Alvear y Tagle, se jugará un partido a beneficio de la familia del jugador Carlos Bessana, que, como se recordará, falleció a consecuencia de un golpe de pelota recibido mientras jugaba un partido de entrenamiento en la cancha del Club Defensores de Belgrano.

La comisión directiva del club al cual pertenecía el extinto ha organizado dos partidos, uno entre combinados de Avellaneda y Combinados de Belgrano, formados el primero por jugadores de Independiente y Racing, y el segundo a base de jugadores de los clubes Platense, Excursionistas y Defensores de Belgrano. Ambos cuadros formarán así:

Combinado de Avellaneda: Irusi; Seregni y Ucar; Tassara, Zumelzú y Pérez; Perlasetti, Ochoa, Bonzoni, Orsi y Rey.

Combinado de Belgrano: Mapelli; Cortella y Simonetti; Mazzini, Tilbet y A. Botta; León, Aguilar Pineda, Calías, Bisio y Pardal.

Como preliminar jugarán dos combinados denominados Rojo y Negro y Blanco, los cuales estarán así formados:

Rojo y Negro: Pratto; Carosella y Anglese; Cervetto, Bonifacio y Corona; Granara, Astona, O. Mapelli, Lafont y Quilandro.

Blanco: Maglio; Peroni y Castelucci; Gambarruta, Pascuale y Cecatti; Colombo, García, Giulidori, Luppo y Dimaro.

El club River Plate ha cedido la cancha para el partido de hoy.

En el encuentro entre los combinados de Avellaneda y Belgrano actuará de referee el señor Guasone, y en el otro el juez Carlos Pres.

Asociación Argentina de Fútbol

PRIMERA DIVISION

Alvear v. Universal, en Hidalgo y Anteazana.

—Boca Alumni v. El Porvenir, en la cancha de la Isla Maciel.

—Nueva Chicago v. Argentinos Juniors, en Mataderos.

—Argentinos de Banfield v. Argentinos de Quilmes, en Lomas.

—Sportivo Dock Sur v. Temperley, en Dock Sur.

Estos encuentros se iniciarán a las 16.30, midiéndose previamente las respectivas intermedias reservas.

INTERMEDIA POR EL ASCENSO

La Paternal v. Retiro, en La Paternal, referee, Celleri; Pampero v. Gutemberg, referee, Muzio; Sp. Balcarce v. Deportivo Saavedra, referee, Scarone; 25 de Mayo v. Villa Crespo, referee, Bonfiglio; Nohleza Argentina v. Victoria, referee, Spallarosa; Los Andes v. Wilde, referee, Pozzo; Barracas Juniors v. Martín Afín, referee, Villar; Adrogué v. Nacional Cariglíano; Sarmiento v. Sp. Monserrat, referee, Cacagi.

Todos estos encuentros darán comienzo a las 16 horas midiéndose previamente las respectivas intermedias y segundas.

Asociación Amateurs de Fútbol

PRIMERA DIVISION

Argentino del Sur v. Sportivo Almagro, en Roca y Jaramillo (Avellaneda).

TERCERA DIVISION

Final de la copa de Competencia

Independiente v. Racing, en la cancha de F. C. O., en Caballito, a las 3 horas.

CUARTA DIVISION

Final de la copa de Competencia

Talleres v. Liberal Argentino, en la cancha de Independiente, en Avellaneda, a las 3.30.

Copa Campeonato

River Plate v. Villa Acuña, en la cancha de Sportivo Palermo, a las 3.

CICLISMO

CLUB CICLISTA LOMAS DE ZAMORA

Bajo el patrocinio de este instituto se correrá una carrera ciclista para corredores de tercera categoría sobre el recorrido: Lomas de Zamora-San Vicente-Lomas de Zamora, 100 kilómetros.

La señal de partida se dará a las 6.30 horas en la intersección de las calles Ayacucho y Brown, en Lomas de Zamora.

CIRCULO GENERAL URQUIZA

Este círculo hará disputar dos carreras, una reservada para corredores de tercera categoría y otra para menores de 17 años.

Ambas carreras se harán sobre los siguientes recorridos:

La primera se desarrollará en el trayecto Núñez-San Fernando-General Pacheco y vuelta por los mismos pueblos a Olivos, continuando luego por Florida y San Martín hasta Villa Urquiza. Los menores cubrirán el recorrido Núñez-Vicente López-Florida-San Martín-Urquiza.

CLUB SPORTIVO UNIVERSAL

Este club hará correr una carrera reservada para corredores de tercera categoría, sobre el trayecto: San Martín-Núñez-San Martín.

La señal de partida se dará en Núñez a las 7 horas.

EXCURSION DEL DEPORTIVO AMERICA

Por la disputa del concurso nacional de turismo, este club realizará hoy una excursión correspondiente a la temporada 1925-26, sobre el trayecto: Paseo Mayo, Constitución, Barracas, Avellaneda, Saranti, Villa Domínico, Wilde, Bernal, Quilmes (Belgrano) y regreso por el camino pavimentado a Gerli, plaza Pueyrredón y plaza España.

Los excursionistas se reunirán a las 5.45 en la plaza de Mayo, y emprenderán la marcha 15 minutos después.

Federación Argentina de Basketbol

Por el campeonato de la Federación Argentina de Basketbol se jugarán dos partidos semifinales de tercera división en las canchas siguientes:

Racing v. Universitario (ganador de tercera división), en la cancha del Hindú Club, Pedro Echagüe 1700, a las 9 horas. Referee, A. Schiaffino.

Asociación Cristiana de Jóvenes I Hindú Club, (desempate de la zona A tercera división, en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, a las 9 horas, referee, A. Simonetti.

BALON

Federación Argentina de Balón

Por el campeonato de la Federación Argentina de Balón, se jugarán los siguientes partidos de primera división:

Boca Juniors v. Antonio Vacca. En el campo del Balón Club Antonio Vacca, en las calles Vélez Sársfield y Australia, a las 8 horas; juez Sibert.

—River Plate v. Villa Malcolm — En el campo del C. A. River Plate, en las calles Alvear y Tagle, a las 8, juez Zanfrini.

—Monserrat v. Chacabuco — En el campo del C. A. Chacabuco, en Avellaneda, a las 8.30; juez Martínez.

BASEBOL

Nippon venció al cuadro de la Y. M. C. A.

Jugóse ayer en la cancha de la Asociación Cristiana de Jóvenes el partido concertado entre los cuadros Nippon y Y. M. C. A., por el campeonato de la Federación Argentina de Baseball, venciendo este último por 24 a 7 tantos.

Partido para hoy

Hoy a las 14 horas disputarán otro partido por el mismo campeonato los equipos de Swift v. Standard Oil en Adolfo Alsina.

EL TONICO ELEMENTAL DE GRUHLER

APROBADO POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

cuyos resultados son:

1o. Favorecer el metabolismo normal del organismo;
2o. Estimular el metabolismo normal del organismo;
3o. Suministrar a las sustancias energéticas consumidas material en reforzado.

Se puede tomar para toda clase de enfermedades, como: Dolores de estómago, enfermedades del corazón, de los pulmones, reumatismo, parálisis, enfermedades de la mujer, etc.

Los innumerables casos de curación completa de las más fuertes enfermedades crónicas, son la mejor prueba del efecto sorprendente del Tónico Elemental de Gruhler.

Precio del paquete (3 frascos). Números 1, 2 y 3 . . . . . $ 12.-
(Sirve para una cura de 2 meses)

Prospectos detallados pueden obtenerse en casa del Unico Concesionario, como asimismo en las siguientes farmacias: Pueyrredón 42, Corrientes 3400, Santa Fe 2400, Brasil 1162, La Madrid 400, Tucumán 701, Av. San Martín 2302, Gaviln esquina Neuquén, Cabildo 4041, autorizadas para la venta del Tónico Elemental de Gruhler.

Unico concesionario:

OTTO ROLLER

TUCUMAN 620. U. T. 1439 Retiro.

QUIERE VD.

vestirse barato, llevando

LOS MAS RICOS

CASIMIRES?

Se venden por metro

1345-RIVADAVIA-1345

Juan Vaysse

LITERATURA Y ARTE

"EL PUERTO EN SILENCIO", del pintor argentino Alberto M. Rossi.

De RODOLPHE BRINGER

LAS BOFETADAS

El primer día que el señor Pedoncule recibió una bofetada, sin pretenderlo, naturalmente, tuvo su porvenir asegurado.

El suceso ocurrió en el Cafetito Blanco, donde pasan agradablemente el tiempo los amigos que no tienen cosa mejor que hacer.

El señor Pedoncule se interesaba vivamente en una partida de naipes, y cayó en la debilidad de decir a uno de los jugadores:

—En su lugar, no me hubiera descartado de los oros... La bola estaba indicada... Está usted jugando con los pies.

No bien había acabado de expresarse en términos tan duros, recibió uno de esos bofetones que podrían, por sus efectos, reemplazar ventajosamente a una lámpara de treinta y seis bujías.

Claro que el señor Pedoncule habría aceptado el bofetón sin replicar, si no hubiese sido por la galería.

Pero la galería intervino en el asunto, y aseguró al señor Pedoncule que las cosas no podían quedar así, porque el honor necesitaba lavarse, y si no quería batirse, debía llevar al ofensor a los tribunales.

Y la justicia, que en aquella mañana estaba de buen temple, consideró que la bofetada valía tres mil francos.

El agresor hubo de abonarlos, y el señor Pedoncule se quedó con el bofetón y con el dinero.

Cuando lo tuvo en su poder, púsose a reflexionar.

Poseía un dinero que había ganado con gran facilidad...

¡Cuánto tiempo y trabajo le costaría obtener otro tanto reparando relojes en su tiendecita desde la mañana a la noche!

Por fin, iba a darse el gusto de comprar una moto, que era el sueño de toda su vida.

Y no pudo por menos de pensar:

—Si a este precio yo hubiese recibido cinco bofetadas, con ello podría adquirir una casita en las afueras para ir a pasar en ella los domingos, y más tarde retirarme tranquilamente a cuidar de mis coles.

Esto fué un rayo de luz que iluminó sus meninges.

—¡Diablo! ¡Cinco bofetadas no son difíciles de encontrar!

Sabía cómo podrían alcanzarse, y cambiando con frecuencia de café, nadie le tendría por un profesional.

La suerte estaba echada.

Quince días después, sin más tardar, en la taberna de un conocido recibía el segundo bofetón, que, a la verdad, sólo le reportó la suma de quinientos francos.

Pero no se desanimó por tan poca cosa, y extendió el radio de sus operaciones por campos más vastos.

No había trascurrido el mes, cuando recibía un terrible bofetón, dado por un sujeto que vigilaba en la plataforma de un tranvía. Este tercer golpe le valió cinco mil francos, porque, al recibirlo, fué arrojado del vehículo y tuvo la suerte de desconyuntarse una clavícula.

Al cabo de tres meses de ejercicio, el señor Pedoncule podía ofrecerse el lujo de ser dueño de una casita en Perreux, con un jardín tan grande como un pañuelo de bolsillo, pero susceptible de ampliación a medida que creciera el número de bofetadas.

Y lo agrandó, en efecto, porque el señor Pedoncule era incansable y tozudo.

Después de haber explotado París, se dedicó a los arrabales, y a continuación fué a provincias a recibir los golpes, a fin de no fatigar siempre a los mismos tribunales, que acaso habrían acabado por sorprenderse de ver a la misma persona coleccionando bofetones.

Y a estas horas, el excelente señor Pedoncule ha recibido tantos, que posee una especie de castillo en una aldea del Mantois, se pasea en un coquetón 5 HP y tiene rentas bastantes para vivir sin trabajar.

Ultimamente ha sido concejal, y dispone de tan considerable influencia, que cualquiera se atreve a molestarle...

De JOSE VASCONCELOS

LA RIQUEZA DEL ALMA

El crecimiento es la ley de la vida; pero las naciones modernas atraviesan por un período de crecimiento desconocido o casi desconocido en los más antiguos y probablemente inferiores tipos de civilización. Las naciones modernas han dejado de pensar que la lucha por el territorio es el medio principal de engrandecimiento. La civilización moderna ha llegado a entender que el engrandecimiento por el espíritu abarca más extensión y es más fecundo en riqueza. El engrandecimiento por el espíritu no trae penalidades, y en cambio aumenta la libertad y la dicha de todos los hombres. El triunfo de una sola alma aumenta por sí solo el poder de todos los otros seres. La riqueza espiritual crece más mientras más se gasta. No es como el dinero que se acaba y se pierde; se parece a la aurora que es más brillante y crece más cuando son más los ojos que la miran. La riqueza del alma se difunde como el coro de los ángeles, que hasta las mismas piedras conmueve, cual si las animase de conciencia.

La ley de crecimiento desborda nuestro tiempo. El mundo entero se halla empeñado en aumentar los conocimientos y la riqueza. La humanidad pasa por un proceso de organización de conjunto. En el pasado encontramos civilizaciones profundas y deslumbradoras como la griega y alrededor de ella una serie de pueblos clasificados como bárbaros, no solamente porque no habían asimilado la cultura central, sino principalmente porque eran tan distintos y vivían tan aparte que no podían combatir para aumentar el progreso común. Los griegos y los hindús desarrollaron grandes civilizaciones en los mismos siglos, sin tener noticias unos de otros. Los romanos agrandaron el viejo mundo, pero todavía se quedaron ignorantes del Asia, así como también desconocieron totalmente las importantes civilizaciones del continente americano. La civilización era entonces un fenómeno racial; era hindú; era griega.

"HACIA LA TIERRA PROMETIDA", otro estimable lienzo de Rossi.

DE E. BOUILLIER

EL CALLICIDA

Ceferino hubiera sido el más feliz de los mortales si no le aquejara una verdadera enfermedad.

Sus pies, modestamente calzados con un cuarenta y cinco, ostentaban unos callos monstruosos, que eran la vergüenza de su dueño y el martirio de su existencia.

Todo lo había ensayado para su extirpación; pero todo había sido inútil. Los callos seguían cada vez más florecientes y más dolorosos.

Cuando comenzaba a desesperarse y desconfiaba de encontrar un remedio eficaz, Ceferino leyó en la sexta plana de un periódico el siguiente anuncio:

"Vosotros, los que padecéis de los pies, recobrad la esperanza. Mi producto, secreto de los sacerdotes egipcios hallado en la tumba de un Faraón de la dinastía XXXIV, es el rey de los callicidas. Con él no hay fracaso posible. Ensayarlo es adoptarlo. Más de cien mil testimonios cantan y bendicen sus virtudes maravillosas. Venid y encontrarés la tranquilidad que habéis perdido".

Seguía la dirección del vendedor: "Casimiro Otón. Calle de Corinto, 36".

¡Cien mil testimonios! ¡Era una cifra! Ceferino no dudó ni un momento de la excelencia del remedio, y para llegar antes tomó un "taxi" que lo condujese a la calle de Corinto.

Fué recibido por un caballero muy simpático que, a cambio de un billete de veinte francos, le entregó un tarrito de pomada, acompañado de un prospecto con las instrucciones necesarias para su uso.

—¡Veremos ahora si os reduzco! — iba diciendo al bajar la escalera con aire triunfador. — ¡Vamos a reirnos mucho!

En vano Ceferino se aprendió de memoria todas las instrucciones y se aplicó varias veces la pomada. Los callos seguían cada vez más florecientes.

Desesperado y resuelto a negar los cien mil testimonios, volvió a los pocos días a la calle de Corinto, donde fué recibido por el mismo caballero simpático.

Ceferino desahogó toda la bilis que llevaba.

—Caballero — le dijo el vendedor muy serenamente. — Tal vez no haya usted atendido a todas las instrucciones.

—Sí, señor; he hecho todo lo que dice el prospecto.

—¿Ha tomado usted un baño de pies de media hora, con el agua a cincuenta grados?

—¡Sí, señor!

—¿Los ha alisado usted ligeramente con la piedra pómez?

—¡¡Sí, señor!!

—¿Se ha puesto usted luego una pequeña capa de ungüento?

—¡¡¡Sí, señor!!!

—¿Ha hecho usted la misma operación durante cuatro días seguidos?

—¡¡¡¡Sí, señor!!!!

—¿Y después de eso sus callos no se han desprendido como la fruta madura?

—¡No! ¡No! ¡No, y mil veces no, caballero!

—¡Entonces — exclamó furioso el vendedor, — sus callos de usted son una porquería!

Y abriendo la puerta echó a Ceferino escaleras abajo.

DE BEN JOYCE

LA VIDA CARA

Después de acabar de arreglarse, Bombon empezó a ponerse la camisa. De pronto sintió un desgarrón al introducir el brazo por la manga. La tela se había roto por la espalda, hasta cerca del codo.

—¡Vaya un género!—exclamó con disgusto—. ¡Estos mercachifles!... Venden caro y malo... Hoy no se hace nada que valga la pena...

En aquel instante su mujer le llevaba el desayuno, y procuró serenarse.

—Mira, Bobonne, lo que me ha ocurrido. ¡Cuánto lo siento! ¡Pobrecilla! ¡Lo que tienes que coser!

—No importa, Bombon; eso se hace en seguida. Ahora almuerza.

¿Quieres traerme otra camisa?

Bobonne rebuscó en el armario y sacó una camisa que desplegó para examinarla al trasluz.

—Aquí tienes una, Bombon; pero está muy usada. Hay que comprar otras. Precisamente ahora los almacenes anuncian muchos saldos. ¿Quieres que esta tarde vaya a ver si encuentro cosa aprovechable?

—Me parece bien, Bobonne; compra tres. Procura que sean fuertes, y cómpralas donde estén más baratas, siempre que sean de buena clase.

—Perfectamente, Bombon. No te preocupes. Ya sabes que soy enemiga de lo caro... Cuesta mucho vivir...

... ...

Cuando por la noche regresó de la oficina, su mujer le enseñó las tres camisas.

—¡No sabes lo que he corrido, Bombon! ¡Estoy muertecita!... Pero he hallado algo notable, y sólo por 32 francos.

—¿Qué dices? ¿Treinta y dos francos? ¡Si todos los días veo en los escaparates camisas a 20 y 25 francos!...

—Y a 18 también, Bombon; pero tejidas al hilo, que se trasparentan como gasa... Toca este percal. Es sólido apretado, de larga duración. Lo he descubierto en "A la dicha de los caballeros". He tenido una suerte loca. Las mismas las he visto en otros almacenes a 33 y a 35 francos. Pero he huído de tales carestías, como la peste... Ya sabes que aborrezco la vida cara... ¡Y que no he corrido poco!

Bombon introdujo la mano en el bolsillo, sacó la cartera y entregó a su mujer un billete de cien francos.

—Quédase con todo — la dijo —, porque cuatro francos de más o de menos no importa.

Bobonne tomó negligentemente el billete, y con la voz más dulce que pudo encontrar replicó:

—Gracias, Bombon; pero me debes todavía 28 francos...

—¡Cómo que 28 francos!—saltó Bombon, como si le hubiese picado una avispa.

—Claro, adorado Bombon, ya supondrán que tu Bobonne no iba a hacer las compras como si fuera un cartero.

—¡Pero 28 francos de autobús!

¿De autobús, Bombon? No, hijo mío, no. Ya sabes que siempre pasan completos. Hay que aguardar un cuarto de hora en los sitios de parada, hasta conseguir un asiento. Nunca se hallan números. Los hombres atropellan a las débiles mujeres. ¡Qué gentuza! Y por las tardes, a las horas de gran afluencia, es todavía peor. Nunca hubiese podido recorrer los almacenes para comprar al precio más económico tus camisas, si hubiese tenido que esperar el autobús.

—De forma que has gastado 32 francos...

—De "taxi", Bombon, de "taxi"... Y no te pongo en la cuenta mi merienda en las Galerías Wáshington, donde el te me ha costado seis francos. Sé lo que debo hacer una mujer económica, que aborrece la vida cara...

—¿Y a eso llamas aborrecer la vida cara?

—Ciertamente, Bombon... Pues que es luchar contra la vida cara, sino el no prestarse, por complicidad perezosa..., quiero decir por pereza cómplice, pues buen trabajo me ha costado, al juego de los comerciantes explotadores, que exageran los precios? ¿He triunfado, sí o no?... Además tú mismo me has dicho que procurase obtener lo mejor, dentro de la baratura... Y yo he obedecido, como siempre... ¡Y ahora lo censuras!... ¡Qué desgraciada soy!...

Bobonne rompió en sollozos.

Bombon sintió que también los ojos se le humedecían, y su mal humor fundíase, como el bombón, cuyo nombre familiar ostentaba.

—Pero no llores así—exclamó—; no te desesperes... ¿Te censuro, acaso?... Porque te advierto que has gastado 130 francos...

—No, 124, más seis del te... que no te pongo en la cuenta...

—Todo para 96 francos de camisas, cuando pagando 105 por las más caras, te habrías evitado pasar tantas fatigas, y aún nos hubiésemos ahorrado 25 francos, casi el valor de una cuarta camisa...

—¡Oh! Bombón. Tienes un alma

DE ROBERT DIEUDONNE

NOUNICHE

Nouniche, aprendiza en un taller de modistas de la calle de Rívoli, tenía grandes ambiciones. Aunque se pasaba el día trotando por la calles con los tacones torcidos y las medias zurcidas, estaba segura de que al fin se presentaría el príncipe que se enamorase de sus ojos como cabeza de alfiler y de su pelo crespo. No era, en verdad, bonita. Por muy indulgente que fuese el espejo, no podía por menos de decirse cada vez que se miraba:

—¡Qué lombriz!

A los diez y siete años representaba apenas quince, con su cuerpo liso de adolescenta, en el cual podían contarse fácilmente los huecos del descote. Delgadez inexplicable, porque Nouniche no dejaba en todo el día de atracarse de bombones, caramelos, pasteles, bocadillos, fritos...

—Debo de tener la solitaria — decía.

Pero nada lograba disminuir su buen humor. Estaba segura de su porvenir, el cual sonreía a todas horas con su boca grande, en la que apuntaban unos dientecillos de ratón.

Una mañana que iba por la calle de la Paix con su caja en la mano y comiendo un pastelillo relleno de manzana, tropezó violentamente con un transeunte distraído que estuvo a punto de derribarla

—¿Para qué le sirven los ojos, hijo del alma?

El caballero se detuvo y la miró sonriente.

—Tienes tanto apetito como mal genio.

—Le prohibo que me tutee. Me parece que no hemos comido nunca juntos.

—No te enfades. ¿Quieres beber algo para pasar mejor el pastel?

—Yo no bebo con cualquiera. Conque... ¡largo!

Ninouche tenía sus principios; pero se olvidó de ellos al leer la tarjeta que le alargó el desconocido: "Fred Orval. Director de los "films" Boreal".

—¿Está usted en el "cine"?

—¡Ah! ¿Eso te interesa?

Se dejó conducir a un bar y ofrecer un vaso de Porto

—Es una pena que esté tan flacucha. A mí el "cine" me entusiasmaría.

—Vete una mañana a verme a mi despacho.

—¿Y el taller?

—Si te contrato lo tendrás que dejar de todos modos. Con que animate.

Al segundo vaso de Porto prometió no faltar a la cita.

Contó a su madre una historia fantástica: un empleo en que ganaría doble que en el taller, y mucho más con el tiempo. Se puso sus trapitos domingueros, sus zapatitos nuevos, y se presentó en el despacho de Fred Orval.

Este el censuró su manera de vestir.

—Hubiera preferido que vinieses vestida como estabas el otro día. Vamos a probarte.

El director de escena daba sus órdenes:

—Sonríe. Ríete. Llora. Te han robado el portamonedas. ¿Qué cara pondrías? Has encontrado a tu madre, a la que no veías desde hacía cinco años. Tu padre está borracho y te golpea...

—¡Uf! ¡Qué complicado es todo esto!

—Toma veinte francos y vuelve pasado mañana.

Estuvo dos noches sin dormir. Cuando volvió a ver a Orval tenía en su rostro las huellas de una gran fatiga.

—Así estás mejor — dijo Orval. — La prueba del otro día ha resultado. Ahora iré a hablar con tu madre.

—¿Y qué le va usted a decir?

—Que vas a impresionar una película y que ganarás tres mil francos.

—¿Y cómo se va a titular la película?

—"La fea".

—¿Y la fea soy yo?

—Sí.

Nouniche palideció.

—No trabajo.

—¡Pero si concluyes casándote con un banquero americano!

—No importa. Reconozco que soy fea; pero no quiero que me lo llamen en los carteles.

—Pero, idiota, ¿no comprendes que en el cinematógrafo puedes hacer una brillante carrera? ¿Y si dentro de diez años eres millonaria y puedes gastar automóvil? ¿Crees que sólo la hermosura puede llevar a la riqueza?

Nouniche se había dejado caer en una silla y lloraba con gran desconsuelo.

—Entonces..., ¿no?

Sollozando contestó:

—Bueno, trabajaré. Pero nunca creí que pudiera tenerse tanta pena.

Y sacando un marrón glacé de su bolso se lo metió en la boca, mezclado con sus lágrimas, para consolarse de toda la amargura de su nueva existencia.

DE CATULLE MENDES

LA MARSELLESA

Cuando Villiers de l'Isle Adam vivía conmigo en Choisy le Roi, en la casa de mi padre (que entonces estaba arruinándose ingenuamente en la dirección de una fábrica de productos químicos, sin tener la menor noción de química), solíamos cruzar, al regresar de París por las noches, un pequeño cementerio que situado a corta distancia de la fábrica, abreviaba nuestro camino. Dicho cementerio, cuyas tumbas se desvanecían entre las sombras proyectadas por las altas y decoradas yerbas que entre ellas crecían, no se cerraba nunca y podía atravesarse por las gentes lo mismo que si hubiera sido un prado vecinal. Aún me parece que lo estoy pasando una templada noche de niebla, en el momento en que a lo lejos surgía y se desvanecía rápidamente un fuego fatuo. Villiers, interrumpiendo la conversación de arte en que empeñados se puso a cantar de pronto.

"Allons, enfants de la patrie!"...

Era que habíamos pasado de la piedra tumular bajo la cual reposaban los restos de Rouget de l'Isle y Villiers, recordó en aquel momento todas las sombras, todo el silencio de las sombras extinguidas, de las energías agotadas...

¿Conocéis la leyenda de "La Marsellesa"?

Vivía en la ciudad de Strasburgo, en 1792, un joven capitán llamado Rouget de l'Isle. Cuando contaba quince años de edad y aún era alumno del colegio de Louis-le-Saunier, Rouget de l'Isle fué el héroe inocente de una aventura que al parecer no le predestinaba de ninguna manera a "La Marsellesa". Una mañana, hallándose de vacaciones al lado de una pariente que estaba al servicio de la reina María Antonieta, oyó ruidos de pasos y de risas junto a la cámara en que él acababa de vestirse.

—¡Ocultaos!—dijo la pariente.—¡Es la reina!

En efecto, era ésta, María Antonieta, la que llegaba acompañada de Isabel, la hermana del rey. Y, según un cándido historiador, "en cuanto ambas estuvieron solas despojáronse de todo velo de etiqueta para entregarse por completo a los inocentes juegos propios de su edad".

Rouget de l'Isle se mantenía, entre tanto, detrás de las cortinas. Pero, no pudiendo resistir mucho tiempo el escondite, salió de él y precipitóse en la habitación. Las princesas escaparon asustadas, pero volvieron en seguida, "con una cándida sonrisa en los labios", dice el cándido historiador aludido. Rouget, entonces, la saludó con un madrigal tan elegante y tan cortesano que le valió que, al enviarle inmediatamente al colegio, no fuera castigado ni amonestado siquiera. De todas maneras, aunque le hubiesen impuesto con toda la severidad del mundo cualquier castigo, bien valía la pena de sufrirlo el placer de haber contemplado a María Antonieta y la princesa Isabel entregadas "enteramente" a los juegos que aún eran propios de su edad... Tal vez Rouget de l'Isle guardó desde esta aventura el realismo de que no se desprendió sino en ciertas y muy especiales circunstancias.

Pero volvamos a nuestra historia.

En la noche del 24 al 25 de abril de 1792 la declaración de guerra entre Francia y Austria, que ya databa de cuatro días, fué conocida en la ciudad de Strasburgo, en casa del barón Fritz de Dietrich, primer alcalde, en el momento en que éste se hallaba a la mesa con sus hijas o sus sobrinas, y algunos amigos.

—Vamos a ver, capitán Rouget — le dijo entonces. — Usted que es poeta y músico, compónganos alguna cosa que valga la pena de que se cante en la guerra. Lo que nos envían desde París no son más que soserías que no tienen carácter musical y cuya letra es harto tonta.

—¡Sí, sí, Rouget, hágalo! — exclamaron a una todos los asistentes.

Rouget trató de excusarse y por fin marchóse en un estado de inquietud e indecisión muy grandes, recorriendo así las calles. Cañones, carromatos, pabellones formados con armas y un rumor sordo de voces rudas — ese rumor que sólo se oye en los vivacs de las poblaciones — atormentaban las sombras y decidieron a Rouget a volver a su casa de la calle de la Mésange, donde cogió un violín e improvisó la letra y la música del "Canto del ejército del Rín", que entonó al día siguiente (está vez acompañándose del clavicordio en casa del barón Fritz de Dietrich). Aquel mismo día el barón enviaba el canto al mariscal Luckner, comandante en jefe del ejército del Rhin, y poco después instrumentado militarmente, estudiado por los músicos de la Guardia Nacional, publicado por los periódicos y atravesando la Francia desde Alsacia a Provenza, fué llevado a París por los marselleses, como los había llamado Barba Roja. Eran estos marselleses quince o diez y seis mil hombres, marineros, soldados y aventureros, los unos llegados del Piamonte, los otros de Córcega, Génova, y Liguria.

El canto aquel fué primero el himno de los marselleses y luego "La Marsellesa". Y con este nombre recorrió todo el mundo.

Carnot le decía a Rouget l'Isle:

—Tu canción ha dado cien mil defensores a la república.

—He ganado la batalla porque "La Marsellesa" mandaba al mismo tiempo que yo — escribía un general a la Convención.

Otro a su vez decía:

—Sin "La Marsellesa" me batiría siempre en la proporción de uno contra dos; con "La Marsellesa" me bato con la proporción de uno contra cuatro, cuatro.

Kotzebue exclamaba, dirigiéndose a Rouget de l'Isle:

—¡Cruel, bárbaro!... ¡Cuántos hermanos míos has hecho perecer!

Klopstock que, según se dice, encontró a Rouget en Strasburgo, le dijo:

—Vuestro himno ha cercenado las cabezas de cincuenta mil valientes alemanes.

Si "La Marsellesa" no hubiese sido más que belicosa y mortífera, la gloria de esta canción sería únicamente nacional; pero es universal, porque aquel himno de combate es un irresistible impulsor de rebelión y de soberbia liberación, es el aleteo de la diosa libertad. En efecto, es imposible concebir el pensamiento de las tiranías vencidas, de la justicia conquistada, de las razas libertadas, sin que a dicho pensamiento se asocie el de "La Marsellesa", y es tal la universalidad de su acción que parece que siempre ha sido cantada, aun antes de haberse entonado en ningún combate.

Ludwih Whil, el poeta alemán autor de "Las golondrinas", me decía una vez:

¿"La Marsellesa?" ¿Vuestra "Marsellesa"? Eso era lo que cantaban Lucifer y los ángeles rebeldes cuando se estrellaban contra el orgullo de Iaveh, y los gigantes al escalar el Olimpo hacia los radiantes inmortales! ¡Lo que el dios Indra, la formidable belleza de oro y azul, de vengativos esplendores, cantaba al precipitarse contra las negras nubes del abismo!...

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo

ELECCIONES EN MENDOZA

En los trenes que partieron ayer de la estación Retiro para Mendoza salieron los diputados nacionales Antonio de Tomaso, Héctor González Iramain, Pedro Iseni, Agustín S. Muñiz, José D. Castellanos y Francisco Pérez Leirós, que se dirigen a aquella provincia a fin de intervenir en la activa campaña electoral que desarrolla la Federación Socialista Mendocina con motivo de las elecciones del próximo mes de enero.

De Córdoba salieron, también ayer, y con el mismo destino, los diputados nacionales por Córdoba Ricardo Belizle, Edmundo S. Tolosa y Juan F. Remedi.

El diputado nacional Augusto Bunge se encuentra desde hace varios días en Mendoza, en jira de propaganda.

Mañana saldrá para la misma provincia el diputado nacional Joaquín Coca.

EN MEMORIA DE PABLO IGLESIAS

El 12 de enero se realizará en el teatro Argentino, Bartolomé Mitre 1448, un gran acto público, en memoria de Pablo Iglesias. Harán uso de la palabra en el mismo, el senador nacional Juan B. Justo, el diputado nacional Enrique Dickmann y el concejal Alejandro Castiñeiras.

Este acto, que es organizado por el Comité Ejecutivo, se efectuará a las 17 horas del día indicado.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital a la sesión ordinaria que se realizará mañana lunes, a las 21 horas, a objeto de considerar el orden del día distribuido por secretaría.

DISTRIBUCION GRATUITA DE "LA VANGUARDIA"

El Centro 1a. sección 1a. N. Chicago y la Agrupación de obreros del cuero deben hoy retirar hoy de LA VANGUARDIA los ejemplares que distribuirán gratuitamente en las conferencias que tienen organizadas.

Asambleas y reuniones

Sección 6a. (Caballito Sur) — José Bonifacio 746. Asamblea en 2a. convocatoria hoy domingo, a las 9. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la comisión administrativa, informe del delegado al XVIII congreso del Partido, elección de probables candidatos a diputados.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Afelio Green 1295. Asamblea el martes 29, a las 20.30, en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de 16 candidatos a candidatos a diputados, afiliados morosos, renovación parcial de la C. A., nombramiento del comité electoral, varios.

Sección 18a. — Costa Rica 4794. Reunión de la C. A. el miércoles 30, a las 21. Se invita a los nuevos miembros a incorporarse.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Gráfica. Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 9, en su local (defensa 127. Orden del día: Organización por industria, resolución de la Comisión de Prensa.

Nota: Una hora después se sesionará con cualquier número de afiliados presentes.

—Se encarece puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratarse.

Marítima — Olavarría 626. Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria, el martes 29, a las 21. O. del D.: A. B. C., asunto amnistía, elección de candidatos a candidatos a diputados, asunto gremial y otro asunto importantísimo para la futura marcha de la agrupación.

Nota: La asamblea convocada para el 22 del corriente no se pudo efectuar por hallarse el local ocupado por otra agrupación.

Se encarece puntualidad a los afiliados, dada la importancia de los asuntos a tratarse.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista "Eugenio Alberdi" — Repúblicas 2451. Asamblea mañana lunes, a las 20.30. Orden del día: Estatutos, nombramiento de la C. directiva, varios.

Excursiones y picnics

Gran picnic de los centros socialistas de la zona norte — Con la presencia de los delegados de los centros de la 15a. (San Bernardo), 16a. (Saavedra), 17a. y 18a., efectuóse una reunión a fin de ultimar los preparativos para la realización de un gran picnic, con participación de los centros socialistas de la zona norte.

Se resolvió alquilar el recreo "Gandín", de San Isidro, y se tomaron otras resoluciones a fin de obtener el mayor éxito posible en la organización de esta fiesta. Próximamente se efectuará una nueva reunión, que se anunciará en estas columnas.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Comité electoral de Avellaneda — Se reúne el martes 29, a las 21 horas, en avenida Galicia 450. Asuntos urgentes relacionados con las nuevas trapisondas provincialistas.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea en segunda convocatoria hoy domingo, a las 9. Orden del día: A. B. C., nombramiento de la nueva comisión administrativa, elección de posibles candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales, biblioteca del Centro, discusión de una renuncia, afiliados nuevos, varios.

San Fernando — Asamblea el martes 29, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., renuncia de un miembro de la misma.

A los afiliados de Lomas, Banfield y Remedios de Escalada — El comité electoral del distrito los invita a la asamblea local que se realizará hoy domingo, a las 5 horas, en el local del Centro Socialista de Remedios de Escalada, sito en la esquina de Arrascaeta y Ministro Brin. O. del D.: Acta anterior, informe del actual comité, informe de lo relacionado con el anterior comité electoral.

De acuerdo al artículo 5o. de la carta orgánica, pasada una hora de la señalada, se sesionará en segunda convocatoria, con el número de afiliados que se hallen presentes.

Azul — Asamblea en segunda convocatoria mañana lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al XVIII congreso del Partido, renovación de la C. A., M. de los revisores de cuentas, M. de corresponsal de LA VANGUARDIA, elección de candidatos a candidatos a diputados nacionales y senadores provinciales, varios.

Bartolomé Mitres (Arrecifes) — Asamblea el martes 29, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., informe electoral por secretaría, renovación de la C. A., corresponsales de LA VANGUARDIA y "El Sol", informe de la comisión pro periódico, balance de biblioteca, designación de nueva comisión de la misma.

Dada la importancia de los puntos señalados, se encarece a los afiliados puntualidad.

Avellaneda — Asamblea extraordinaria el miércoles 30, a las 20. O. del D.: Elección de candidatos a candidatos para los siguientes cargos: 14, a diputados nacionales; 6, a senadores provinciales, y 12, a diputados provinciales.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea mañana lunes, a las 20.30. Orden del día: A., informe de la C. A., B. C., movimiento de afiliados, renovación de la comisión administrativa, elección de candidatos a diputados nacionales y diputados y senadores provinciales.

Lanús (Este) — Asamblea extraordinaria el miércoles 30, a las 20.30, en Caseguasú 586. O. del D.: Elección de candidatos a posibles candidatos a diputados nacionales, seis posibles candidatos a senadores y doce posibles candidatos a diputados provinciales, todos estos por la tercera sección; renuncia de un afiliado y de los agentes de LA VANGUARDIA y "Nueva Era".

Benifacio — Asamblea el viernes 1o. de enero, a las 17. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., ídem total de la C. de R., nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

Diversas

Piñeiro (Avellaneda) — La C. A. de la biblioteca "El del Valle Iberlucea" se reúne hoy domingo, a las 10 horas.

CORREO

C. A. Juan B. Alberdi — Hemos sido trasladado de su sede al C. A. Villa Modelo.

HECHOS DIVERSOS

MENOR HERIDA DE GRAVEDAD

En una choza de la calle Cruz entre las de Matanza y Estaban Bonorino vive Dolores de Benavente, en compañía de tres hijas.

Ayer, a invitación de José Aros (a) "Pepe", se dirigieron las cuatro mujeres a un baile que se estaba efectuando en las proximidades.

Durante el desarrollo del mismo, Aros intentó hablar repetidas veces con la hija menor de Dolores, Rosa María Benavente, argentina, de 15 años, siendo rechazado.

Aros no insistió más, hasta que al regresar de nuevo al rancho, siendo aproximadamente las 24, inquiría de la menor en forma violenta le explicara el porqué de tantos desaires.

Como esta le contestara de mala manera, se pusieron a discutir, llegando a tal punto la cólera de Aros, que sin premeditar la gravedad del hecho, extrajo un revólver de sus ropas, disparándole a Rosa María un balazo, que la hirió de gravedad en el costado derecho del cuerpo.

Al enterarse de lo ocurrido, concurrieron al lugar del hecho empleados superiores de la mencionada seccional, los que dieron traslado a la menor al hospital Ramos Mejía para su curación, iniciando también las diligencias necesarias a fin de detener al heridor que, una vez cometido el hecho, se dió a la fuga.

CHOQUE DE TRANVIAS

Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Guanacache y Triunvirato, debido a la rotura del freno de uno de los vehículos, chocaron violentamente dos tranvías de la compañía Larrosa. Los dos tranvías conducían numerosos pasajeros; pero, felizmente, no hay que lamentar desgracias personales.

Los vehículos, que iban dirigidos por los conductores Marco Estrada y José Trosetto, quedaron bastante deteriorados.

En la comisaría 39a. se instruye el sumario de práctica.

HERIDO DE BALA

En la comisaría de Puerto Nuevo se tuvo conocimiento ayer de que llegó a la estación Retiro, procedente de Capilla del Señor, Francisco Gagliani, italiano, de 38 años, quien presenta una herida de arma de fuego en el parietal izquierdo y otra en el homoplato.

Se han iniciado las averiguaciones correspondientes.

DERRUMBAMIENTO DE UN TECHO

Ayer por la tarde se desplomó un techo de la sala que ocupa N. Sabosky con su familia, en una casa de la calle Moreno 3054. En el interior de la misma se hallaban varias personas; pero como advirtieran que el techo iba a derrumbarse, salieron al patio, evitando que ocurriese alguna desgracia.

Intervino el personal de la comisaría 8a., y se dió inmediato aviso de lo ocurrido a las autoridades municipales.

PERCANCES DEL TRAFICO

En la esquina de las calles Gaona y Eduardo Acevedo fué arrollado por el automóvil de alquiler número 5474, José Vásquez, resultando lesionado en el ojo derecho.

El conductor, Pedro F. Alberdi, primeramente se dió a la fuga; pero luego se presentó a la comisaría 11a., donde quedó detenido.

—José M. González, domiciliado en Moreno 1851, conducía por la calle Castro Barros el automóvil chapa 2095. Por Independencia en dirección al centro circulaba otro automóvil y al encontrarse los dos vehículos en la esquina de las mencionadas arterias con el fin de evitar el choque, González realizó un rápido viraje con tan mala suerte que el auto a su cargo subió a la vereda y fué a estrellarse contra un árbol.

El vehículo sufrió desperfectos de consideración.

Intervino el personal de la comisaría 10a. y comprobó el accidente.

RIÑA ENTRE VECINAS

Por cuestiones caseras, de poca importancia, riñeron las mujeres Aurora Díaz de Varela y Rosario de Cormiroli, ambas domiciliadas en Caseros 3515, resultando lesionada Rosario y detenida, por las autoridades de la 34a., Aurora.

DRAMA PASIONAL

En un comercio central de la calle Corrientes ayer por la tarde se desarrolló un grave hecho de sangre.

Serían las 18 horas cuando Alcira Blanca Coppola, argentina, de 28 años de edad, penetró en la agencia de veraneo situada en la calle Corrientes 454 y sin mediar palabra alguna con un revólver hizo dos disparos contra Manuel A. Pereyra, argentino, de 43 años.

Los proyectiles apenas le rozaron la frente, por lo que solamente sufrió pequeñas lesiones.

Alcira, con la misma arma se descerrajó un balazo en la sien y murió en el acto.

De las averiguaciones practicadas se ha establecido que ya nombrados hace como cinco años decidieron hacer vida común, simulando que habían contraído enlace. Unidos se instalaron en el vecino pueblo de Victoria, F. C. C. A.

De la unión nació una niña, la que en la actualidad cuenta tres años de edad.

Hace poco tiempo, el padre de Alcira llegó a comprobar que ésta no se había unido con Manuel de acuerdo con las leyes del país, motivo por el cual le reprimió su actitud.

Alcira, desde entonces insistió por repetidas veces a su compañero regularizar la situación pero sin lograr su propósito debido a las excusas que aquél le expusiera.

Esta actitud fué la que determinó a Alcira a cometer el hecho de que hacemos mención.

Se instruye el sumario en la comisaría 1a.

Farmacias de turno para hoy

Sección 1a. — Tacuarí y Marpú, Barracas 152, 25 de Mayo 172.

2a. — Defensa 152, Mejías y Bolívar, Moreno 808.

3a. — Corrientes 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 412.

4a. — Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico, Santa Fe y Chile.

5a. — Viamonte 1749, Rivadavia 1179, Corrientes y Ayacucho, Callao 982, Montevideo 245, Paraná 462, R. Mora 1186.

6a. — Cevallos y Chile, Belgrano 1734, Alsina 1002, Moreno y Perú 1004.

7a. — Congreso y J. E. Uriburu, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 58, Sarmiento 1260.

8a. — Alberdi y Méjico, Belgrano y Lima.

9a. — Andaluza 800, Corrientes y Galán, Cangallo 2602, Corrientes 4449 y Lavalle 1601, Pueyrredón y Juncal y Córdoba 2199.

10a. — Juan Bautista Alberdi y Berlinos, Belgrano y Quintino Bocayuva, Rivadavia Colombres, San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Sarmiento, Estados Unidos 2602, Boedo y Agüero, Rivadavia 4994.

11a. — Río de Janeiro 1158, Díaz Vélez y Triunfo.

12a. — Pedro Goyena y Malvinas, Rivadavia 6156, Asamblea 374 y P. Goyena 866, id. 62 a 7.62; id. 6 a 7.49; id. especial, a 2.19; id. 2a., a 7.

Rebozillo, por 150 kilos, a $ 2; afrecho, a 4.30; afrechillo, a 3.10.

BOLSA DE ROSARIO

Precios corrientes registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barlata, No. 1, a $ 14; id. No. 2, a 14.40; id. No. 3, a 14.10.

Lino — 4 c/c, a 18.98.

Maíz — Amarillo, a 7.90.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

La entrada del día fué de 4906 cabezas, clasificadas así: novillos 1138, vacas 2258 y terneros 1506.

Cotizaciones — Novillos especiales chilled beef, de frigorífico, de $ 0.374 a 0.38 el kilo en peso vivo; id. gordos y exportación y frig., de 0.34 a 0.36; id. gordos id. id., de 0.325 a 0.37; id. gordos de consumo, de 0.29 a 0.325; novillitos exp. de 0.31 a 0.325; id. gordos, de 0.32 a 0.34; id. gord., de 0.13 a 0.26; vacas exp. de 0.215 a 0.24; id. gordas de grasa, consumo, de 0.195 a 0.21; id. gordas para saladero, de 0.14 a 0.16; id. viejas y de conserva para frig., de 0.12 a 0.13; vaquillonas exp. para consumo de 0.285 a 0.302; id. gordas, de 0.21 a 0.25; id. gord. de 0.162 a 0.195; terneros exp., de 0.29 a 0.32; id. gordos, de 0.24 a 0.27; id. gord., de 0.20 a 0.22; mamones exp., de 0.22 a 0.232; id. gordos, de 0.18 a 0.20; id. gord., a 0.20.

Liniers (porcinos)

La entrada del día fué de 648 cerdos. Los precios para cerdos de media guardarra variaron entre $ 0.43 a 0.47; capones especiales de frigorífico, de 0.51 a 0.54; id. de consumo, de 0.45 a 0.54, y capones, a 0.38 el kilo.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa nueva, cajón, los diez kilos, de $ 1.40 a 1.50; id. común, de 1 a 1.20; id. pochla, de 0.60 a 0.80; batata, de 1 a 1.50; cebolla, de 0.50 a 1; arvejas, de 1.20 a 1.50; habas, de 1.50 a 1.70; repollos, la docena, de $ 0.50 a 1.20; id. repollitos, de 0.50 a 1.20; id. zanahorias, de 0.60 a 1.20; id. remolachas, de 0.60 a 1.20; id. nabos, de 0.60 a 1.20; id. acelgas, de 0.60 a 1.20; id. lechugas, de 0.60 a 1.20; id. perejil, de 0.60 a 1.20; id. ajos, de 0.60 a 1.20; id. cebollitas, de 0.60 a 1.20; id. rabanitos, de 0.60 a 1.20; id. rabanitos, de 0.30 a 0.50; id. rabanitos, de 0.30 a 0.50; id. rabanitos, de 0.15 a 0.20; porros, de 0.30 a 0.50; ajos rosqueros, de 2 a 4.

Lechugas, el cajón, de $ 1 a 2.50; id. rosa, de 1.50 a 2.

Tomates, cajones grandes, de 1 a 1.50; id. en cajones chicos, de 1.50 a 2; id. cajones grandes, de 7 a 8; id. en cajones chicos, de 4 a 5.

Frutas frescas — En general los precios que quedan en vigor son los que a continuación detallamos:

Uvas de San Juan, de $ 4 a 4.50 la docena; perlas temporanas, de 3 a 3.50 el cajón; sandías del Brasil, de 10 a 40 el ciento; frutilla especial, de 1.20 a 1.50 el kilogramo; id. común, de 0.50 a 0.80; rosa especial, de 1.20 a 1.50; id. común, de 1.20 a 1.50; guindas, de 0.40 a 0.50; ciruelas del Brasil, de 0.40 a 0.50 la docena; durazno especiales, de 20 a 25 el cajón; id. especiales, de 15 a 18; id. buenos, de 13 a 14; id. comunes a cajón; id. regulares, de 6 a 8; id. cajón; ciruelas elegantes, de 18 a 22; id. buenas, de 12 a 14; id. comunes especiales, de 20 a 25 el cajón; id. buenas, de 12 a 14; id. regulares y comunes, de 6 a 8; pera N. A. Bosco, de 20 a 23 el cajón; manzana id. Cocinera, de 17 a 18; id. id. Jonathan, de 17 a 18; id. id. Red Delicious, de 18 a 19 la docena y de 12 a 15 la media docena; id. id. Rome Beauty, de 11 a 14 el cajón; manzana San Juan, de 8.50 a 9.50 cada uno; id. a Ejidos, de 24 a 25 el cajón; manzana Bitrell, de 20 a 22 cajón grande; id. id. a 11 id. chico; ciruelas id., de 12 a 14 el cajón; sandías frescas, de 1 a 2.50 la docena; id. id. Italia, de 7 a 8 el cajón; de 200 y de 3 a 7.50 el cajón; bananas ananas, de 2 a 3 el cajón; de 4 a 5 el canasto y de 3 a 4 el cajón.

MERCADO SULLRICH

(Pescados y mariscos)

Precios al por mayor:

Merluza de Montevideo (el cajón: de 25 pesos 14; corvina de Mar del Plata, de 6 a 7; pescadilla, de 11 centavos, a 15; lisa, de 3 a 5; congrio real, a 6; lagarto, a 4.

Calamares de N. Andrés (el kilo): a 1.60; dorado, a 0.20; surubí, a 0.40; mandiflas, a 0.30; lisas, a 0.40; pejerrey grande, a 2.50; id. común, a 2; id. filet, a 1.60; id. chico, a 0.60; caracoles, a 1; almejas, a 0.20.

Sábalos grandes (la docena), a $ 0.14; chicos, a 1.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor:

Gallinas especiales (la docena), de $ 4.70 a 5.40; id. regulares, de 3.60 a 4; id. comunes, de 2.50 a 3; pollos especiales, de 4 a 5; id. regulares, de 3.60 a 3.80; id. comunes, de 2.60 a 3; patos criollos, de 1 a 1.50; patos marrucos, de 3.60 a 3.70; gansos, de 3.60 a 3.80; pavos de cría, a 7; id. regulares, de 5 a 6; id. inferiores, de 3 a 4; pavitas, de 6 a 7; pichones pelados, de 0.30 a 0.40.

Huevos, a $ 0.14 la docena.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Esta junta comunica haber fijado los siguientes precios para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy mañana:

Gallinas especiales, la docena, de $ 4.50 a 5; comunes, de $ 3.50; pollos grandes, de 3.50 a 4; id. medianos, de 2.50 a 3; id. chicos, de 1.70 a 2.50; patos criollos, de 2.50 a 3.50; id. marrucos, de 2.50 a 3; gansos, de 3 a 3.50; pavos, de 5 a 10; pavitas, de 7 a 8.

Huevos, a $ 1 la docena.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor

Leña — (Quebracho colorado) Corrientes de madida, de $ 22 a 23 por mil kilos; id. tortas, de 24 a 25; id. bachas, de 16 a 27.

Carbón — De la, garantizado, de $ 72 los mil kilos; id. segunda, de 60 a 65; id. con merma, de 55 a 58.

MERCADO DE PAPAS

Precios de venta, de $ 0.80 a 1.10 los diez kilos, según clase.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 32 a 37 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 35 a 37; id. maicena en fardos grandes, de 28 a 30.

Sastrería de Calidad

Créditos: A. FRANCHINI E HIJO

Pídanos solicitud al 38, Mayo, 4677.

Las solicitudes son despachadas en el día. Cangallo 1418

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por unidades de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del Cuadro de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m/n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	249.68	231.—
Inglaterra, 1 libra est.	11.47	11.40
Francia, 100 francos . .	9.83	9.91
Italia, 100 liras . .	9.73	9.80
España, 100 pesetas . .	24.07	23.27
Bélgica, 100 francos . .	10.00	10.05
Suiza, 100 francos . .	48.07	47.49
Montevideo, 100 pesos .	247.27	241.46

Otras cotizaciones

Informe del Banco de Boston:

Río de Janeiro, 1000 reis	0.24	0.232
Japón, 100 yenes	103.64	101.29
Holanda, 100 coronas . .	96.39	94.14

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 2.26 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.42,96 oro.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 421.762.984.918.

Circulación general: 1.319.797.799.72 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo: varias clases y calidades, de pesos 12.90 a 13.70; d. Barlata, a 12.80; id. Barletta, a 12.80; id. candeal, a 12.90; trigillo, de 4.50 a 7.80; maíz corriente, de 8.20 a 8.60; id. amarillo, de 8.50 (interior) a 8.60; id. colorado, de 8.30 a 7.40; id. caliboqui, a 8.40; avena, de 6.10 a 6.80; cebada, de 6.50 a 7; centeno, a 6.50; cebadilla, de 6.10 a 7.15; alpiste, de 8 (interior) a 12; lino, de 14 a 14.50; nabo, de 17.10 a 19.10; id. interior, de 12 a 14; nabón, a 14; residuo, a 7.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barlata, a $ 17.80; id. de pan, a 14.80; B. Blanca, a 14.70.

Avena — Dávesca, a 7.11; B. Blanca, a 7.00.

Lino — 4 c/c, a 17.62.

Maíz — Amarillo, a 8.07.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 7.75; id. 00, a 7.65; id. 0, a 7.45; id. especial, a 7.25; id. 2a., a 7.

Rebocillo, por 100 kilos, a $ 2; afrecho, a 4.30; afrechillo, a 3.10.

BOLSA DE ROSARIO

Precios corrientes registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barlata, No. 1, a $ 14; id. No. 2, a 14.40; id. No. 3, a 14.10.

Lino — 4 c/c, a 18.98.

Maíz — Amarillo, a 7.90.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

La entrada del día fué de 4906 cabezas, clasificadas así: novillos 1138, vacas 2258 y terneros 1506.

Cotizaciones — Novillos especiales chilled beef, de frigorífico, de $ 0.374 a 0.38 el kilo en peso vivo; id. gordos y exportación y frig., de 0.34 a 0.36; id. gordos id. id., de 0.325 a 0.37; id. gord. de consumo, de 0.29 a 0.325; novillitos exp. de 0.31 a 0.325; id. gordos, de 0.32 a 0.34; id. gord., de 0.13 a 0.26; vacas exp. de 0.215 a 0.24; id. gordas de grasa, consumo, de 0.195 a 0.21; id. gordas para saladero, de 0.14 a 0.16; id. viejas y de conserva para frig., de 0.12 a 0.13; vaquillonas exp. para consumo de 0.285 a 0.302; id. gordas, de 0.21 a 0.25; id. gord. de 0.162 a 0.195; terneros exp., de 0.29 a 0.32; id. gordos, de 0.24 a 0.27; id. gord., de 0.20 a 0.22; mamones exp., de 0.22 a 0.232; id. gordos, de 0.18 a 0.20; id. gord., a 0.20.

Liniers (porcinos)

La entrada del día fué de 648 cerdos. Los precios para cerdos de media guardarra variaron entre $ 0.43 a 0.47; capones especiales de frigorífico, de 0.51 a 0.54; id. de consumo, de 0.45 a 0.54, y capones, a 0.38 el kilo.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa nueva, cajón, los diez kilos, de $ 1.40 a 1.50; id. común, de 1 a 1.20; id. pochla, de 0.60 a 0.80; batata, de 1 a 1.50; cebolla, de 0.50 a 1; arvejas, de 1.20 a 1.50; habas, de 1.50 a 1.70; repollos, la docena, de $ 0.50 a 1.20; id. repollitos, de 0.50 a 1.20; id. zanahorias, de 0.60 a 1.20; id. remolachas, de 0.60 a 1.20; id. nabos, de 0.60 a 1.20; id. acelgas, de 0.60 a 1.20; id. lechugas, de 0.60 a 1.20; id. perejil, de 0.60 a 1.20; id. ajos, de 0.60 a 1.20; id. cebollitas, de 0.60 a 1.20; id. rabanitos, de 0.30 a 0.50; id. rabanitos, de 0.30 a 0.50; id. rabanitos, de 0.15 a 0.20; porros, de 0.30 a 0.50; ajos rosqueros, de 2 a 4.

Lechugas, el cajón, de $ 1 a 2.50; id. rosa, de 1.50 a 2.

Tomates, cajones grandes, de 1 a 1.50; id. en cajones chicos, de 1.50 a 2; id. cajones grandes, de 7 a 8; id. en cajones chicos, de 4 a 5.

Frutas frescas — En general los precios que quedan en vigor son los que a continuación detallamos:

Uvas de San Juan, de $ 4 a 4.50 la docena; perlas temporanas, de 3 a 3.50 el cajón; sandías del Brasil, de 10 a 40 el ciento; frutilla especial, de 1.20 a 1.50 el kilogramo; id. común, de 0.50 a 0.80; rosa especial, de 1.20 a 1.50; id. común, de 1.20 a 1.50; guindas, de 0.40 a 0.50; ciruelas del Brasil, de 0.40 a 0.50 la docena; durazno especiales, de 20 a 25 el cajón; id. especiales, de 15 a 18; id. buenos, de 13 a 14; id. comunes a cajón; id. regulares, de 6 a 8; id. cajón; ciruelas elegantes, de 18 a 22; id. buenas, de 12 a 14; id. comunes especiales, de 20 a 25 el cajón; id. buenas, de 12 a 14; id. regulares y comunes, de 6 a 8; pera N. A. Bosco, de 20 a 23 el cajón; manzana id. Cocinera, de 17 a 18; id. id. Jonathan, de 17 a 18; id. id. Red Delicious, de 18 a 19 la docena y de 12 a 15 la media docena; id. id. Rome Beauty, de 11 a 14 el cajón; manzana San Juan, de 8.50 a 9.50 cada uno; id. a Ejidos, de 24 a 25 el cajón; manzana Bitrell, de 20 a 22 cajón grande; id. id. a 11 id. chico; ciruelas id., de 12 a 14 el cajón; sandías frescas, de 1 a 2.50 la docena; id. id. Italia, de 7 a 8 el cajón; de 200 y de 3 a 7.50 el cajón; bananas ananas, de 2 a 3 el cajón; de 4 a 5 el canasto y de 3 a 4 el cajón.

MERCADO SULLRICH

(Pescados y mariscos)

Precios al por mayor:

Merluza de Montevideo (el cajón: de 25 pesos 14; corvina de Mar del Plata, de 6 a 7; pescadilla, de 11 centavos, a 15; lisa, de 3 a 5; congrio real, a 6; lagarto, a 4.

Calamares de N. Andrés (el kilo): a 1.60; dorado, a 0.20; surubí, a 0.40; mandiflas, a 0.30; lisas, a 0.40; pejerrey grande, a 2.50; id. común, a 2; id. filet, a 1.60; id. chico, a 0.60; caracoles, a 1; almejas, a 0.20.

Sábalos grandes (la docena), a $ 0.14; chicos, a 1.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor:

Gallinas especiales (la docena), de $ 4.70 a 5.40; id. regulares, de 3.60 a 4; id. comunes, de 2.50 a 3; pollos especiales, de 4 a 5; id. regulares, de 3.60 a 3.80; id. comunes, de 2.60 a 3; patos criollos, de 1 a 1.50; patos marrucos, de 3.60 a 3.70; gansos, de 3.60 a 3.80; pavos de cría, a 7; id. regulares, de 5 a 6; id. inferiores, de 3 a 4; pavitas, de 6 a 7; pichones pelados, de 0.30 a 0.40.

Huevos, a $ 0.14 la docena.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Esta junta comunica haber fijado los siguientes precios para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy mañana:

Gallinas especiales, la docena, de $ 4.50 a 5; comunes, de $ 3.50; pollos grandes, de 3.50 a 4; id. medianos, de 2.50 a 3; id. chicos, de 1.70 a 2.50; patos criollos, de 2.50 a 3.50; id. marrucos, de 2.50 a 3; gansos, de 3 a 3.50; pavos, de 5 a 10; pavitas, de 7 a 8.

Huevos, a $ 1 la docena.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor

Leña — (Quebracho colorado) Corrientes de madida, de $ 22 a 23 por mil kilos; id. tortas, de 24 a 25; id. bachas, de 16 a 27.

Carbón — De la, garantizado, de $ 72 los mil kilos; id. segunda, de 60 a 65; id. con merma, de 55 a 58.

MERCADO DE PAPAS

Precios de venta, de $ 0.80 a 1.10 los diez kilos, según clase.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 32 a 37 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 35 a 37; id. maicena en fardos grandes, de 28 a 30.

Nota: Contra remesa de $ ... (último parte pago por correo, no indicando en su exterior signo que revele su contenido.

ADHIERASE!

Escriba con

MONARCH 60

"Suave y silenciosa"

LA MAQUINA DE ESCRIBIR QUE ENTUSIASTAS, ADOPTAN HOY DIA PROFESIONALES, COMERCIANTES E INDUSTRIALES

CASA ITURRAT

CASAS A GIAMBIAGI

IMPORTADORES

LAVALLE 1182 — Buenos Aires

También especialistas en máquinas de otras marcas SEMI-NUEVAS a precios de OCASION. Soliciten catálogo.

MANUEL A. SEOANE 12

"CON EL OJO IZQUIERDO"

MIRANDO A BOLIVIA

fácil comprobar que se trata de tesis confusas, heterogéneas, disímiles e inajustables al país.

Y aquí viene el momento de explicar porqué coinciden en el formalismo demoliberal — en sus líneas generales — las dos fracciones en discordia. Si ambas, que disputan furiosamente cuando se trata de acaparar la fortuna fiscal, aceptan convivir en la órbita de un sistema que le viene ancho a Bolivia, es porque ambas tienen iguales peligros que evitar e iguales ventajas que defender en el orden social.

Nos referimos a su tácita alianza para la explotación humana.

Casi todos los políticos de Bolivia son burgueses cerrados a toda comprensión de los problemas sociales. Son burgueses atávicos. Sus abuelos fueron españoles dueños de minas y de haciendas. Sus padres llamáronse criollos después de la "independencia", pero continuaron como poseedores de las haciendas y las minas. Los indios no variaron su posición de esclavos. Los blancos o mestizos no variaron su posición de explotadores. Antes se llamaban súbditos de la corona española, ahora ciudadanos de la libre república. Esto es todo. Pero la cadena que sujetaba a la mayor parte de la población sigue arrastrando miserias, dolores, ignorancias. Como antiguamente los españoles, ahora los criollos se preocupan de mantener el feudalismo agrícola, la esclavitud minera, la noche intelectual de los aborígenes, la miseria de los trabajadores.

Nada se ha hecho por aliviar estos males. Las fracciones mestizas se disputan el poder entre sí, se dividen por ambiciones inconciliables, pero se alían para mantener sus injustas posiciones sociales.

Tienen un enemigo común y ante él son culpables de un común delito.

Discutirán sobre el sistema presidencial o el sistema parlamentario, para dar pretexto decorativo a sus reales causas de discusión, pero ninguna de ellas será capaz de afrontar el problema básico, esto es, salvar el capital humano.

Descritas ya la composición, las diferencias, la órbita, positiva y negativa, de las "fuerzas políticas", aún hay algo que decir sobre la forma desacertada y desleal en que funciona ese institucionalismo, epidérmico e importado, bautizado por ellas con el nombre elástico de democracia.

Como anteriormente se insinúa, el sufragio existe sólo en forma nominal. La respectiva ley reglamentaria, que es deficientísima, permite, en la práctica, que el gobierno, por medio de sus agentes, regule a su antojo y conveniencia los resultados de la elección. Es así como se "elige" el supremo mandatario. Es así como se forma el parlamento, al capricho del poder ejecutivo, por cuya causa, en lugar de ser un instrumento de crítica o control, viene a transformarse en el auxiliar dócil y en el responsable legal de todas las desviaciones políticas.

Bolivia tiene régimen unitario. El presidente, por una gravitación inherente a tal clase de sistema, aparte de la "viveza criolla" que se lo facilita, ejerce una absoluta centralización de mando. A ella se debe la fácil evolución, en ciertos casos, — dentro de la psicología personal, por la confusión del ejercicio de una autoridad omnipotente con la propia voluntad — la fácil evolución, digo, de presidente a tirano.

Además, el sistema unitario, que crea la esclavitud de las provincias tributarias de la capital, impide que el gobierno central vea con interés o siquiera con claridad los problemas siempre lejanos de las comarcas provinciales. La lógica reacción de éstas, siempre abandonadas, siempre rezagadas, genera otro de los grandes factores de atraso: el regionalismo disolvente. Los bolivianos de las distintas zonas se odian entre sí con más fuerza que en sus odios internacionales. Falta la indispensable trabazón que forma la conciencia nacional. Justo es reconocer que si el regionalismo es absurdo, no menos absurdo es el mantenimiento de una forma de gobierno que no consulta las necesidades reales de Bolivia.

El funcionamiento de las instituciones utilizadas por el mestizaje se resiente, pues, de múltiples defectos que desvirtúan por completo el propósito básico del Estado, en cuanto éste tiende a interpretar y satisfacer las necesidades colectivas.

LA EVOLUCION DEL TRABAJO EN UNA ISLA DE LA SONDA

Del comunismo al industrialismo

La isla de Bali, la más occidental de las pequeñas islas de la Sonda, en la costa sudoeste de Java, no es sólo excesivamente rica en hermosos paisajes, sino también extraordinariamente notable por sus variedades etnológicas.

Mientras que en Java, el hindostanismo, y particularmente el culto de Siva, se ha confundido desde tiempo con el islamismo, los habitantes de Bali conservaron vivas sus tradiciones del pasado. Y estas no se extienden solamente sobre el culto religioso, sino que abarcan también todas las manifestaciones exteriores y actividades de la vida de la población.

Hasta donde llega esta influencia de las tradiciones y en qué forma extraña han llegado a plasmar la vida del pueblo de Bali, es lo que describe Colin Ross en su libro recientemente publicado, con el título de: "La India de hoy."

Para describir el encanto que ejerce sobre el viajero occidental esa región privilegiada, escribe Colin Ross: "He visto muchas de las cosas bellas de esta tierra, y volvería a ver con placer algunos de los lugares más hermosos, como la cumbre de hielo de Illimani, el templo de Niko o la costa de Hawai, pero aceptaría fácilmente la idea de no volverlos a ver nunca. En cambio, si supiera hoy que nunca más volveré a ver la isla de Bali sentiría un vivo dolor adueñarse de mi alma.

Se podrá decir que ésto son sólo palabras, ideas o sentimientos. ¿Cuáles son las realidades? Se puede aplicar a los pueblos el siguiente proverbio: "Dime cómo trabajas y te diré quien eres." Pues bien: la forma en que se trabaja en Bali es precisamente una de las cosas que mejor justifica el hechizo que ejerce sobre el viajero.

Colin Ross describe como sigue el trabajo en Bali:

"Fué en uno de mis primeros recorridos por la isla cuando ví el campo con sus parejas de bueyes bellamente adornados y atados al arado. Unas cincuenta yuntas tiraban unas al lado o detrás de otras sobre un amplio terreno. Cada arado era tirado por dos o cuatro bueyes. Todos llevaban un imponente adorno en la cabeza, y alrededor del cuello numerosas campanillas fijadas en un collar de madera. Las campanillas bajaban hasta la rodilla del animal.

Esta fué mi primera impresión del trabajo agrícola en la isla de Bali, trabajo que siempre se confunde con el servicio religioso, como, en general, todo trabajo o manifestación de vida en la isla. El suelo pertenece a los dioses, que lo cedieron a los hombres para su utilización, y quieren que todos participen igualmente en el disfrute de sus dones. Sobre esta creencia descansa el comunismo agrario de la isla. La "desa", o comunidad de aldea, impera en el país, y da a cada uno derecho a recoger su parte de los frutos de la tierra, sin que esta le pertenezca. Fuerza es reconocer sin embargo, que en los últimos tiempos este principio comunista fué violado reiteradas veces, y que hoy ya existen ciertas formas de propiedad privada. Los holandeses, sin embargo, ponen un límite a la propiedad privada, como en casi todo el archipiélago, impidiendo que el capital europeo o norteamericano se apodere del suelo: sólo los nativos pueden adquirir propiedad en la isla.

Hasta ahora, el sistema agrario de la isla de Bali descansa sobre el hecho de que hay todavía suelo libre y virgen. Si la población de una aldea aumenta al punto que el terreno de la "desa" ya no alcanza para alimentarla, la juventud forma un grupo y funda en la selva virgen una nueva aldea. Pero como los europeos, donde quiera que vayan con su higiene producen una disminución en las cifras de las defunciones naturales, la isla de Bali no tardará en verse amenazada con todos los males del exceso de población: hambre, desocupación, industrialización. Nada de esto se conoce todavía en la isla. El suelo da todavía para todos; pero no será por mucho tiempo. Ya sólo quedan algunas fracciones de terreno inculto en la parte oeste de la isla. La población crece además en forma extraordinaria. Si antes de la guerra llegaba a casi 800.000, hoy pasará de un millón. Y cuando se haya repartido el último pedazo de suelo virgen habrán terminado las actuales formas de la vida. Entonces los habitantes de Bali deberán emigrar e ir a alquilar su fuerza de trabajo, en calidad de "coolies", en las islas vecinas de Sumatra y Borneo. O se implantarán en la isla plantaciones e industrias agrícolas que suministrarán trabajo; con lo cual, por supuesto, desaparecerá la propiedad comunista de la tierra así como el trabajo en común sobre el suelo común. Desaparecerán esos trabajos que no pueden llamarse trabajos en el sentido que damos a esta palabra, sino una alegre diversión, una fiesta y una nueva forma de comunión con dios y la naturaleza.

Más impresionante todavía que el trabajo de la labranza y de la siembra, es el de la recolección. La cosecha del arroz es una gran fiesta, y casi diría la mayor de las fiestas si todo no fuera fiesta en esta isla y si cada festividad no dejara la impresión de ser superior a la otra. El trabajo, sin embargo, no es tan liviano. Arrecia el calor de la mañana a la noche. Los hombres y las mujeres se protegen contra los rayos del sol con un saco liviano de algodón y un sombrero de alas anchas. Formados en largas y abigarradas hileras recorren el campo y cortan con un pequeño cuchillo la espiga de arroz. Tan suelto está el grano en la espiga madura que no es posible emplear hoces ni guadañas, ni mucho menos máquinas trilladoras. Cada espiga debe ser cortada separadamente. De modo que el trabajo no es pequeño para cosechar un campo. ¡Pero cómo saben aliviarlo! Preceden o acompañan a los trabajadores músicas y banderas. Se trabaja al sonido de los gongs y de los tambores. También intervienen danzarines. Y mientras tanto cortan incansablemente las espigas las manos pequeñas y morenas. Huelga decir que las primicias del suelo son ofrecidas a los dioses en un pequeño altar elevado en el mismo campo. Detrás de la hilera de los hombres y las mujeres trabajan los niños de ambos sexos, y cortan los tallos, ya privados de sus espigas, con cuchillos en forma de hoz. La algarabía en el que se efectúa este trabajo es indescriptible.

Permanecí mucho, mucho tiempo en el campo la primera vez que me fué dado asistir a la recolección del arroz. Me obsesionaba la visión de los rostros cansados de los hombres y las mujeres de nuestras fábricas. ¡Pero no necesitaba acordame de tan lejos; me hubiera bastado acordarme de las fábricas de azúcar de la isla de Java!

No soy sentimental ni desconozco en ningún momento que debemos a la técnica moderna muchas de las dulzuras, de las comodidades y de las seguridades de la vida, y pienso que los automóviles, los aeroplanos, los ferrocarriles y los aparatos radiotelefónicos son cosas dignas de nuestro aprecio. Pero se me ocurre que muy elevado es el precio que hemos pagado por la técnica y la civilización, cuando veo aquí que el trabajo no crea zánganos como entre nosotros, y es una fiesta y una alegría."

MUSSOLINI Y EL FASCISMO JUZGADOS POR LA PRENSA EUROPEA

EL UNICO AMIGO DE LA GUERRA

Mientras en todas las demás partes de la Europa Occidental y Central se hace lo posible para llegar a la realidad de la paz, Mussolini es el único que aún canta las alabanzas de la guerra, que se ríe sarcásticamente de la fé en el pacífico desarrollo de las naciones, que declara un enemigo a todo aquel que piensa en tocar las fronteras de Italia — lo que nadie se propone hacer —, y que se proclama dispuesto a verter la sangre de Italia a la menor provocación. En cierto sentido, es evidente, por supuesto, que si una nación es atacada debe defenderse. Es natural que un hombre que se ve agredido rechace la agresión. Pero esto no implica que una persona dotada de buen sentido deba recorrer las calles con los brazos desnudos, invitando al público a palpar sus biceps, y proclamando que romperá las narices del primero que lo ataque. En la vida internacional, lo mismo que en la social, es preciso no dejar arrastrar por el suelo una punta de la capa, desafiando a cualquiera que la pise; mejor es suponer, hasta demostración de lo contrario, que el mundo del que se forma parte no confundirá cortesía con debilidad, ni se hará más sumiso por las jactancias de uno.

Entre los errores del ex Kaiser de Alemania, el mayor consiste en haber hablado demasiado de la brillante armadura y del puño de hierro de su gobierno. Es evidente que brillaba la armadura de éste, y que era sólido su puño. En sentido figurado, esto es cierto de cada país que posee un ejército. Pero si el jefe de un gobierno europeo desarrolla demasiado la costumbre de hacer alarde en cada momento de su brillante armadura, de su puño férreo, de su fé en las virtudes de la guerra y de su poco deseo de evitarla, un instinto natural conduce los demás gobiernos y pueblos a considerarlo como un peligro público, o que puede llegar a serlo. Y el señor Mussolini, más que cualquier hombre de estado europeo después del Kaiser, está poseído de la peligrosa costumbre de tratar los asuntos de la política exterior con espíritu bélico. Todos los países de Europa desean el bien de Italia, salvo quizá algún vecino suyo inmediato; pero ante esas heroicas bravatas, el impulso instintivo de muchos diplomáticos extranjeros deberá ser el de formar una especie de sociedad cooperativa de mútua protección, como la que vino formándose semi-secretamente en Europa muchos años antes de 1924.

No podemos creer que Mussolini considere seriamente la guerra como una fuente de virtud y de felicidad, como lo expresó en su discurso del día del armisticio. Vió la guerra con sus propios ojos, y es indudablemente un hombre hábil. Pero su posición personal y su pasado son de tal naturaleza, que, en cierto momento podrían inducirlo a ver en una guerra extranjera el único medio de salvación, aunque peligroso. "Adopta por procedimiento el ocupar las mentes veleidosas en querellas extranjeras", dice el Bolingbroke de Shakespeare a su heredero, después de confesarle los medios violentos y desdorosos por los cuales se apoderó del poder supremo. Para un usurpador, un espíritu "veleidoso" es indudablemente el de una persona propensa a examinar sus hechos, o a remover los hechos pasados, como el asesinato de un Ricardo II o de un Matteotti, que sus autores preferirían ver olvidados. No hay nada como un conflicto extranjero, llevado hasta la guerra, para solidificar a una nación detrás del gobierno que la representa en el momento del estallido de la guerra, por poco que ese gobierno haya parecido representarla en tiempo de paz. Cuando un jefe o gobernante de la edad media temía que su pasado pudiera atraer demasiado la atención sobre él, se adhería a una cruzada, sintiendo que en los corazones de sus súbditos el interés de un escándalo palaciego, por atractivo que fuese, nada podía contra la prodigiosa sensación pública de una cruzada. Los gobernantes modernos no van a las cruzadas. Pero en sus tiempos de mayor embarazo les queda el recurso de poder hacer algo fácil de describir como igualmente santo. Cada nación puede ser llevada fácilmente a considerarse como el baluarte de la humanidad contra las aguas devastadoras del caos. Y si el gobierno de esa nación se echa una guerra encima, esa guerra podrá sin esfuerzo ser representada como un acto de defensa desinteresada de la humanidad amenazada, con gran hilaridad para las partes adversas complicadas en el conflicto. Terminada la guerra, no cabe duda de que puede producirse una reacción. Pero pocos hombres de estado piensan para más allá de quince días: es probable que aún después de la batalla del Marne el Kaiser no vió el desarrollo inevitable de los hechos que lo condujeron a su pérdida; y con lo que son las guerras de hoy, un dictador que para salvarse hubiera lanzado a su país en la funesta aventura podría pensar razonablemente que ella le da tiempo para desenvolverse.

No sospechamos, por supuesto, al señor Mussolini de tener en su mente claramente formulado este trágico programa. Estas cosas no se hacen de esta manera. El autor de una guerra es conducido a ella paso a paso, por la creencia natural, y en cierto modo necesaria en un dictador, en la excelencia casi sobrehumana de todo lo que pasa por su cabeza. En las declaraciones que hizo el Kaiser después de la guerra, por ejemplo, fácil es descubrir que el hombre, hasta hoy, ignora en absoluto que hizo todo lo contrario de lo que hubiera sido conveniente y prudente. Es probable que hasta su último momento de lucidez el rey de Inglaterra Jorge III quedó satisfecho de sí mismo, y convencido de que, por cuanto de él dependía, nuestro conflicto con las colonias de Norte América fué dirigido muy hábilmente. En cuanto a Italia, el peligro para ella podría surgir si se produjera un conflicto internacional precisamente cuando los italianos comienzan a reclamar su parte en la libertad de que disfrutan los demás pueblos europeos, o cuando Matteotti y otras víctimas del fascismo se levantan de sus tumbas embellecidos por su martirio, como acostumbran las víctimas de los asesinatos políticos, para echar de sus poltronas a los políticos distinguidos. En este caso, Mussolini no lanzaría a Italia a la guerra con la conciencia turbada por la convicción de que sacrifica el interés público a intereses privados, sino con la más completa convicción de que realiza un deber penoso con noble propósito. Pues esta es la manera en que obran generalmente los hombres dotados para dirigentes políticos, siendo peligrosamente acompañados en todos sus movimientos por una especie de cuerpo de guardia formado por corifeos complacientes.

Italia es acreedora a la calurosa simpatía de todo europeo consciente y libre por el peligro a que está expuesta, peligro que nunca está totalmente ausente cuando la decisión entre la paz y la guerra depende de un autócrata que no es responsable ante el pueblo que gobierna.

(Del "Manchester Guardian").

UN DIA DE VERGÜENZA PARA ITALIA

Roma, fines de octubre.

La fiesta del 28 de octubre fué celebrada en las escuelas italianas. El ministro de instrucción pública había dado orden a los directores de escuela de explicar a los alumnos el significado histórico de la marcha sobre Roma. Esos discursos, por los cuales cada director de escuela se exponía a la aguda crítica de sus subordinados, delegados en calidad de espías, y a verse separado de su empleo, difícilmente podrán servirnos para una "apreciación histórica" del período que se atraviesa.

Esa tan celebrada marcha sobre Roma fué un ataque donde no había enemigos, una victoria sin combate, un hecho heroico sin peligro; su resultado fué un cambio de gobierno que se podía descontar de antemano. Un crítico burgués del fascismo, Filareti, escribe de él que "se nos aparece como una comedia aristofanesca — desgraciadamente sin Aristófanes —, en cuanto nos lo queremos representar como una lucha y una victoria". Pero no nos hagamos la ilusión de que los directores de escuela italianos van a dar a su tema una trama y un desarrollo aristofanescos. Para la apreciación de los hechos producidos debemos atenernos a Filareti, que, como antidemócrata y antisocialista, debe aparecernos en este caso libre de prevención política.

Respecto a la conquista del sur de Italia por el fascismo, escribe en su libro "Al margen del fascismo":

"Tiene uno la impresión de que, de los tirantes del techo, bajaron a la casa miriadas de lauchitas negras, de las que no nos resolvemos a librarnos de puro asco para aproximarnos a ellas. No se trata en esa invasión de "hombres nuevos", sino de hombres sin antecedentes o de malos antecedentes; de transfugas de las antiguas fracciones y de las antiguas camarillas; de hombres audaces y sin credo, que apenas saben leer y escribir; de aventureros deseosos de pescar en aguas turbias; de energúmenos, que de un salto pasaron del comunismo al fascismo, y que en la primera oportunidad estarían dispuestos a dar de nuevo el salto atrás, con la misma falta de convicción; se trata de un golpe de mano ejecutado por bárbaros, a los cuales se opone, por un movimiento espontáneo, la dignidad humana de la mayoría".

Y leemos más lejos sobre la suerte de la Italia conquistada:

"El fascismo predicó que eliminaría las camarillas locales, que restablecería la justicia, que libraría la vida pública del cohecho y de la especulación, que introduciría la economía en la administración pública, cuyo presupuesto se alimenta en gran parte a expensas de los trabajadores. Pero en vez de eso, cada aldea y cada ciudad tienen sus organizaciones fascistas, sociedades, clubs, que ejercen una tiranía poco menos que inaguantable, fuera de la cual o contra la cual es inútil buscar justicia; Roma experimentó un segundo saqueo, peor que el de la soldadesca del año 1527; la especulación ha llegado hasta el crimen; una multitud de pillos, que hasta ahora habían vivido de sus ardides habilidosos tienen hoy millones, automóviles, cortesanos, etc.; la guardia real, despedida por economía, fué reemplazada por la milicia nacional, que cuesta tres veces más; los hombres capaces, dignos de ocupar los empleos y de recibir los honores, fueron despedidos para poner en su lugar toda clase de gente inútil, estudiantes fracasados para los cuales la expresión más suave sería la de "desgraciados". De modo que las faltas y deficiencias que tenían al país agitado y condujeron al fascismo empeoraron y aumentaron a un punto indecible".

Tenemos, además, si buscamos "apreciaciones históricas", una descripción histórica de lo que es al mismo tiempo la raíz y el coronamiento del fascismo: la milicia. Mucho antes que Mussolini ya había tenido otro aventurero la idea de la organización de la resaca de la sociedad, y fué Luis Bonaparte. Y es Carlos Marx quien nos describe en su libro "El X de Brumario", esa mezcla de elementos, y en forma tan fotográfica que en nuestra fantasía aparecen espontáneamente los camisas negras:

"Al lado de los "vivos" arruinados, de origen y de medios de vida dudosos, al lado de los desechos de la burguesía, de aventureros y de corrompidos, veíanse vagabundos, soldados y pensados dados de alta, galeotos prófugos, estafadores, charlatanes, lazzaroni, gariteros, rufianes, dueños de prostíbulos, changadores, literatoides, tocadores de organitos, traperos, mendigos, toda esa masa indeterminada, en descomposición, flotante, que los franceses llaman "la Boheme". Con estos elementos, que tenían las mismas afinidades que él, formó Bonaparte el fondo de la sociedad del 10 de diciembre. Era una "sociedad de beneficencia", en el sentido de que todos sus miembros, a la par de Bonaparte, sentían la necesidad de darse buena vida a expensas del pueblo trabajador".

¡Pobre fascismo! Hasta su creación más original es una simple imitación. ¿Pero para qué urgar el pasado? El mismo Mussolini nos da "elementos para la historia" en un artículo que lleva su firma y que fué ampliamente difundido por la prensa a su servicio. El hombre que es hoy en Italia ministro de todos los ramos escribe en ese artículo:

"Hay falsas ideas que uno debe rectificar en seguida. Se dice, por ejemplo, que el nuevo impulso del fascismo tiene relación con la tragedia de julio, y se confunde así la cronología con la causalidad. En el desarrollo de los acontecimientos, esto significa prestar un servicio a los hombres que evidentemente no querían elevar a Matteotti a la altura de un mártir político, y por lo mismo no pensaron en ofrecerse a sí mismos como los salvadores del fascismo. El carácter involuntario de lo que ha sucedido es un hecho ya históricamente establecido. ¡No hubo tal servicio, pues, sino todo lo contrario!

El encadenamiento que se hace: 3 de enero — Aventino — asesinato de Matteotti, es simplemente estúpido. Los fascistas deben evitarlo. En realidad, la burla (beffa), de junio, burla que independientemente de la voluntad y contra la voluntad de sus autores se transformó en terrible tragedia, condujo a esa tregua que he mencionado, y si el régimen no tardó en estar en condición de realizar un contraataque, se debe a las masas rurales del fascismo, que no rompen su cohesión, a mí, que permanecí tranquilo en mi puesto en el tumulto de las tormentas, y al pueblo italiano, que no se olvidó del pasado y confía en el porvenir".

Más lejos agrega Mussolini:

"Cuando un partido revolucionario tiene el poder en sus manos, la violencia debe adquirir, como instrumento suyo para lograr sus fines, formas de violencia de estado. El partido debe, por lo tanto, limitarse a crear y mantener un ambiente "simpático" para la ejecución eventual de su violencia de estado".

Lo que se forma con la política y con las máximas arriba formuladas, es lo que el embajador británico en Roma dió a entender en Locarno al subsecretario de estado italiano, Grandi. Aludiendo a una serie de telegramas sobre los acontecimientos de Florencia, dijo: "¡Esto es execrable!" Se forma un ambiente del que se apartan con repugnancia todas las personas decentes, y que favorece las fechorías de la chusma más baja.

(Del "Vorwaerts").

EN EL CENTENARIO DE CRISTOBAL COLON

—Ya he descubierto América.
—¡Vaya una hazaña! Trate ahora de descubrir una caricatura política no secuestrable, a ver si lo consigue.

(Del "Becco Giallo", Roma.)

PROBLEMAS DEL LEJANO ORIENTE

EL EXCESO DE SU POBLACION REPRESENTA UN PELIGRO PARA EL JAPON

El problema de la población es uno de los más importantes para el Japón. El rápido aumento de la cifra de sus habitantes coloca a ese país en una situación más peligrosa cada día, en lo que atañe a su política exterior. El conflicto entre el Japón y Norte América sobre el problema de la emigración, el espíritu agresivo de los chinos contra la infiltración japonesa, el fracaso de la expedición militar a Siberia, las nuevas negociaciones rusojaponesas sobre las concesiones económicas en Sakalin, el carácter más agudo cada día que asume la lucha de clase para los trabajadores nipones, todos estos hechos y cuestiones proceden de que la población del Japón crece continuamente y con fuerza. La política de expansión del Japón no puede fundarse en la exportación de capitales, como la de Inglaterra, porque el Japón posee menos capital. Cuando una nación de escaso capital y de población creciente quiere extenderse afuera, su imperialismo se vuelve inevitablemente militar. Pero ahora, con el perfeccionamiesto de la técnica, las simples masas de hombres son importantes ante las máquinas de guerra, que el capital puede crear en grandes cantidades. De modo que la política expansionista del Japón se encuentra en un dilema.

En el año 1873, (poco después de haber ampliado sus relaciones comerciales con el mundo), la población del Japón se elevaba a 33 millones. Hasta ese momento, la población del Japón había aumentado muy lentamente, pero de entonces en adelante las estadísticas revelan un fuerte porcentaje de aumento.

En el año 1889, se contaba más de 40 millones, en 1913, más de 50 millones, y en 1925, alrededor de 59 millones, y cerca de 76 millones con la Corea. Es decir, que en el espacio de 47 años (1873 1920), el aumento de la población del Japón fué del 78,6 por 100, y de 26 millones en cifras absolutas.

El número de la población masculina es del 2 por 100 más elevada que el de la población femenina, debido principalmente a la mayor mortalidad entre las mujeres. A esto contribuye en gran parte las pésimas condiciones de vida de las trabajadoras japonesas, que absorbe en gran cantidad la industria del textil, la principal del Japón. El número medio de la familia japonesa es de 5.63 cabezas—en Alemania es de 4.53—, es decir, superior al de cualquier país europeo.

El porcentaje medio de los casamientos anuales, en relación a la población total, fué en los últimos diez años del 0.84 por 100 más elevado que en Europa. La edad media de los que se casan es de 27 años en los hombres, y 23 en las mujeres. Quiere decir, que el Japón no es ya un país de tempranos casamientos.

En los últimos diez años, sobre 1.000 casamientos ha habido un término medio anual de 114 divorcios, cantidad incomparablemente superior a la de los países europeos.

Estos son los hechos respecto al problema de la población en el Japón. ¿Y cuál es su situación respecto a los medios de alimentación? La producción local de arroz, el principal artículo alimenticio del japonés, no es suficiente para el país. Bien es cierto que en los últimos decenios la producción japonesa de arroz aumentó más o menos en la misma proporción que la población, pero habiendo aumentado mucho la demanda, la producción del año 1924 ofreció un déficit del 17.7 por 100 ante la necesidad del país. Se importó la cantidad que faltaba. El aumento de la demanda de arroz, proporcionalmente muy superior al aumento de la población, significa que cada habitante, individualmente, consume más arroz que antes, sino que muchos japoneses, cuyo principal alimento era antes la cebada, el alpiste y el centeno, ahora consumen también arroz, lo que significa cierta elevación en su nivel de vida. Como la producción japonesa de cebada, centeno y trigo ha disminuído, la importación de esos artículos aumentó proporcionalmente. El monto total de las importaciones de artículos alimenticios sumó 348 millones de yens en el año de 1924 (el yen equivale a $ 1.05 m|n) y 201 millones en el primer semestre de 1925. Debe saberse que en el Japón, sólo el 20 por 100 de la superficie total es apta al cultivo agrícola, siendo las demás partes montañosas o incultivables. Hay por lo tanto muy pocas probabilidades de que el Japón, con el rápido aumento de su población, logre emanciparse de las importaciones de otros países para su abastecimiento de alimentos, por más que se perfeccione su técnica agrícola.

Quiere decir que el Japón debe ganar dinero en otras actividades económicas para adquirir en el extranjero los alimentos que necesita. Y esto no es fácil, en realidad. El Japón posee pocas riquezas naturales. Para sus industrias debe importar materias primas, como el hierro, el carbón, el petróleo, el algodón, etc. El Japón no produce nada de hierro ni de algodón, y su escasa producción de carbón y petróleo no alcanza para el consumo interno. Para los artículos industriales de producción complicada, no puede competir con Norte América ni con Europa. En cuanto a su industria de materia prima, se encuentra muy amenazada por el desarrollo de la misma industria en China y en la India, donde la mano de obra es mucho más barata que en el Japón. Como única industria en la que puede sostener la competencia, le queda la producción de seda, de cuyos artículos exporta anualmente por 800 millones de yens (el 45 por cien de la exportación total de 1924).

Pero aún esta rama de la industria sufrió mucho en los últimos años por el continuo desarrollo de la industria de la seda.

Así se explica que el balance del comercio del Japón, desde 1919 revela un aumento del exceso de importación. Ese exceso llegó a 387 millones de yens en 1920, a 537 millones de yens en 1923, a 646 millones de yens en 1924 y a 520 millones de yens en el primer semestre de 1925. De las llamadas "exportaciones invisibles" el Japón casi no tiene, y principalmente su marina mercante trabaja ahora con pérdida. Además, como ya se ha dicho, el Japón no tiene en el extranjero inversiones importantes de capital. No tiene, pues, ninguna perspectiva de poder satisfacer las necesidades del rápido aumento de su población.

Excepción hecha de los militaristas ciegos, que quieren solucionar con el sable todas las cuestiones, todo japonés capaz de pensar políticamente comprende las enormes dificultades que ofrece la situación.

Entre los políticos dirigentes muchos son los que opinan que el problema de la población no puede solucionarse más

LA EDUCACION OBRERA

Cuanto más caminan los obreros por el sendero de su mejoramiento y más avanzan por el de su redención, mayor necesidad tienen de educarse, sobre todo en su actuación con la clase patronal y en su modo de conducirse, políticamente, con quienes representan en el Poder a dicha clase.

Todo error se paga caro, y más caro lo paga quien, como el proletario, vive en un medio de escasez y de penuria.

En su batallar con los patronos y con los políticos burgueses alguna experiencia han recogido los trabajadores; pero eso no les basta para que su acción de mañana, de un mañana próximo, esté exenta de traspiés y libre de ilusiones que se conviertan en desmayos.

Infundir serenidad en los combatientes, hacerles comprender las buenas tácticas y avivar su juicio para que calculen lo que puede obtenerse en seguida y lo que necesita repetidos empujes para lograrse, debe constituir la médula de la educación que se dé hoy a los asalariados.

Aunque las huelgas hayan disminuído, ya por las circunstancias políticas que atravesamos, ya por efecto de la crisis de trabajo, el período huelguístico no se ha cerrado ni tendrá término en tanto dure el régimen capitalista; aunque la acción política de la clase obrera hoy apenas se nota y ayer no tuvo el vigor que debiera en nuestro país, puede decirse que estamos en el comienzo de su desarrollo. Hay, pues, mucha labor que hacer en los dos campos.

Mirando a la tarea que ha de realizar mañana el proletariado y a los varios e importantes fines que hoy le interesa alcanzar, su organización corporativa o profesional debe concentrarla lo más posible. Los patrones se han organizado para hacer frente a las huelgas, y los obreros deben corresponder a esa actitud perfeccionando su método de lucha. Menos huelgas habrá así; pero su éxito será más seguro que con el método antiguo. Las huelgas declaradas por los obreros de un taller, de una obra o de una Sección (las de éstas salvo casos especiales) deben acabar, para que sólo se efectúen, después de apurar todos los extremos razonables, por organismos que representen grandes fuerzas.

Aquellas huelgas encierran el peligro de verificarse por simple impulso, por ligereza o por escasez de estudio, factores que suelen conducir al fracaso; éstas, las huelgas declaradas por organismos recios y bien enterados de las condiciones de la industria que integran, están libres de aquel peligro.

Además, el hecho solo de que traten con una entidad patronal los obreros de un taller, de una obra o de una pequeña Sociedad, o la representación de un fuerte organismo proletario, favorece o desfavorece a los trabajadores. Desfavoréceles en el primer caso; les favorece en el segundo. Lo que está aconteciendo con los Sindicatos mineros de Asturias y de Vizcaya, con la Federación Gráfica, con el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya y con la Federación Nacional de la Edificación, y muy singularmente con la Federación de Madrid, perteneciente a la anterior, lo patentizan. Estas organizaciones han sido atendidas en muchos casos que no lo hubieran sido los trabajadores de un taller o de una fábrica.

La cosa es tan clara, que sólo por rutina o por ofuscación puede persistirse en el antiguo sistema de obtener mejoras de los patronos.

El camino hoy, pues, de los obreros organizados es concentrar bien sus fuerzas. Cuantos puedan deben ir al Sindicato de industria; los que no puedan tanto, formar organismos regionales o provinciales, y los que puedan menos, hacerlos siquiera locales. Nada de Secciones aisladas, ni de Grupos sin enlace con los demás elementos que pelean por la causa del trabajo. Para realizar una acción robusta hay que contar con fuerzas bien preparadas; si no, lo que se cosecha son quebrantos y desengaños.

Más aún que la lucha directa contra los patrones reclama la acción política de clase proletaria la concentración de las fuerzas obreras. Dos razones principales abonan esa reclamación: una, que la acción política requiere grandes masas, porque sin ellas su efecto sería nulo; otra, que debiéndose ejercer frecuentemente dicha acción, si no se contase siempre con las referidas masas, sufriría largos eclipses.

Y como los objetivos y fines de la acción política tardan más en convertirse en hechos que los que directamente se reclaman a los patrones, importa conseguir que los trabajadores reflexionen sobre esa circunstancia, a fin de que no desmaye su ánimo por tal tardanza y cedan en el ejercicio de la susodicha acción.

Problemas como el de la carestía de las subsistencias, el de las viviendas, el del control obrero en la industria, el de los seguros sociales, el del analfabetismo, el de aduanas y tantos otros, requieren para su resolución o mejoramiento campañas pertinaces, incesantes y largas. Los que crean que eso puede lograrse en plazo breve, se equivocan, y más se equivocarán si al ver que no alcanzan en seguida lo que buscan con dicha campaña la retiran su cooperación. Treinta años de acción política ha costado arrancar a los gobernantes la jornada de ocho horas.

Más de prisa se camina hoy; cada vez influye más en quienes dominan la acción política de los trabajadores; pero éstos, más previsores, han de reconocer que, siendo más extensos los beneficios de aquélla, su conquista ha de costar más, mucho más, que el lograr el aumento de salario o la disminución de la jornada para unos centenares o unos miles de obreros.

Pablo IGLESIAS.

(De "El Socialista", Madrid, diciembre 5 de 1925.)

LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el

BANCO POPULAR ARGENTINO

Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de: 7 %

Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.

PIDA PROSPECTOS

Bmé. Mitre 370 — Cangallo 946

TEATROS - CINEMATOGRAFOS - VARIEDADES

TEATROS

ATENEO — Compañía de comedia Olivera-Bodier. Temporada de verano. — Hoy, a las 17.30: El movimiento continúa. A las 21.15: El mejor tonto. Pietas, $ 4. Martes estreno: Maldita política.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — El conjunto artístico más completo en su género. — Hoy, temporada de género chico nacional. Director-empresario: F. E. Carcavallo. Hoy, a las 14.45: La rosa de hierro. Tranvía nuevo. La muchacha de Montmartre. Platea función conjunta, $ 2.50. — A las 18.15: La muchacha de Montmartre. A las 21 y a las 23.15: Upomanos. A las 22.15: La rosa de hierro. Platea, $ 1.50 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y comedias Enrique Muiño. — Hoy, a las 14.45: El rey de la familia. Agua mansa. Platea, $ 2. — A las 21: Cuando la suerte se mucha. A las 18.15 y a las 22.15: Agua mansa. A las 21.45: Cuidado con los ladrones. A las 22.15: El rey de la familia. Platea, $ 1 sección.

OPERA — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, Antonio de Bassi. — Hoy, a las 14.45: Arriba las mujeres. Criollas y francesas. Platea, $ 2.50. — A las 21 y a las 22.15: Arriba las mujeres. A las 18.15, a las 21 y a las 22.15: Criollas y francesas. Platea, $ 1.50 sección.

AVENIDA — Compañía de revistas. — Hoy, a las 14.45: ¿Dónde vas con manto de Manila? ¡Metele al ventilador! Platea, $ 2.50. — A las 17, a las 21 y a las 23: ¿Dónde vas con manto de Manila? A las 18.15 y a las 22: ¡Metele al ventilador! Platea, $ 1.50 por sección.

PORTEÑO — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, M. Romero. — Hoy, a las 14.45: No arrugues que no hay quien planche. El año gráfico. A las 21 y a las 22.15: No arrugues que no hay quien planche. A las 18.15, a las 21 y a las 22.15: El año gráfico.

COMEDIA — Compañía de variedades. Espectáculo por secciones y moteles. — Hoy, a las 14.45: Matinée por toda la compañía. Platea, $ 1.50. A las 17.15 y a las 22.15: Éxito de la Troupe Olimpia. A las 18.15 y a las 21.30: Números por toda la compañía. Platea, $ 1 por sección.

AMERICA — Cuba 821. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Pihernat. — Hoy, a las 15: El señor Joaquín, el barbero de Sevilla. A las 17: La trajera. A las 18.15 y a las 22.15: Maruxa. A las 21: El señor Joaquín.

PUEYRREDON — Rivadavia 6872. Compañía argentina de revistas y sainetes. — Hoy, a las 15.30, a las 17.30, a las 21.15 y a las 23.25: Bag Time Berretín Revue. A las 16.30, a las 18.30 y a las 22.20: Navidad Revista. Platea, $ 1 y 1.20 sec.

HIPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Todos los días, carrera exhibición de las tribus de indios chaqueños y chiriguanos. Horario: de 15 a 18.30 y de 21 a 24. Entrada general, $ 0.50.

VARIOS

MAIPO — Hoy, a las 14.45: Me gustan las alegres chicas. Abajo los hombres. A las 17 y a las 22.15: Me gustan las alegres chicas. A las 18, a las 21 y a las 23.15: El año gráfico. — **SMART**: A las 15: Cavallería rusticana. A las 17: Bohemios. A las 18.15: Los gavilanes. A las 21.15: Doña Francisquita. — **MARCONI**: A las 15.30: Mefistófeles. A las 21: Un baile de máscara. — **SARMIENTO**: A las 17.40: Mucatoo joven, se necesita. A las 14.30, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: Carlostucci. A las 17.30 y a las 22.15: ¡Me caso! — **NUEVO**: A las 17.30 y a las 21.15: Juan Moreira y fiesta campestre. — **BOEDO**: A las 14 y a las 21: A la moda de París. A las 17: Manuelita Rosas. A las 18 y a las 22: Papá Lebonnard (estreno). A las 23: De mal en peor. — **MAYO**: A las 15: Los sabios. A las 17: Mi cara mitad. A las 18.15 y a las 21.15: El vendedor. — **VERANO**: A las 15.15: El nacimiento de Cristo. A las 16.15 y a las 21.30: El diluvio de Chichín. A las 17.15 y a las 22.15: Puerto nuevo. A las 18.15 y a las 22.15: La mano que aprieta (estreno).

VARIEDADES

CASINO — Maipú 855. — Music-hall. — Hoy, a las 15: Gran matiné especial para familias con todos los nuevos artistas. Entrada general, $ 1.50. — A las 18.15: Función familiar con película cómica y 4 notables atracciones. A las 21: Gran éxito de Les Browning's, Schiller y Jerome, Hurd, Troupe Inna Mykalowa, La Rosina y demás atracciones. Entrada general, $ 0.50 y 1.50.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Cálfro. Centro de diversiones al aire libre. Hoy funciones tarde y noche. De tarde romerías españolas, con atrevidos bailes populares. Sorprendente novedad La aldea africana, compuesta de 200 personas. Teatro Romano, éxito de los nuevos artistas. Biógrafo, audiciones por el alto parlante, conciertos y otros atractivos. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de variétés. Grandes estrenos diariamente.

FLORIDA — Galería Güemes. Compañía de variedades. Funciones a las 16, 17, 18, 21, 22 y 23. Continuamente debuts.

EXPOSICION COMUNAL DE ARTES APLICADAS E INDUSTRIALES — Sociedad Rural, plaza Italia y avenida Sarmiento. Abierta todos los días hábiles, de 11 a 24 horas. Domingos y festivos, de 15 a 24. Conciertos, cinematógrafo al aire libre, teatro infantil Lafardén, plazas de ejercicios físicos, torneos, bailes y coros de Teatro Colón. Entrada general con derecho a todas las diversiones, 20 centavos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: Una noche novelesca. La octava esperza de Barba Azul. Cumbres y abismos. El hombre azul. El riel peligroso.

STANDART — Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ETOILE PALACE — Corrientes 2660. Funciones todos los días tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función todos los días, tarde y noche.

TRIBUNALES

JUBILACIONES Y PENSIONES FERROVIARIAS

En su acuerdo último la cámara federal ha dictado resolución en los recursos de apelación interpuestos contra las resoluciones de la Caja en los siguientes expedientes:

Casimiro del Valle, Eduardo Berghi, Raúl Albistur; confirman las resoluciones del directorio de la Caja que no hizo lugar a las devoluciones de los aportes solicitadas por los actores.

—Juan F. Gibson, Alberto Ingala; confirman las resoluciones de la Caja que no hizo lugar a las devoluciones de los aportes formulados.

—Juan A. Luján; la misma resolución que en el caso anterior.

—Manuel Albarracín, Juan V. Leoni, Carlos F. Salatto, Juan Clara, Pedro Antezana; revocan las resoluciones de la Caja y hacen las devoluciones de aportes solicitadas.

—Sucesión de Enrique J. Vilenca, solicitando pensión; confirma la sentencia resolución de la Caja que fija la pensión en la suma de 80 pesos.

—Enrique Risler, sobre jubilación; revoca la resolución apelada y declara que corresponde a la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios computar los servicios que invoca el actor.

—Augusto Rodríguez; confirma la resolución de la Caja, que no hizo lugar al pedido de jubilación formulada por el recurrente.

EXCEPCIONES E INFRACCIONES AL SERVICIO MILITAR

La cámara en lo federal, en su acuerdo de ayer resolvió las siguientes causas:

Antonio de Padula, Enrique Estil y Eduardo Héctor Granier; confirman las sentencias recurridas que hicieran lugar a las excepciones del servicio militar formuladas.

—Armando Marcial Cipriano Minetto; confirma con costas la sentencia del juez doctor Escobar que no hizo lugar al pedido de excepción.

—Eugenio Herrera y Rodolfo R. Cogreau; confirma las sentencias del juez doctor Jantus que impuso a los infractores un año del servicio en las filas del ejército, por no haber cumplido con la ley de enrolamiento.

—Arturo Vargas; confirma la sentencia del juez federal de San Juan que condena al ciudadano Vargas a servir un año en las filas del ejército por infractor a la ley de enrolamiento.

OTROS ASUNTOS RESUELTOS POR LA CAMARA FEDERAL

El mismo tribunal ha dictado sentencia en los juicios que siguen:

West India Oil Co. contra el fisco nacional por cobro de 27.904 pesos, pagados en concepto de derechos aduaneros indebidamente exigidos por las aduanas de Campana y Bahía Blanca provenientes de impuestos a la introducción de la nafta y kerosene; confirma la sentencia del juez doctor Escobar, que rechaza la demanda sin costas.

—Sucesión de la viuda de Plácida García e hijos contra el ferrocarril del Sud sobre devolución de exceso de fletes que importan 14.324.15 pesos; confirma la sentencia del juez doctor Escobar en cuanto declara que la empresa del ferrocarril del Sud está obligada a pagar a la parte actora la suma reclamada con sus intereses. Las costas en ambas instancias la declara el tribunal por el orden causado.

Votó en disidencia el vocal doctor Marré ordenando que debía revocarse la sentencia apelada y no hacer lugar a la demanda instaurada.

SUPLEMENTO DEL CATALOGO DE LIBRERIA

Justo Juan B. — Internacionalismo y patria	1.50
De Tomaso A. — El Estado y la Iglesia	0.50
Palazzolo C. — Después del estreno	2.—
Dickmann A. — Contra el juego	0.50
Fabra Rivas A. — La Organización internacional del Trabajo	2.50
Domingo Marcelino — ¿Qué es España?	2.—
Papini J. — Rufonadas	2.—
Maradona W. — La minería en el campo	0.25
Trotzky — Literatura y revolución	2.50
Iparguren Carlos — Manuelita Rosas	1.50
Dostoiewsky — Humillados y ofendidos (4a. edición)	2.—
Rabinovich M. — Código penal de la Unión Rusa	1.50
Casaretto Martín — Fuegos juveniles	0.50
N. N. — Código del fascismo	1.50
Vital Aza — Todo es bruma (nueva edición)	1.50
Moreno Ismael — La huerta	2.50
Carrere Emilio — La amazona (novela)	2.—
Wilde O. — La tragedia de mi vida	2.50
Hass A. — Selección de poesías alemanas (encuadernada)	3.—
Francés José — El arte que sorprende y que castiga (con hermosos dibujos)	3.—
N. N. — Cuentos populares chinos (publicados por la Revista de Oriente)	2.50
Mark Twain — Viajes absurdos	1.50
Bravo M. — Cuentos para los pobres	2.—
France A. — La cortesana de Alejandría o Thais	1.50
Reyles — El embrujo de Sevilla	2.—
Cambaceres E. — Sin rumbo	2.50
Nitti F. — La decadencia de Europa	2.—
Nitti F. — Europa sin paz (encuad.)	4.—
Caillaux J. — ¿A dónde va Francia? ¿A dónde va Europa? (encuad.)	4.—
Mercante Víctor — Charlas pedagógicas	2.50
Giusti Roberto F. — Crítica y polémica (2do. tomo)	2.50
De Tomaso A. — Socialismo, defensa nacional y paz	2.50
Deneso A. — Dostoieski, Renán, Pérez Galdós, a	2.50
Gómez de la Serna — Greguerías selectas (enc.), a	1.50
Gómez de la Serna — El alba y otras cosas, a	2.50
Mistral Gabriela — "Ternura" (canciones de niños), a	2.50
J. Comorera — La trágica ignorancia española, a	2.—
E. Frugoni — Los Himnos, a	2.50
Dr. C. Muniagurria — Como se evita y se cura la sífilis, a	1.—
Carriego E. — Poemas póstumos (Ed. Claridad)	0.50
Wells H. G. — La llama inmortal	2.50
Muller y Báez Pereita — Código bolchevique del matrimonio	1.—
Oddone J. — Cifras que espantan	1.50
Ramón y Cajal — Charlas de café	2.50
Bravo M. — Canciones y poemas (nueva edición popular)	1.—
Isernia F. — Vuelo (poesías), prólogo de Roberto F. Giusti	1.50
Canceta Arturo — El burro de "Marú"	2.50
Rega Molina H. — La víspera del buen amor (poesías)	2.—
Shaw B. — Comedias desagradables	2.50
Palcos Alberto — La vida emotiva	2.50
Lagorio Arturo — Las tres respuestas (con grabados)	2.50
Coca J. — Socialismo, defensa nacional y paz	0.10
Begino Juana M. — Entre paréntesis (cuentos)	2.—
Ingenieros José — Psicología	2.—
—Crónicas de viaje	2.—
—La simulación en la lucha por la vida	1.—
—La locura en la Argentina	1.50
—Emilio Boutroux	1.50
Herriot Eduardo — Crear (dos tomos)	5.50
Hostench Francisco — El código ruso del trabajo	2.—
Gener Pompeyo — El intelecto helénico	1.—
Darío Ruben — Todo al vuelo (nueva edición)	1.25
Frugoni E. — Bichitos de luz (poesías)	1.50
Morel Compere — Gran dictionaire socialiste du mouvement politique et economique national et international. Ouvrage entièrement imprimé, y con una sólida encuadernación	25.—
Azorín — Doña Inés	2.—
Verne Julio — 20.000 leguas de viaje submarino	1.—
—La vuelta al mundo en 80 días	1.—
Engels F. — Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado	2.50
Solari Juan A. — Cosas y tipos	0.40
"Nosotros" — Revista, noviembre	1.50
Reymont W. — Los campesinos (premio "Nobel" 1924)	1.50
Posada A. — La sociedad de las machos y el derecho político	2.—

(Más el franqueo certificado)

En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

Solo podrá Usted apreciar el verdadero confort de los neumaticos Balloon cuando viaje sobre cubiertas de presión realmente baja.

No existe nada que justifique que los automovilistas se conformen con cualquier cosa que no sea un acolchamiento *completo y eficaz* como resultado del empleo de neumaticos Balloon.

El acolchamiento completo de las cubiertas Balloon, requiere una presión verdaderamente baja. Y ahora existe un neumatico — El ROYAL CORD BALLOON — que puede usarse con presión verdaderamente baja, sin peligro de que la banda de rodamiento sufra un desgaste prematuro, desigual y feo.

Los neumaticos Balloon U. S. ROYAL de Baja Presión no deben inflarse demasiado.

Estan construidos por el famoso procedimiento del Látex, que les dá el maximum de resistencia y flexibilidad.

Tienen ademas la nueva Banda de Rodamiento Plana que evita el desgaste prematuro y desigual.

Rinden largo kilometraje inflados a presiones más bajas de las que se recomendaban antes.

Pruebelos y vea la diferencia que existe cuando se usan neumaticos de presion verdaderamente baja.

United States Rubber Export Co., Ltd.

ROSARIO — BUENOS AIRES — MONTEVIDEO

U. S. ROYAL de alta o baja **PRESION**

Construidos por el procedimiento del Látex.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160. Buenos Aires.

★CHAPAS★

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 153. U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

Obras "Sistema Heller" por Isaac Heller

Las Obras "SISTEMA HELLER", son reconocidas como las mejores y más completas y las más recomendadas. Contienen todas las Ciencias Comerciales modernas y son preparadas especialmente para estudiar y aprender sin ayuda de Profesor.

Las SIETE Obras "SISTEMA HELLER", por ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, FUNDADOR y DIRECTOR del acreditado Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER", son las siguientes:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" . . . 15.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) . 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA". Acaba de aparecer la séptima edición . . . 2.50
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE" . . . 3.—
"TAQUIGRAFIA COMERCIAL" (Sistema Pitman) . . . 3.—
"MODELOS DE CONTABILIDAD". (Contiene 55 modelos) . . . 2.50
"CALIGRAFIA MODERNA" . . . 1.—

Dirigir los pedidos al Autor: ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, B. Aires.

Gratis se remiten informes y programas de los Cursos "SISTEMA HELLER" por Correspondencia. Solicítelos a Rivadavia 3412.

Nota: Envío su dirección y se le enviará, como obsequio algo de gran valor.

La hora de la redención ha llegado para Vd.

REBELESE CONTRA LA FUERZA CIEGA que lo obliga a padecer privaciones y vivir por un salario irrisorio bajo el yugo de una larga y extenuante labor cotidiana que acorta los días de su existencia.

Haga lo que han hecho con todo éxito, miles de personas.—Dedique los momentos desocupados a aumentar sus conocimientos. Infinidad de nuestros alumnos han escalado los más altos puestos en el comercio y en la industria. Siga su ejemplo. Inscríbase en uno de nuestros cursos por correspondencia y a los pocos meses estará en condiciones de mejorar su posición.

Enseñamos por correspondencia:

Contador
Ten. de libros
Balanceador
Taquígrafo
Caligrafo
Corresponsal
Secretario

Mande este cupón y recibirá amplios informes

Académia Superior de Comercio "Heller"
Director: Doctor A. HELLER
CORRIENTES 1980 — Buenos Aires

Nombre .....
Dirección .....

GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad, cabible a su construcción de metal charolado. Caja 12x12x17. Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 6 piezas y 200 agujas para un día . . . $ 28.-

Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward

Salta 674-676, B. Aires

Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

CAFÉS Y TÉS A LOS MANDARINES DEBEN SU EXITO A SUS CALIDADES

P. ROBERTIE

Casa principal: SAN JUAN 2104

SUCURSALES

RIVADAVIA 1458 — RIVADAVIA 1992 — RIVADAVIA 5344 — RIVADAVIA 7023 — RIVADAVIA 8761 — CORRIENTES 4218 — CANGALLO 963 — ENTRE RIOS 732 — B. de IRIGOYEN 1117 — BRASIL 1180 — SANTA FE 1856 — SANTA FE 2845 — SANTA FE 4571 — CABILDO 2076 — CABILDO 3872 — C. PELLEGRINI 315 — C. PELLEGRINI 1166 — VIAMONTE 1856 — GIRIBONE 280 — Avda. SAN MARTIN 1479 — CARLOS CALVO 4087

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata: DIAGONAL 80 No. 523 — Mar del Plata: B. DEL ESTERO 1706 — Lomas de Zamora: Laprida 209 — Lanús: JOSE C. PAZ 188

TELEFONO EN TODAS LAS SUCURSALES

que mediante la emigración hacia Corea, Manchuria y eventualmente Sur América, y la expansión económica. Otros ofrecen como remedio el rebajamiento del nivel de vida de los trabajadores japoneses. Pero un nivel de vida que se ha elevado, no puede ser rebajado sin las peores consecuencias sociales. Queda descartada la posibilidad de que el trabajador japonés pueda competir con los trabajadores coreanos o chinos radicados en Corea y en Manchuria, que se conforman con un salario de 60 centavos diarios. La política colonial no ha sido encaminada nunca todavía a la solución de los problemas del exceso de población; tuvo siempre un carácter capitalista, es decir que tenía por objeto explotar la fuerza de trabajo de los indígenas de las colonias mediante grandes inversiones de capital.

El capital puede viajar fácilmente por las colonias, pero no así las masas de los trabajadores. La incitación a la emigración puede tener éxito, si es hacia un país de nivel de vida más elevado, pero no hacia un país en el que existe en abundancia mano de obra más barata.

Los japoneses del viejo régimen sueñan con esta imposibilidad.

Los hombres de estado más progresistas propician el control racional de los nacimientos. En ninguna parte tiene el mathusianismo más adherentes que en el Japón, porque en ninguna parte se han realizado mejor las funestas profecias del economistas inglés.

Sin embargo, la policía persigue la agitación a favor de la limitación de los nacimientos, porque la máquina militar necesita soldados.

(Del corresponsal obrero del "Wonaarts" en el Japón).

«QUILMES CRISTAL» :: ES LA MEJOR :: CERVEZA

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

ESPERADOS

Diciembre:

27 — Highland Pider, de Gran Bretaña; fechas hasta el 7 de diciembre.
28 — General Belgrano, de Alemania; fechas hasta el 7 de diciembre.
29 — Valdivia, de Francia; fechas hasta 10 de diciembre.
29 — Massilia, de Francia; fechas hasta el 14 de diciembre.
31 — Orania, de Holanda; fechas hasta el 13 de diciembre.
31 — Andes, de Gran Bretaña; fechas hasta 14 de diriembre.

Enero 1926:

1 — Hogarth, de Gran Bretaña; fechas hasta el 19 de diciembre.
2 — Vauban, de América del Norte; fechas hasta el 12 de diciembre.
3 — Rosarina, de Gran Bretaña; fechas hasta el 14 de diciembre.
3 — Hardwicke Grange, de Gran Bretaña; fechas hasta el 14 de diciembre.
3 — Cesare Battisti, de Italia; fechas hasta el 12 de diciembre.
3 — Belle Isle, de Francia; fechas hasta el 12 de diciembre.
4 — Bayern, de Alemania; fechas hasta 14 de diciembre.
5 — Desna, de Gran Bretaña; fechas hasta el 17 de diciembre.
5 — American Legión, de América del Norte; fechas hasta el 19 de diciembre.
7 — Lipari, de Francia; fechas hasta el 16 de diciembre.
8 — Antonio Delfino, de Alemania; fechas hasta 21 de diciembre.
8 — Sierra Córdoba, de Alemania; fechas hasta el 21 de diciembre.

A SALIR

Diciembre:

29 — Taormina, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.
30 — Formosa, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.
30 — El Paraguayo, para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.
31 — Duca degli Abruzzi, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.
31 — Southern Cross, para América del Norte, a las 13, con alcance a las 19.

Enero 1926:

1 — Deseado, para Gran Bretaña, a las 7, alcance a las 19.
2 — Infanta Isabel de Borbón, para España, a las 8, con alcance a las 9.45, en la dársena norte.
3 — Giulio Cesare, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.45, en la dársena norte.
3 — Duquesa, para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.
4 — Mosella, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.
4 — Aurigny, para Francia, a las 19, sin alcance.
5 — Massilia, para Italia, a las 13, con alcance a las 14.45, en la dársena norte.
5 — Andes, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.
5 — José Menéndez, para los puertos de la costa sur, a las 13, sin alcance.
6 — Valdivicia, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.
7 — Orania, para Holanda, a las 8, con alcance a las 19.
8 — Vauban, para América del Norte, a las 13, con alcance a las 19.
9 — Holm, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Alemán Monte Olivia, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Sueco Carolina, de Santos, con carga, en el dique 2.
Salidas — Italiano Ammiraglio Bettolo, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Argentino Astra, del dock sur para Campana.
Alemán Niederwcald, de la dársena A para Hamburgo, con carga.
Sueco Anglia, del Riachuelo para Bahía Blanca, a cargar.
Sueco Graecia, del dock sur para Río Janeiro, con carga.
Esperados — Norteamericano West Seneie, de Filadelfia, con carga, en el dique 2.
Francés Mosella, de Marsella, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Brazilian Prince, de Liverpool, con carga, en el dique 2.
Inglés Amblestone, de San Nicolás, a completar, en el dique A.
Mañana — Alemán General Belgrano, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
A salir — Inglés Deseado, de la dársena norte para La Plata, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo, de Montevideo.
Formosa, de Asunción.
A salir — Berna, para Asunción.
París, para el Salto.
General Artigas, para Montevideo.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 456

UNION TELEFONICA 2701, MITRE

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete, REMEDIOS DE ESCALADA.

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 445

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 2.147.050.26. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Meilan, director-gerente.

E. SALVI y CIA.

ORTOPEDICOS DESDE 1865

Brazos y Piernas Artificiales
Bragueros y Artículos de Goma

CANGALLO 1068

HERNIAS-HERNIAS

CABO

GARANTIDA LA MEJOR

RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES

MARCA REGISTRADA

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires

651 - CORRIENTES - 659

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.

TELEFONOS:
U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av.
C. T. 1254 y 1387 Central.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras

537 VICTORIA - SARMIENTO 825

U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Riv.

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

GAONA 150

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 980.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 — BUENOS AIRES

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4681, Rivadavia

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema, psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL". Lavalle 959, de 17 a 21 horas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas: todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)

BLENORRAGIA — SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS

ABONOS ECONOMICOS

Jueves y domingos, consultas gratis

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 16 a 19

Estómago

Cura radical

Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Gastroenteritis de los Niños, Hemorroides sin operación, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general.

Rayos X y Ultravioleta - Diatermia

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia

PIEDRAS 387 — 37 Rivadavia 4666 — CONSULTAS De 8 a 20

SECRETAS-PIEL

Cura rápida por métodos modernos — Uretra, vejiga, próstata, avariosis, impotencia. — Eczemas, granos, úlceras, Rayos X y Ultravioleta-Diatermia

Dr. ALVAREZ ORTEGA

Consultas de 8 a 20. Piedras 387

Dr. Germinal Rodríguez

Clínica médica — Médico de los hospitales Muñiz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas. Nerviosas. Niños. Consultas de 13 a 15. Montes de Oca, 1719. U. T. 21 Barracas 0745. Buenos Aires.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos

Consultas: de 13 a 16

Lavalle 2935. U. T. 5366, Mitre

Dr. Octavio C. Fernández

MEDICO

Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia.

Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 4450. Paraná 416.

Examen médico para orientación deportiva.

DENTISTAS

EN 10 MENSUALIDADES

Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas

GRAN CLINICA DENTAL: ALSINA 1867, Buenos Aires

Sucursal: Mitre 714, Avellaneda

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes

Lavalle 1665 — U. T. 72 Mayo 2376

Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Calle Patricios 391, esq. Diamante

U. T. 2109, Buen Orden

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear

Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1014

En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dientes artificiales de todas clases

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.

U. T. 6509 Chacarita 6287 Mayo

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. Alitre 402. QUILMES.

Dr. ALBERTO IRIBARNE

ABOGADO

Estudio: Lavalle 1152. U. T. 7264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

Perito mercantil

Asuntos civiles, comerciales y criminales Tucumán 1335 (2o. p.) — U. T. 6731, Mayo

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO

Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO

(Horas de oficina: de 10 a 18)

LAVALLE 1368 — Planta baja No. 11

U. Telefónica 7268 Mayo

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GIL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|11|926.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES RODO o RODO de MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, diciembre cinco de 1925 — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|8|1|926.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOSCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre cuatro de 1925. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|10|1|926.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, tres de 1925. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|11|1|926.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA BETAT DE PASCUAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1925. — Miguel Echegaray, secretario. v. 15|1|26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROSSO y don ANTONIO ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1925. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. v. 15|1|26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA SCASSO DE GARASSINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1925. — Miguel Echegaray, secretario. v. 19-1.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . . " 0.80 "

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto.

"CASA CHICA", de R. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires. U. Tel. 0141, Riv

Apareció!! Catálogo General (2a. edición)

CONSTA DE 200 PAGINAS

Aux Charpentiers

MEXICO 1302

Unión Telefónica: 4131, Rivadavia

CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

FUNDADA EN 1883

Sacos, Pantalones, Delantales y Gorras para COCINEROS

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

Sucesores de Louis Pot y Maynard

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato, por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Perm. 5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA ROBERTINA JUANA GROSSETETE de RENAUDIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1925. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|23|1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SCHIAVONE de CERRATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1925. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|23|1.

A RETRATARSE

a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli, y sucursal Rivadavia 3239. Regalamos pelnado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 docena, retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor desde $ 15. Para carnet, dos por $ 1.

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 — CORRIENTES — 1777

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

Se observa en la mayoría de los avisos comerciales que aparecen en los diarios y revistas, como también en los membretes y formularios, y aún en las tarjetas de visitas, que el número del teléfono no figura completo, lo que puede causar molestias al público y al interesado.

de causar molestias al público y al in público que es indispensable, por razones de servicio, que todo número de teléfono aparezca siempre completo o sea tal como figura en nuestra guía. La omisión de la característica es causa de serios trastornos y en muchos casos hasta de pérdida de negocios.

Rogamos pues al público quiera tomar en cuenta esta indicación en bien de su propio servicio y del de los demás.

Diciembre de 1925. — LA ADMINISTRACION.

EL COMERCIO

COMPAÑÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIO :: VIDA :: MARÍTIMOS :: ACCIDENTES DEL TRABAJO

Asegure su vida en esta Compañía. El monto de utilidades que ha correspondido a cada una de nuestras

PÓLIZAS VIDA

no tiene comparación, por su importancia, con el de ninguna otra compañía nacional o extranjera.

Nuestras pólizas vida, en todos los planes, otorgan los siguientes privilegios: doble indemnización si el asegurado falleciera por accidente, exoneración del pago de las primas y renta anual si el asegurado quedara inhabilitado permanentemente para el trabajo.

Capital integrado. . . $ 3.000.000 m. l.
Reservas . . . . . $ 9.130.894 m. l.
Siniestros pagados. . $ 12.992.163 m. l.

Maipú 53 — Buenos Aires

Personas relacionadas y activas pueden aumentar sus entradas colocando nuestras pólizas, cualquiera sea el punto donde residan.

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administ. U. T. 31 Retiro 0125 — Redacción U. T. Central 629 — U. T. 31 Retiro 1114

PORTE PAGO — DOMINGO 27 DE DICIEMBRE DE 1925

Probable crisis ministerial en España

La provocaría el nombramiento del presidente de la Corte Suprema de Justicia

MADRID, 26—Es probable que se produzca una crisis ministerial que envolvería a los ministros Gallo Ponte, Callejas y Yanguas.

El origen de las dificultades que se hacen sentir en el gabinete es el propósito del general Primo de Rivera de obtener que se designe presidente de la corte suprema de justicia a Valle Espinosa.

El ministro de justicia Gallo Ponte estima inaceptable esa designación y a fin de impedirla, está dispuesto a romper con sus colegas y aun con el mismo jefe del gabinete.

Por su parte, Callejas y Yanguas, ambos profesores universitarios, se manifiestan inclinados a hacer causa común con los profesores de la universidad de Barcelona, que se oponen al nombramiento de Valle Espinosa.

No es posible por el momento asegurar lo que podrá ocurrir, pero si el general Primo de Rivera no modificara sus propósitos, es muy probable que sea necesario hacer una modificación en el ministerio, porque los ministros citados están resueltos a abandonar sus tareas, si se insistiera en el nombramiento del candidato del marqués de Estella.

RENUNCIA DE OTROS FUNCIONARIOS—

MADRID, 26—Han circulado rumores de que han presentado su renuncia el alcalde de Madrid, el comisionado de policía y otros altos funcionarios.

Con objeto de desautorizar esas informaciones, el gobierno ha dado a la publicidad un comunicado en el cual se expresa que esos rumores carecen en absoluto de fundamento.

HOSTILIDAD CONTRA LA MONARQUIA—

MADRID, 26—Los dirigentes del antiguo régimen se manifiestan implacables con el actual gobierno y no pierden oportunidad para demostrar su hostilidad, no solamente al gobierno, sino también a la corona.

A ese efecto se citan dos hechos ocurridos recientemente, que indican claramente el espíritu de que están animados los jefes de los elementos opositores.

Hace días se ofreció un banquete al almirante Aznar, ministro de marina del gabinete que presidió el marqués de Alhucemas.

Se pronunciaron diversos discursos durante la manifestación, en los cuales se hicieron glosadas de carácter desagradable para el actual régimen gubernativo y sus hombres.

El almirante Aznar, en cuyo honor se realizaba el banquete, propuso al hacer uso de la palabra, que se concediera un minuto de "pita" en homenaje al nuevo gobierno.

La indicación fué aceptada por todos los presentes, y de acuerdo con ella, los concurrentes al banquete rieron ruidosamente celebrando la original proposición.

Otro incidente que manifiesta la hostilidad de los políticos opositores al rey Alfonso se produjo el miércoles último, con motivo de un banquete que se efectuó en el palacio en honor de la reina doña Victoria Eugenia, con posición de la celebración de su onomástico.

Fueron invitados al acto el capitán general Weyler, Sánchez Guerra y Sánchez Toca, el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Contra todo lo que podía esperarse, tomándose en consideración el origen del banquete, y que se trataba de una fiesta palaciega en honor de la reina, todos los políticos citados declinaron la invitación alegando enfermedad, compromisos anteriores u otras circunstancias análogas.

El hecho ha sido muy comentado en todos los círculos, estimándosele como una demostración de que los elementos opositores desean abstenerse de todo contacto directo o indirecto con el gobierno y con los hombres vinculados al régimen existente.

ACTITUD SIGNIFICATIVA DE ALGUNOS OFICIALES—

MELILLA, 26—Los oficiales del ejército español que prestan sus servicios en el sector de la campaña de Marruecos, se abstuvieron de adquirir una medalla acuñada en honor de los reyes, con motivo del onomástico de la reina Victoria Eugenia y destinaron en cambio el dinero que habrían invertido en la adquisición de la medalla a la realización de obras en beneficio de los regimientos en que prestan sus servicios.

SESION DEL DIRECTORIO—

MADRID, 26 — Tuvo efecto un largo consejo de ministros, en el ministerio de guerra, acerca del cual se ha facilitado una nota oficial que dice:

"El presidente dió cuenta del resultado obtenido en la recaudación del aguinaldo del soldado, que ha sido muy satisfactorio.

Se aprobó una real orden pasando al fuero de guerra a los autores de varios delitos.

El ministerio de instrucción pública ha autorizado al alcalde de Toledo para continuar la obra de higienización de la plaza de Zocodover, siempre que no afecte el plan de conservación que se estudia.

El ministerio de fomento presentó un decreto de transferencia de un crédito de 3.400.000 pesetas para el congreso geológico que se realizará en mayo.

Se ha tratado también del asunto del lago de Larios, acordándose continuar las obras. La comisión internacional ha investigado acerca del intento de Francia de derivar sus aguas.

Se acordó transferir los créditos para el Ferrocarril Oyie-San Prudencio y para el circuito automovilista de San Sebastián, y también dedicar 3.000.000 de pesetas para la reparación de carreteras.

El ministerio de hacienda presentó varios proyectos de decretos, encaminados a obtener unas bases tributarias exactas, con un castigo severo para los ocultadores, como la reorganización del registro de arrendamiento, con la base de la inscripción obligatoria; y otros proyectos de decretos, dando un plazo de tres meses a los propietarios para declarar el verdadero valor de sus fincas rústicas y urbanas, con fuertes sanciones para los ocultadores, incluso la expropiación forzosa, y extendiendo a los comerciantes e industriales la obligación de llevar libros que reflejen exactamente todas sus operaciones".

EL MODUS VIVENDI CON EL BRASIL SERA PRORROGADO—

MADRID, 26 — Por el ministerio de Estado se publicará un decreto autorizando al ministro a negociar la prórroga del modus vivendi actual con el Brasil.

EL HOMENAJE A SANTIAGO RUSIÑOL—

BARCELONA, 26 — El comité de homenaje a Santiago Rusiñol trató el plan general de las fiestas que se realizarán, habiendo acordado la celebración de un acto popular que tendrá lugar en Sitges el segundo o el tercer domingo de enero.

El domingo próximo se celebrará en el teatro Liceo una función de gala representándose las obras de Rusiñol "La alegría que pasa" y "La noche del amor"; dirigirá la orquesta el maestro Morra.

El presidente Coolidge resolvió la apelación chilena

RESOLUCION ADOPTADA

LA COMISION PLEBISCITARIA CONTINUARA EN FUNCIONES

WASHINGTON, 26 — El presidente Coolidge, árbitro del pleito chileno-peruano sobre Tacna y Arica, se ha expedido en el recurso de apelación interpuesto por Chile, aceptando la apelación y disponiendo que continúen las tareas de la comisión plebiscitaria durante el tiempo que dure el recurso.

El documento expedido por el presidente Coolidge, después de enumerar los términos de la moción chilena presentada a la comisión plebiscitaria el 21 de noviembre de 1925, pidiendo la fijación de fechas para la realización de las tareas de inscripción de votantes, reclamaciones y celebración del acto electoral y proponiendo las fechas en que dichos actos deberían realizarse, así como la adopción por la comisión plebiscitaria de la moción en que fueron rechazadas las fechas propuestas por el delegado chileno y aprobadas las propuestas por el general Pershing en la sesión del 9 de diciembre, resuelve:

1o. Que la apelación contra la resolución aprobada por la comisión plebiscitaria el 9 de diciembre de 1925, es admisible, y por lo tanto queda concedida.

2. Que dicha resolución será resuelta con el mérito de los documentos citados en la sección segunda de dicha resolución, aprobada por la comisión plebiscitaria el 16 de diciembre de 1925, a saber:

En la parte del escrito de apelación que contiene la desconformidad y apelación con respecto a lo actuado por la comisión plebiscitaria el 9 de diciembre de 1925.

La nota número 100, del 21 de noviembre de 1925, del representante chileno, conteniendo una proposición para la fijación de la fecha en que debería realizarse el plebiscito.

La moción presentada por el presidente de la comisión plebiscitaria, en reemplazo de la proposición chilena y aprobada por la comisión, y las notas números 109 y 108, de fechas 21 de noviembre de 1925 y 7 de diciembre de 1925, respectivamente, del delegado chileno. El igualmente en mérito de los argumentos y escritos que sean presentados al árbitro a más tardar el 9 de enero próximo inclusive; las presentaciones y escritos que puedan comprender otros documentos y papeles pertinentes al caso suscitado por la apelación, tal como ha sido concedida, y que cualquiera de las partes desee presentar.

3. Que el árbitro se reserva conocer más detenidamente la cuestión referente a la tramitación de una apelación respecto a materias distintas de las comprendidas en la citada resolución de 9 de diciembre de 1925, y dispone con respecto de cualquiera de dichas materias, que la parte apelante deberá presentar por escrito, a más tardar el 15 de enero de 1926 inclusive, una relación en la cual se expresen con precisión los actos o acuerdos de dicha comisión plebiscitaria en que dicha parte se considere perjudicada.

4. En tanto el árbitro no resuelva al ordene otra providencia, la comisión plebiscitaria seguirá en el desempeño de sus funciones, de acuerdo a lo estipulado en el fallo y laudo de fecha 4 de marzo de 1925, no debiendo interpretarse la presente resolución en el sentido de que se suspende la jurisdicción de la comisión plebiscitaria.

El documento está firmado por el presidente Coolidge, árbitro, y refrendado por el secretario de Estado, Kellogg.

La tramitación del presente documento fué mantenida en el mayor secreto en la Casa Blanca, por lo cual pasó inadvertida su preparación para la prensa de Estados Unidos, no obstante lo cual no han causado sorpresa los términos en que está concebido.

IMPRESIONES EN WASHINGTON—

WASHINGTON, 26 — En los círculos bien informados, después de conocerse la resolución del árbitro aceptando la apelación chilena y señalando los términos de la misma, así como las labores de la comisión plebiscitaria, se manifiesta que el centro de mayor interés en lo que respecta a la cuestión de Tacna y Arica estará en esta capital convencidos de que la marcha diplomática volverá a empeñarse ante el árbitro por parte de las potencias interesadas.

Se tiene entendido que Hoke Smith, quien está a cargo de la representación legal del Perú, regresará a ésta el 4 de enero próximo.

También se cree que la firma Laing Wolsey será encargada de representar a Chile en el manejo de los memoriales que serán presentados al árbitro.

En los círculos diplomáticos y en los que siguen con interés la cuestión de Tacna y Arica hay expectativa por conocer si Agustín Edwards seguirá representando a Chile en el seno de la comisión plebiscitaria y si el nuevo gobierno de Chile designará otro substituto, así como cual será la actitud chilena ante la comisión plebiscitaria.

COMENTARIOS PERIODISTICOS—

MADRID, 26 — El diario "El Sol", comentando la asunción del mando del nuevo presidente de Chile y la constitución del gobierno, dice que tanto por el prestigio de Figueroa Larraín como por la pericia y tacto demostrados por el nuevo ministro de relaciones exteriores, Mathieu, como embajador en Washington, parece que la política del gobierno estará orientada principalmente hacia la solución de la cuestión de Tacna y Arica, como el más importante problema planteado.

SANTIAGO, 26 — "El Mercurio" comenta las declaraciones hechas por el señor Edwards en el sentido de que la posición de Chile en el plebiscito es sólida y clara, y agrega, no dudamos que el plebiscito es honrado y se respetan todos sus derechos, Chile, dice, obtendrá el triunfo.

Termina declarando "El Mercurio" que Edwards ha agregado que el general Pershing le merece su entera fe por su buen espíritu y su severa imparcialidad.

Situación política y financiera de Francia

El gabinete adoptó los proyectos presentados por el ministro de hacienda Doumer

PARIS, 26 — El gobierno ha terminado la preparación del plan financiero, el cual, gracias al espíritu de conciliación que predominó entre todos los miembros del gobierno, aparecerá ante el parlamento, no como emanado del ministro de hacienda, Doumer, sino como un plan del gobierno que preside Briand.

En las esferas políticas se comenta el hecho de que el plan financiero sea presentado a la consideración de la cámara, como preparado por el gobierno, y se estima que con ello se reducirán grandemente los efectos del ataque directo que ciertos sectores de la cámara pretendían llevar contra los planes de ministro de hacienda.

Reina en el ambiente una gran expectativa por la importante discusión que iniciará la cámara el martes próximo.

COLABORACION DE LOS INDUSTRIALES—

NANCY, 26 — La Unión de cámaras sindicales del este de Francia votó una resolución felicitando a los industriales del norte por su iniciativa y formulando votos para que la unión se realice entre todas las agrupaciones económicas a fin de llegar a proyectos que sean unánimemente aceptadas en el mundo de la producción.

Agrega, que los industriales están prontos a aportar su colaboración voluntaria y eficaz para la rehabilitación del franco y la restauración financiera del país. Termina la resolución proponiendo la formación de una comisión de estudios para que trate esos puntos.

PROBABLE CRISIS MINISTERIAL—

PARIS, 26 — Las agrupaciones izquierdistas se han puesto de acuerdo sobre el texto del contraproyecto fiscal a presentarse a la cámara el lunes, habiéndose dado a la publicidad dicho texto.

Su contenido sigue involucrando una posible crisis ministerial para la semana entrante.

El proyecto castiga el presupuesto ahorrando 800 millones al fisco.

Las nuevas disposiciones que pide para el impuesto a la renta son las más severas que se han conocido en Francia.

Serían votados 40 millones para aumentar las oficinas recaudadoras de impuestos.

Se aumentaría los impuestos para los residentes extranjeros.

BRIAND NO IGNORA QUE TIENE OPOSITORES HASTA EN SUS PROPIOS AMIGOS—

PARIS, 25 — Los grupos de la coalición de la izquierda han acordado de tomar las medidas para la lucha contra el gobierno, en lo relativo a los proyectos para equilibrar el presupuesto y formar un fondo de reserva para la amortización de las deudas.

Los proyectos de Doumer probablemente estarán listos para ser tratados en la primera reunión que celebre el gabinete. El ministro de hacienda se niega a indicar la naturaleza de sus proyectos, pero sus amigos hacen notar que impondrá un impuesto doble a las ganancias obtenidas en especulaciones comerciales.

Se asegura que el jefe del gobierno, Briand, ha dicho que tiene opositores hasta entre sus propios amigos, pero que está dispuesto a hacer ver a todos que la mayoría aprueba el programa del gobierno.

LAS TRANSACCIONES COMERCIALES—

PARIS, 26 — El parlamento reanudará sus sesiones el lunes, sin haberse listos para ser presentados ante el mismo los proyectos financieros del ministro de hacienda.

En el seno del gabinete no se espera resolver hasta el martes próximo a las medidas aconsejadas en los proyectos la cual se cree significa que los radicales continúan oponiéndose al deseo de Doumer de aumentar el impuesto a las transacciones comerciales.

Tan pronto como el gabinete resuelva sobre las medidas, el ministro de hacienda piensa presentar los proyectos a la cámara de diputados, la cual ha derrotado ya a varios ministros de hacienda y a sus planes.

Prosigue la huelga de los obreros textiles en Palma de Mallorca

MADRID, 26 — Comunican de Palma de Mallorca (Islas Canarias), que los obreros de la industria textil han solicitado aumento de jornales, pretensión que ha sido rechazada por los patronos.

Con tal motivo, los citados obreros se han declarado en huelga, y las fábricas han tenido que cerrar sus puertas.

Este hecho es de importancia, pues son muchos los obreros textiles de Palma de Mallorca, y parece que están dispuestos a no deponer su actitud hasta tanto los patronos accedan a sus pretensiones.

Congreso comunista en la India

INDEPENDENCIA DE SWARAJ

LONDRES, 26 — Informaciones procedentes de Cawnpore indican que en el curso de una reunión de delegados comunistas, celebrada por primera vez venían de todas partes de las Indias para asistir a un congreso de carácter netamente comunista, el presidente, Hasratmohani, al dar la bienvenida a los delegados, les dió las explicaciones sobre la constitución de este nuevo congreso, y el objetivo que habían de perseguir todos para obtener la total independencia del Swaraj, el cual debe llegar a ser una república soviética.

Antes de terminar la alocución preliminar a la reunión, el presidente declaró que la dominación capitalista ha de terminar.

Campeonato de natación en el Sena

Resultó vencedor el nadador Bleuze

PARIS, 26 — Fué disputado nuevamente el campeonato de natación del Sena por la Copa Navidad (puente Alejandro III). Participaron en la prueba 17 competidores, adjudicándose la victoria el nadador parisiense Bleuze, quien efectuó el recorrido en 2 minutos y 17 segundos. El año anterior el mencionado trofeo fué ganado por el húngaro Dukacz en 2 minutos 51 segundos.

El uso de alcaloides en la Unión

Informe del departamento de hacienda

WASHINGTON, 26 — El departamento de hacienda anunció que durante el año en curso habían sido arrestadas en Estados Unidos 7000 personas entregadas al hábito de los estupefacientes, muchas de las cuales fueron condenadas a más de un año de prisión.

Declara el mencionado departamento que la importación de narcóticos había disminuído considerablemente.

Se importaron en 1924 99.000 libras de opio, que es una proporción muy reducida si se compara la cantidad con la importada en 1919, que fué de 420.000 libras, época en que en Estados Unidos había un millón de personas entregadas a los estupefacientes, existiendo hoy día sólo 110.000.

Serán reorganizados los servicios aéreos comerciales en Alemania

BERLIN, 26 — A partir del jueves próximo se procederá a una completa reorganización de los servicios comerciales aéreos de Alemania.

Todo el tráfico aéreo cesará durante algunos meses, con el fin de organizarlo en forma que permita la reinicio de dichos servicios de los principales países.

Con esta organización se espera hacer de Alemania una de las más poderosas naciones del servicio comercial aéreo de Europa.

Las negociaciones comprenden la participación de veintitrés compañías alemanas, las cuales se unirán bajo el nombre de Luft Hansa.

El Reich y los Estados federales estarán representados en esta vasta sociedad industrial con el cuarenta y cinco por ciento y las compañías asociadas con el cincuenta y uno.

Una de las principales innovaciones de la organización será el establecimiento de una línea rápida de Berlín a Moscú, en la cual los aeroplanos del servicio partirán de Berlín por la mañana temprano, debiendo llegar a Moscú a las 15 del mismo día.

Composición del parlamento de los Estados Unidos

WASHINGTON, 26 — La representación femenina en el nuevo congreso alcanza a tres.

Son esas tres representantes femeninas las señoras Mary Norton, de Jersey City (Nueva Jersey), que es el primer miembro demócrata femenino en el congreso; Florence P. Kahn, viuda del difunto Julius Kahn, de San Francisco (California) y Edith Nourse Rogers, de Lowell (Mass), viuda del señor John Jacob Rogers.

Todas ellas cuentan con gran experiencia de la vida política; la señora Norton, por su participación personal en los asuntos de Nueva Jersey, y las otras dos, por el conocimiento que adquirieron de los asuntos nacionales, dada la participación activa que en ellos tuvieron sus respectivos esposos.

En cuanto a las fuerzas de los diversos partidos en ambas cámaras, al iniciarse las sesiones, se dividen así:

Cámara de representantes: 247 republicanos, 183 demócratas, 3 laboristas-agrarios y 2 socialistas.

Senado: 56 republicanos, 39 demócratas y 1 laborista-agrario.

No hay ninguna banca vacante en ninguna de las dos cámaras.

Incidente sangriento a bordo de un buque

BATAVIA, 26 — En alta mar, a bordo del vapor "Benzkalle", que estaba procedente de Manila con destino a esta ciudad, se produjo una violenta disputa entre 44 coolies de Nobaka, y veinte coolies de otra raza, todos tripulantes, a los que se unieron luego los pasajeros nativos de Fenoos. La lucha adquirió los contornos de un verdadero combate, y los oficiales del "Benzkalle" debieron realizar grandes esfuerzos para restablecer el orden.

Los oficiales de dicho vapor entregaron a la policía de Manila a los coolies revoltosos. Resultaron cuatro nativos muertos y veinte heridos.

No han sido hallados los náufragos del "Marina"

ROMA, 26 — Telegrafían de Trieste que persiste la incertidumbre acerca de la suerte que corrió el segundo bote en que iba parte de la tripulación del vapor "Marina".

Los cinco vapores dedicados a la búsqueda del bote informaron negativamente hasta ahora, abrigándose pequeñísimas esperanzas que la tripulación se haya puesto a salvo, dada la violencia del temporal que se desencadenó sobre la parte oriental del Atlántico y los días que el bote está a merced de las olas, puesto que el "Marina" se hundió el sábado pasado a 300 millas de las Azores, ya sea a causa de un rumbo de agua o de una colisión.

Vapor en peligro en el Atlántico

HALIFAX, 26 — El vapor de bandera sueca Carl Holm comunica por radiotelegrafía hallarse en mala situación en medio del Atlántico.

Dice el despacho que a consecuencia de habérsele roto el timón de la nave ha sido arrastrada sin gobierno, varios centenares de millas, más adentro, frente a las costas de Newfoundland (Terranova).

Las operaciones en Marruecos

Se espera un ataque de las fuerzas moras

MADRID, 26 — Un comunicado oficial de Marruecos dice que continúan las sumisiones de moros de la cabila de Mezanar.

Agrega que en Xauen un grupo de marroquíes se rebeló contra las fuerzas de Abd-el-Krim y mató al caíd que las mandaba y a otros dos jefes.

Se han restablecido el puente y los puentes sobre el río Lucus, los que, como se recordará, fueron casi destruídos por la reciente inundación.

PARIS, 26 — Las fuerzas de Abd-el-Krim se están desanimando, pues son muchas las tribus que o no se muestran ansiosas de pelear o se niegan a reanudar las operaciones.

Toda la tribu de Senhadia se rindió ayer al coronel francés Nugués, a quien ofreció rehenes, y ametralladoras.

Esa tribu, que ocupaba un pico montañoso de difícil acceso, fué hasta ahora fiel partidaria de Abd-el-Krim.

De Oneznan informan que la tribu de Djebala se sublevó, haciendo prisioneros a varios de los jefes que habían sido designados por Abd-el-Krim.

LAS ACTIVIDADES DE LOS RIFEÑOS

MADRID, 26 — Informan de Axdir que Abd-el-Krim tiene la intención de trabajar todos los días de la próxima semana en el cuartel general, mientras que los rebeldes esperan poder producir numerosas bajas a las fuerzas francesas y españolas durante las fiestas.

Disidencias comunistas

MOSCU, 26 — Con motivo del congreso del partido de los Obreros de los Soviets, se han producido existencias profundas en las organizaciones comunistas de Leningrado y de Moscú.

Se asegura que los líderes Zinovieff y Kamenoff están comprometidos.

Expansión comercial de los Estados Unidos

Agitación contra el monopolio

NUEVA YORK, 26 — Toda la prensa de Estados Unidos comenta la cruzada contra los monopolios emprendida por el secretario de comercio, Hoover. El "Philadelphia Public Ledger" prevé "una guerra general de precios, peligrosa", y declara monopolios al café brasileño, los nitratos chilenos, la fibra sisal de Yucatán, el caucho británico y la quinina holandesa, entre otras materias primas y de consumo, que dice son "factores de la enemistad mundial y amenazas para las relaciones internacionales".

Añade el mencionado diario que Estados Unidos no proyecta represalias en la guerra comercial en que se han embarrado una docena de naciones, si tiene la más leve intención de restringir la producción de algodón exportable.

El "World", de Nueva York, ridiculiza las investigaciones de Hoover sobre el caucho, calificándolas de "superfluas".

El "New York Herald", encuentra en la plantación de goma en Filipinas la única solución.

El "New York Times" censura al comité económico de la Liga de las Naciones, viendo, empero, en él el único grupo neutral capaz de un veredicto equitativo sobre el caucho y otros monopolios.

La rebelión de los drusos en Siria

BEIRUT, 26 — Durante la noche de ayer, un grupo de rebeldes favorecido por un violentísimo huracán, atacó la estación de Fige, siendo rechazado, después de experimentar grandes pérdidas, por tropas enviadas en un tren blindado.

Se confirma que las pérdidas sufridas por los rebeldes drusos en Hasbaya y en el fuerte de Christophine alcanzan a 70 muertos y 200 heridos.

LOS SUCESOS DEL NORTE DE CHINA

RETIRO DE LAS TROPAS JAPONESAS

TOKIO, 26 — Se ha iniciado el retiro de los refuerzos japoneses enviados a China, el cual quedará terminado a mediados de enero.

TOKIO, 26 — Los últimos acontecimientos de la Manchuria produjeron pesimismo en el ministerio de relaciones exteriores.

En vista de tales acontecimientos, el ministerio de guerra resolvió retirar el contingente japonés enviado a Mukden, mandando el almirantazgo un destróyer a Ching-Wang-Tou para proteger a los japoneses.

SE CREE QUE HA TERMINADO LA GUERRA—

PEKIN, 26 — El general Feng-Yuh-Siang ha ocupado definitivamente la ciudad de Tien Tsin, restableciendo las comunicaciones con Pekín, lo cual permitirá a los miembros extranjeros que deben participar en la conferencia de extraterritorialidad llegar a esta capital, por cuyo motivo se espera que la conferencia se reunirá pronto.

Aparentemente la guerra en el norte de China ha terminado como consecuencia de la muerte de Kuo-Sung-Ling, a menos que el mariscal Feng refuerce las tropas de Kuo contra el general manchuriano Chang-Tso-Ling.

TIEN TSIN, 26 — Las tropas nacionales están en plena posesión de la ciudad.

Los voluntarios de la guardia extranjera se han retirado a sus zonas, donde han levantado barricadas con bolsas de arena y establecido alambradas, por las cuales hacen circular corrientes eléctricas de alta tensión.

El general Feng-Yuh-Siang ha tomado grandes cantidades de municiones y hecho varios miles de prisioneros.

LA EJECUCION DE KUO-SUNG-LING Y DE SU ESPOSA—

TOKIO, 26 — Despachos de Mukden informan que las cabezas del general Kuo-Sung-Ling y de su esposa, apresados y ejecutados por las tropas del general Chang-Tso-Ling, han sido expuestas en las calles, y por último colgadas en la puerta principal de la ciudad durante el día de Navidad.

Se dice que ancianos fueron fusilados por haber hecho resistencia al caor prisionero.

TOKIO, 26 — Según informaciones suministradas por el ministerio de relaciones exteriores, no se ha recibido aún confirmación sobre la ejecución del general Kuo-Sung-Ling y su mujer, pero se sabe que el mensajero de Chang-Tso-Ling, que consintió en llevar la solicitud del cónsul del Japón en Mukden para que se perdonaran ambas vidas, habría llegado demasiado tarde.

DESTROYERS NORTEAMERICANOS A CHINA—

WASHINGTON, 26 — El departamento de marina ha anunciado que cinco destroyers de la armada americana, destacados en el apostadero naval de Manila, saldrán para China.

Aun cuando en las esferas oficiales se guarda silencio con respecto a los motivos del viaje, el cual, según aquellas se debería a movimientos regulares de estas naves, informaciones no oficiales indican que los americanos residentes en China habrían sufrido daños.